

Los responsables institucionales se reunieron ayer con la CECAM

El PP propiciará la creación y mantenimiento de empresas

Los responsables institucionales del PP de las cinco provincias de la región se comprometieron ayer en Ciudad Real con la dirección de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) a establecer medidas tendentes a rebajar los impuestos locales, reducir el precio del suelo industrial y a agilizar los trámites para crear nuevas empresas.

El presidente regional del PP, José Manuel Molina, que se reunió ayer por espacio de tres horas con el comité de dirección de la CECAM, explicó que en este primer encuentro se establecieron los cauces de coordinación y diálogo para conseguir el objetivo común de la generación de riqueza y empleo.

(Págs. 3)



Jesús Garrido, José Manuel Molina y Jesús Bárcenas se reunieron ayer en Ciudad Real.

T.FERNANDEZ

CIUDAD REAL

El Colegio de Médicos ha denunciado a Recoletas

El presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, Pascual Crespo, informó ayer a LA TRIBUNA que la organización colegial denunció el pasado viernes ante el juzgado de Ciudad Real a la clínica privada Recoletas por las presuntas irregularidades cometidas en la contratación de médicos no colegiados en la provincia y que están realizando intervenciones quirúrgicas en el centro, sin cumplir la condición indispensable para ejercer la medicina. Las presuntas irregularidades han podido ser cometidas a partir del 16 de octubre cuando que se puso en marcha el concierto alcanzado con el Insalud.

(Pág. 7)

TOMELLOSO

La Policía Local de CLM será formada en Tomelloso

Desde el próximo día 15 de noviembre hasta el 15 de abril, los cursos de formación de la Policía Local de la región, que durante siete años se han realizado en Albacete, se trasladarán a Tomelloso, concretamente a la escuela de Capacitación Agraria, según dijo el alcalde de la localidad, Ramón González.

(Pág. 14)

Los diputados estudiarán mañana el suplicatorio contra Barrionuevo

(Pág. 19)

El PP consideraría un agravio un nuevo cambio de la ley de Cabañeros

La diputada regional del PP por Ciudad Real, Pilar Ayuso, afirmó ayer en Ciudad Real que sería un agravio al Senado el que el PSOE rectificara el texto aprobado en la cámara alta sobre el proyecto de ley de declaración de Cabañeros como Parque Nacional. La diputada compareció en rueda de prensa con el también parlamentario regional, Domingo Triguero, y el senador y presidente provincial del PP, Francisco Gil-Ortega.

(Pág. 4)



Esquinas, Barato y Gil-Ortega, ayer en la jornada.

T.FERNANDEZ

Explotaciones de mayor tamaño y agricultores jóvenes, retos de la Ley de Modernización

Conseguir explotaciones agrarias viables de mayor tamaño que las actuales y el rejuvenecimiento de los titulares de explotaciones son los objetivos que persigue la Ley 19/1995 de 4 de julio de Modernización de Explotaciones Agrarias, que ayer fue objeto de estudio en una jornada organizada por el Colegio Notarial de Albacete, el Centro de Estudios Registrales de Castilla-La Mancha del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y ASAJA. Esta ley pretende dar soluciones a los nuevos

retos, y que a base de innovación tecnológica y modernización se vayan paliando las diferencias de competitividad que tiene España respecto a otros países de la UE, y que se tienen que ir disminuyendo por la apertura de mercados que conlleva el GATT. Para conseguir esto, según Jesús Álvarez, subdirector general de Modernización de Estructuras Agrarias, debemos salvar obstáculos como el envejecimiento del sector y el pequeño tamaño de las explotaciones.

(Pág. 5)

HORARIO DE TRENES

(CADIZ HUELVA) SEVILLA - (MALAGA)CORDOBA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID

Info-RENFE 22 02 02	LANZ.	AVE	LANZ.	AVE	TALGO	LANZ.	TALGO	LANZ.	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO	LANZ.	AVE (2)	LANZ. (4)	TALGO (5)	TALGO (6)
MADRID	8'15	9'40	10'00	11'40	13'01	13,45	13,55	16'45	18'30	18,35	20,45	21'35	22'35	22,35	22'45	23,50	00,15
CIUDAD REAL	7'20	8'43	9'05	10'43	11'56 ⁽¹⁾	12,50	12'53	15'50	17'35	17,42	19,50	20'20	21'42	21,42	21'50	22,49	23,14
PUERTOLLANO	7'00	8'27	8'45	10'27	11'39 ⁽¹⁾	12,30	12'36	15'30	17'15	17,26	19,30	20'05	21'26	21,26	21'30	22'32	22'57
CORDOBA	AVE	7'43	AVE	9'43	10'47	AVE	11'47	AVE	AVE	16'43	AVE	19'21	AVE	20'43	AVE	21,44	22,09
SEVILLA	AVE	7'00	AVE	9'00	9'40	AVE	AVE	AVE	AVE	16,00	AVE	18'00	AVE	20,00	AVE	AVE	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	17'05	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	9'30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	19'10	19'40
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	8'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	16'20	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren continua hasta Barcelona (3) Diariamente sale de Ciudad Real, a las 23'45, un Talgo-cama con destino Barcelona. (4) Sólo sábados y domingos (5) No circula sábados ni domingos (6) Sólo domingos (2) No circula sábados

MADRID - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO - CORDOBA (MALAGA)- SEVILLA (CADIZ HUELVA)

Info-RENFE 22 02 02	AVE	LANZ.	AVE	LANZ.	TALGO	TALGO (4)	LANZ.	LANZ.	AVE (3)	TALGO	LANZ.	TALGO (3)	LANZ.	AVE	LANZ.
MADRID	7'00	7,00	9'00	9'15	10'00	12,55	13'15	15'15	16,00	16'05	17,30	18'30	19'30	21'00	22'15
CIUDAD REAL	7'50	7,51	9,49	10'06	11'01	13,56	14'06	16'06	16,49	17'05 ⁽¹⁾	18,21	19'31	20'21	21'49	23'04
PUERTOLLANO	8'08	8,10	10,05	10'25	11'18	14'13	14'25	16'25	17,05	17'23 ⁽¹⁾	18,40	19'48	20'40	22'05	23'25
CORDOBA	8'57	AVE	10,52	AVE	12'13	15,02	AVE	AVE	17,52	18'12	AVE	20'36	AVE	22'52	AVE
SEVILLA	9'40	AVE	11,35	AVE	13'25	AVE	AVE	AVE	18,35	19'20	AVE	AVE	AVE	23'35	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	17,30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	23,05	AVE	AVE	AVE
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	21'05	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren procede de Barcelona (2) Durante el verano, este Talgo, continua hasta Fuengirola. (3) Excepto sábados. (4) Excepto domingos

HORARIO DE AUTOBUSES

AGUDO	18,00
ALBACETE	15,00
(de lunes a sábados no festivos)	13,00 - 17,00
ALBALADEJO	11,00 - 12,15 - 15,00 - 18,00
ALMADEN	09,30 - 14,00
ALCAZAR	13,20
ALDEA DEL REY	07,00 - 12,30 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 19,00
ALMAGRO	11,00 - 13,00 - 15,00 - 19,00
ALMODOVAR	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
ARGAM. CVA.	11,00
AZUAGA	21,20
BARCELONA (L-S)	19,25
(DOMINGOS)	12,15 - 18,00
CABEZA BUEY	11,00 - 12,15 - 18,00
CHILLON	11,00
CORDOBA	07,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 18,30 - 19,30
DAIMIEL	13,00
EL CRISTO	08,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 18,30 - 19,00
FUENTE EL FRESNO	09,30 - 14,00
HERENCIA	15,30
HORCAJO	13,00 - 17,00
INFANTES	09,30
JAEN	14,30
(de lunes a viernes no festivos)	13,30 - 15,00 18,30
LOS CORTIJO	15,00
LA SOLANA	07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30
(de lunes a viernes)	09,00 - 18,00
LA SOLANA	13,00 - 14,00 - 17,00
(sábados)	13,00 - 14,00 - 17,00
MADRID	08,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 14,30 - 18,30 - 19,00
(domingos y festivos)	15,30
MANZANARES	09,30 - 14,00
MALAGON	11,00 - 13,00 - 15,30 - 18,00 - 19,15
NAVALPINO	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
PEDRO MUÑOZ	11,00
PIEDRABUENA	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
PORZUNA	11,15
POZOBLANCO	18,15
POZUELO-ALDEA	19,15
DEL REY-CALZADA	19,30
GRANATULA-CALZADA	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
GRANATULA-VISO-ALMURADIEL	07,30 - 14,00
PUERTOLLANO	14,00
PUERTOLLANO-VALDEPEÑAS	14,45
SOCUELLAMOS	08,00
SACERUELA	13,00 - 14,00 - 17,00
TOLEDO	14,00
TOMELLOSO	09,30
TORRENUOVA	14,00 - 18,30
VALENCIA	09,30 - 11,00 - 14,00 - 19,00
VILLARTA	07,00 - 12,30 - 13,00 - 17,00 - 19,00
VILLARRUBIA	
VALDEPEÑAS	

El Tiempo

MIERCOLES 01

SOLEADO

NUBES Y CLAROS

NIEBLA

LLUVIA

TORRENTA

NIEVE

EL TIEMPO EN LA CAPITAL
PRESION: 709,4 MM.
ESTADO DEL CIELO: Nuboso.
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Calma.
MAXIMA: 20,6°
MINIMA: 11,6°
HUMEDAD: 63%
EVAPORACION: 2,3 MM

TANATORIO CIUDAD REAL

SERVICIOS FUNERARIOS
CIUDAD REAL

Camino de la Guija, 21 - Tlf.: (926) 221415 - 231802/03 - CIUDAD REAL

FARMACIAS

CIUDAD REAL
HOY: JOAQUIN HERNANDEZ. Postas, 27.
MAÑANA: MANUEL ROMERO. Toledo, 21.
ALCAZAR DE SAN JUAN
HOY: MERCEDES CASTELLANOS. Plaza de Palacio, 6.
MAÑANA: CRISTINA MAZARRON. E. Castelar, 59.
ALMADEN
HOY Y MAÑANA: MIGUEL LOPEZ. E. Cavanillas, 12.
CAMPO DE CRIPTANA
HOY: M^a JOSE NEIRA. Maestro Manzanares, 12.
MAÑANA: VICTORIANO DURAN. Cardenal Monescillo, 2.
DAIMIEL
HOY: NARCISO LOZANO. Arenas, 19.
MAÑANA: FEDERICO FISAC. V. de las Cruces, 13.
MANZANARES
HOY Y MAÑANA: SEBASTIAN RODRIGUEZ. Empedrada, 28.
PUERTOLLANO
HOY: MIGUEL GOMEZ. Plaza Alcedia (esquina Montesa).
MAÑANA: ISABEL LOPEZ. Plaza Villarreal.
SOCUELLAMOS
HOY Y MAÑANA: ANA M^a GARCIA. Calvo Sotelo, 12.
LA SOLANA
HOY Y MAÑANA: AMPARO OCAÑA. Emilio Nieto, 34.
TOMELLOSO
HOY: LUIS A. MENCHEN. Generalísimo, 6.
MAÑANA: FERNANDO CAÑAS. Alfonso XIII, 2.
VALDEPEÑAS
HOY: MARIANO GONZALEZ. Virgen, 32.
MAÑANA: MARINA CARRASCO. Seis de junio, 23.

CINES

CIUDAD REAL
CINES CASTILLO 1
Pasos: 6, 8,15 y 10,30
"SPECIES"
CINES CASTILLO 2
Pasos: 6,05, 8,20 y 10,35
"VIRTUOSITY"
CINES CASTILLO 3
Pasos: 6,05, 8,20 y 10,35
"LA FLOR DE MI SECRETO"
MARIA CRISTINA 1
Pasos: 5,30, 8,10 y 10,45
"LOS PUENTES DE MADISON"
MARIA CRISTINA 2
Unico pase: 5,30
"YANKEE ZULU"
Pasos: 8,10 y 10,45
"DESPERADO"
MARIA CRISTINA 3
Pasos: 6 y 9,30
"BRAVEHEART"
PUERTOLLANO
MULTICINES ORTEGA 1
Pasos: 5,30, 8 y 10,30
"LA FLOR DE MI SECRETO"
MULTICINES ORTEGA 2
Pasos: 5,30, 8 y 10,30
"UN PASEO POR LAS NUBES"
MULTICINES ORTEGA 3
Pasos: 5,30 y 8
"SOSPECHOSOS HABITUALES"
Unico pase: 10,30
"ALERTA MAXIMA 2"
LA SOLANA
CINE CERVANTES
VER CARTELERA
ALCAZAR DE SAN JUAN
CINE CRISFEL
Pasos: 6, 8,30 Y 11
"MALICIA"
VALDEPEÑAS
CINE PARQUE
SALA A: P: 6,30, 8,30 y 10,30
"LIBERAD A WILLY 2"
"LA LEY DE LA FRONTERA"
SALA B: P: 6, 8,15 y 10,30
"WATERWORLD"
TOMELLOSO
CINE TORRES
VER CARTELERA.

0% T.A.E. RENAULT 19

Toda su gama

Te ofrecemos para la financiación de tu RENAULT 19 a 24 meses un 0% T.A.E.
Para financiación a 36 meses 12.900 ptas. mes/
primer año 99 % Nominal.

Y además un descuento adicional de 450.000 ptas.

RENAULT
BALTASAR RUIZ, S.L.
Ctra. de Carrion, km. 242
Telf.: 22 73 50

INSTALACIONES FONTANERIA - CALEFACCION

GAS - AIRE ACONDICIONADO

C/ Segadores, 12 - Polg. Ind. La Estrella - Telf.: 24 17 41 / 24 17 89 - 13.170 MIGUELTURRA
Telf.: 81 43 93 CARRION DE CALATRAVA

Pascual Pérez, S.L.

BONOLOTO

04	03	06	11
06	16	07	22
27	18	08	30
28	20	30	38
33	28	42	48
48	30	43	49
R C	R C	R C	R C
9 36	9 43	5 48	1 26
25/10/95	27/10/95	30/10/95	31/10/95

PRIMITIVA

6	5
32	16
39	24
40	26
41	28
47	33
R C	R C
6 8	5 30
26/10/95	28/10/95

CUPON DE LA ONCE

Martes	24	25.628
Miércoles	25	58.421
Jueves	26	29.458
Viernes	27	66.822
Lunes	30	89.781

ONCE

n.º premiado ayer

60.017

OCASO, S.A.
Seguros y Reaseguros

Elisa Cendrero, 9
(Esquina Jacinto)
Teléfono: 25 58 70
13004 CIUDAD REAL

Responsables institucionales del PP de la región acordaron ayer con la CECAM, en su primera reunión conjunta, seguir con estos encuentros



La Tribuna

CIUDAD REAL

Con medidas fiscales, reducción del precio del suelo industrial y la agilización de la burocracia

El PP promete facilitar la creación y el mantenimiento de empresas

Los responsables institucionales del PP de las cinco provincias de la región se comprometieron ayer en Ciudad Real con la dirección de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) a establecer medidas tendientes a rebajar los impuestos locales, reducir el precio del suelo industrial y a agilizar los trámites para crear nuevas empresas. El objetivo común es generar puestos de trabajo.

Francisco Javier PEÑA

El presidente regional del PP, José Manuel Molina, que junto a los presidentes de Diputaciones, alcaldes de capitales y diputados regionales, se reunió ayer por espacio de tres horas con el comité de dirección de la CECAM, explicó que en este primer encuentro se establecieron los cauces de coordinación y diálogo para conseguir el objetivo común de la generación de riqueza y empleo.

Para ello, los responsables institucionales del PP se comprometieron, en sus respectivos ámbitos, a rebajar las recargas del IAE e impuestos locales, medidas de ayuda a nuevas empresas y agilización de los trámites burocráticos necesarios para su creación, tener en cuenta -siempre dentro del marco legal- a las empresas de la región a la hora de contratar obras o servicios públicos, reducir el precio del suelo en polígonos industriales, privatizar servicios públicos,

promover la creación de parques tecnológicos y realizar una verdadera política de infraestructuras y medio ambiente, que según Molina, debe tener presentes las obras hidráulicas, un plan de depuración, garantizar los regadíos, los temas de contaminación y de incendios, etc.

Los dirigentes del PP y empresarios acordaron celebrar un nuevo encuentro para tratar precisamente de estos temas, infraestructuras y fiscalidad, a la que asistirán además los responsables nacionales del PP de estas áreas, así como otras reuniones con la CECAM para analizar la situación de todos estos temas.

El PP, por su parte, también tiene intención de mantener este tipo de contactos con otros agentes sociales.

"Impresión positiva" entre los empresarios

Por su parte, los dirigentes de la CECAM, que estuvieron encabezados por el presidente, Je-



Dirigentes de la CECAM, en un momento de la reunión celebrada ayer en la Diputación.

T. FERNANDEZ

sús Bárcenas, expresaron su "impresión positiva" de este encuentro, por los compromisos adquiridos por los responsables políticos de contar con ellos a la hora de abordar los temas que les afectan.

Los empresarios plantearon otros asuntos, como el apoyo a la investigación aplicada al desarrollo, al sector exterior, a la formación de los recursos huma-

nos y a la comercialización. También solicitaron el compromiso de las Corporaciones locales de pagar con prontitud a las empresas a las que compran o cuyos trabajos contratan.

Molina: la CCM necesita un equipo profesional que termine la fusión y le dé estabilidad

E.J.P.

El presidente regional del PP, José Manuel Molina, señaló ayer que debe ser la Caja de Castilla-La Mancha la que establezca sus líneas de actuación, aunque a su juicio, es necesario un equipo directivo "que ponga en marcha un gran proyecto, que dé por terminada la fusión y dé estabilidad a la entidad". Esto producirá "tranquilidad y que la Caja dé un servicio fundamental a la región". Con respecto a los nombramientos que quedan pendientes, Molina insistió en que las personas que sean designadas deben serlo por criterios profesionales. Por otra parte, en su compa-

recencia ante los medios de comunicación, el presidente regional del PP se refirió a la cesión de competencias a las diputaciones y ayuntamientos, y dijo que es preciso que se establezca un calendario de transferencias. Molina afirmó que las relativas a las diputaciones deben negociarse de forma conjunta para las cinco, según indica la ley, "aunque para los ayuntamientos no especifica que haya que hacerlo coordinadamente".

También recordó que el PP pretende, a través de un acuerdo, modificar la ley para permitir que el FRAM no específico sea mayor que el 50 por ciento actual. Molina señaló que se

plasma la voluntad expresada por Bono en el debate de investidura, sobre estos temas habrá un gran acuerdo, "para el/que los próximos días serán claves".

Sobre el tema de las Hoces del Cabriel, Molina dijo que el Ministerio de Obras Públicas plantea soluciones no oportunas "porque no es consciente de las necesidades de Castilla-La Mancha ni de las de Valencia". Molina agregó que el Ministerio ha sido incapaz hasta hora de cumplir los planes establecidos.

También criticó a Bono por "intentar darle una bofetada a Borrell en la cara de los agricultores de la zona al declararla como reserva natural".



José Manuel Molina, con Triguero, Gil-Ortega y Moreno.

T. FERNANDEZ

La diputada regional Pilar Ayuso rebatió ayer todas las críticas del PSOE a las enmiendas del PP

El PP consideraría un agravio al Senado un nuevo cambio de la ley de Cabañeros

Francisco Javier PEÑA

La diputada regional del PP por Ciudad Real, Pilar Ayuso, afirmó ayer en Ciudad Real que sería un agravio al Senado el que el PSOE rectificara el texto aprobado en la cámara alta sobre el proyecto de ley de declaración de Cabañeros como Parque Nacional.

La diputada, que compareció en rueda de prensa con el también parlamentario regional, Domingo Triguero, y el senador y presidente provincial del PP, Francisco Gil-Ortega, respondió a las críticas realizadas por el PSOE y calificó de «mentiras» las afirmaciones realizadas por socialistas sobre las enmiendas que introdujo el PP en el Senado.

En primer lugar, señaló que es falso que el PP esté en contra de los ecologistas, y en este sentido dijo que fue el PSOE el que impidió que prosperara una enmienda en la que se proponía la presencia en el Patronato de tres representantes de las asociaciones ecologistas de ámbito autonómico o comarcal, «que son los que conocen la región y están interesados en su conservación». Pilar Ayuso también recordó que los ayuntamientos que tienen terrenos de sus términos municipales en el Parque sí estarán representados «y si no hay más municipios es porque se redujo el Parque».

Sobre el Patronato dijo que es un órgano consultivo que no gestiona Cabañeros, «ya que esta tarea corresponderá al Ministerio de Agricultura y a la Consejería».

La diputada continuó rebatiendo las críticas y manifestó, con respecto a la enmienda sobre el acuerdo con los propietarios para la gestión, que las medidas para la conservación que adopten estos de acuerdo con la Directiva europea de Hábitats serán más efectivas y crearán más puestos de trabajo que si las desarrolla la propia Administración.

Mantener los usos tradicionales

Otra de las enmiendas del PP que explicó Pilar Ayuso fue la relativa a la conservación de los usos tradicionales de la zona, como el corcho, la agricultura extensiva, la caza, etc.

En este sentido, criticaron la no existencia de cacerías que ha dado lugar a que exista una excesiva población de reses (más de 50 por 100 hectáreas), "que se están comiendo el monte a marchas forzadas". Esto ha obligado, según los diputados populares, a que el propio director del Parque haya recomendado que se cace y se mate a 400 machos y 1.200 hembras: "La medida de la prohibición de la caza era absurda, ya que la conservación



Domingo Triguero, Francisco Gil-Ortega, y Pilar Ayuso, en la rueda de prensa de ayer.

T. FERNANDEZ

de la naturaleza está en el equilibrio y no en medidas demagógicas adoptadas desde un despacho, frivolisando con algo tan serio como el medio ambiente".

La diputada también negó que el PP se haya visto presionado por los terratenientes: "Los únicos presionados han sido los del PSOE, que sacaron fuera del

parque a muchos terratenientes, reduciéndolo de las 90.000 hectáreas iniciales a 41.000; que pregunten a Bono qué ex-ministros de Defensa han intervenido en la gestión".

Por último, Pilar Ayuso recordó que el PP sólo se oponía a la figura de Parque Nacional cuando la ley establecía que su gestión

correspondía únicamente a la Administración central, "porque ejemplos de cómo gestiona el Ministerio de Agricultura los tenemos en Doñana y más cerca, en Daimiel". Tras declarar el Tribunal Constitucional que la gestión también corresponde a las CC.AA., el PP aceptó la figura de Parque Nacional dijo Ayuso.

El sindicato de Enseñanza de CCOO organiza un curso para debatir la aplicación de la LOGSE

Concha VICENTE

Con el fin de realizar un balance sobre el proceso de desarrollo de la LOGSE en la provincia de Ciudad Real y elaborar propuestas para su mejora, el sindicato de Enseñanza de CCOO ha organizado un seminario de estudio dirigido a los profesores de la provincia y en el que también pueden participar partidos políticos y asociaciones de madres y padres de alumnos.

Según explicó ayer en rueda de prensa el secretario provincial de Enseñanza de CCOO, Pedro Pérez Valiente, el seminario se desarrollará a través de grupos de trabajo que se constituirán en diversas localidades de la provincia para analizar los obstáculos y la problemática de la implantación de la reforma en las po-

blaciones, así como para estudiar posibles soluciones. Estos grupos de trabajo se reunirán del 20 al 30 de noviembre hasta cubrir un total de 14 horas de estudio.

Dos jornadas de presentación de conclusiones

Posteriormente, y más concretamente el 11 de diciembre se celebrará la primera jornada de conclusión del seminario mediante la exposición de dos ponencias que correrán a cargo de responsables del sindicato.

El seminario se cerrará el día 12 con la puesta en común de los estudios realizados por los diferentes grupos de trabajo, la elaboración de conclusiones y la celebración de una redonda a la que se han invitado a los tres partidos políticos con mayor

representación en la provincia (PP, PSOE e IU).

Por otra parte, Pedro Pérez Valiente, presentó ante los medios de comunicación un libro publicado por la Federación de Enseñanza de CCOO "Tu convenio", que pretende ser un compendio de la normativa que afecta al profesorado y cubrir el vacío generado por la inexistencia de un estatuto de la función pública docente.

La publicación, que será repartida de forma gratuita entre los profesores afiliados a CCOO y puesto a la venta para el resto de docentes al precio de 1.500 pesetas, está dividido en 15 apartados en los que se recogen "todas las situaciones en las que se pueden encontrar los profesores", señaló el responsable sindical de CCOO.



Pedro Pérez Valiente, secretario de Enseñanza de CCOO.

ARCHIVO

Unos 150 agricultores asistieron a la Jornada de estudio de esta ley que intenta mejorar las explotaciones

Explotaciones mayores y agricultores jóvenes, retos de la Ley de Modernización

Marisa GARCIA

Conseguir explotaciones agrarias viables de mayor tamaño que las actuales y el rejuvenecimiento de los titulares de explotaciones son los objetivos principales que persigue la Ley 19/1995 de 4 de julio de Modernización de Explotaciones Agrarias, que ayer fue objeto de estudio en una jornada organizada por el Colegio Notarial de Albacete, el Centro de Estudios Registrales de Castilla-La Mancha del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y ASAJA y presidida por el presidente nacional y provincial de esta organización, Pedro Barato. Con la celebración de esta jornada se pretendía informar a los agricultores -la información, junto con la formación son actualmente dos importantes aliados de los agricultores- de las exenciones fiscales de las que se pueden beneficiar tras la puesta en marcha de esta ley.

Esta ley pretende dar soluciones a los nuevos retos, e intentar que a base de innovación tecnológica y modernización se vayan paliando las diferencias de competitividad que tiene España respecto a otros países de la Unión Europea, y que se tienen que ir disminuyendo por la apertura de mercados que lleva aparejado el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio -el ya famoso GATT-. Para conseguir esto, según Jesús Álvarez, subdirector general de Modernización de Estructuras Agrarias del Ministerio de Agricultura, "debemos salvar obstáculos como los problemas estructurales que están ahí: el envejecimiento del sector -el 58 por ciento de los titulares de explotaciones tienen más de 55 años- y el pequeño tamaño de las explotaciones". Con esta ley se pretende acabar con la subdivisión de las explotaciones agrarias, que hace que los costes de producción sean excesivos en España, un país en el que hay un elevado grado de parcelación.

Ampliación de las explotaciones prioritarias

Según informaron ayer a los alrededor de 150 agricultores que se congregaron en la Cámara de Comercio, la Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias defiende el modelo de explotación familiar, en coherencia con la tradición y la política agraria española, favoreciendo la constitución de explotaciones prioritarias, familiares o asociativas, cuya estructura productiva permita prever un desarrollo viable de las mismas, en la evolución previsible de los mercados agrarios. Favorece la ampliación de las explotaciones



Numerosos agricultores se interesaron por la Ley de Modernización de Explotaciones Agrarias. TOMAS FERNANDEZ

prioritarias y su estabilidad, por medio de mecanismos que faciliten la transmisión íntegra de las mismas en los procesos sucesorios o sustitutivos, por lo que se fomenta la inscripción registral de fincas rústicas, dificultando su fraccionamiento. Pretende también facilitar la concentración parcelaria privada, por medio de permutas múltiples.

Según dijo Álvarez en las jornadas, el incremento de la dimensión física de las explotaciones no es suficiente, y es necesario incrementar también la dimensión económica "y para ello hay que buscar un aumento de la renta mediante otras actividades complementarias". En esta ley hay otra medida incorporada, como es el posible incentivo a los arrendadores cuando hagan contratos de 8 años como mínimo y se están preparando también ayudas a los seguros agrarios, que alcanzarán a alrededor de 350.000 solicitudes.

Alberto Ballarín, notario, abogado del Colegio de Madrid y presidente de la Asociación Española de Derecho Agrario, considera que ésta es la ley más importante de las que ha dictado la Administración actual en relación con la agricultura. A su juicio, trata de acometer un grave problema de la actualidad agraria: en España hay 1.300.000 explotaciones, de las cuales más de 700.000 tienen una superficie menor de 10 hectáreas, mientras que en Francia con 800.000 obtienen una producción agraria doble que la española. "La



Algunos ponentes de la jornada celebrada ayer.

T. F.

enfermedad más grave de nuestro campo es el elevado número de explotaciones agrarias insuficientes, incapaces de llegar a una renta de 245.000 pesetas, en una época de competitividad y liberalización, por lo que la oportunidad de la ley es evidente" señaló Ballarín.

Por último, hizo hincapié en que las primas fiscales que ofrece esta ley de modernización de explotaciones agrarias no son suficientes para que se produzca la modernización que pretende en las estructuras agrarias, y serían necesarias, pues, ayudas

directas a los agricultores para llevar a cabo este cambio.

Medidas fiscales que prevé la ley

Varios de los ponentes que intervinieron en la jornada explicaron los aspectos relacionados con las medidas de exenciones fiscales de las que, según esta ley, se pueden beneficiar los agricultores, tendentes a hacer más viables las explotaciones. Fernando Seco Gil, abogado del Colegio de Ciudad Real y letrado del antiguo IRYDA, trató las nove-

dades en materia de arrendamientos rústicos; Ignacio Maldonado, notario de Puertollano, explicó las consideraciones en materia sucesoria y de sociedades; Francisco Corral, registrador de la propiedad de Madrid, trató el tema de la conservación de las unidades agrarias e Iñigo Fernández de Córdoba, notario de Cazalla de la Sierra, los aspectos fiscales de la reforma, tema que también trató Jorge Suárez, consejero técnico del antiguo IRYDA. Explicaron a los agricultores que, puesto que el tratamiento fiscal que lleva al aumento de la dimensión de las explotaciones era bastante gravoso, la nueva ley pretende paliar los efectos fiscales en las transmisiones, con exenciones mayores cuando la transmisión es íntegra.

Otro modelo de tributación en relación con los impuestos directos -IRPF- para los agricultores jóvenes conlleva una reducción del 25 por ciento si se tributa con el sistema de módulos. Para la instalación de jóvenes a la actividad agraria, la ley prevé exención total en las transmisiones, y hay también una disposición adicional de gran importancia en relación con el tratamiento fiscal de los incrementos patrimoniales, una medida animadora de las transmisiones.

Rejuvenecimiento de la población agraria

Según se puso de manifiesto en la jornada de estudio de la Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias, el rejuvenecimiento de la población activa agraria se contempla en esta ley favoreciendo la constitución de nuevas explotaciones como instrumento de fijación profesional de los jóvenes y fomento del empleo juvenil, como el relevo generacional, en el caso de transmisión de las explotaciones existentes con reorganización de las mismas. Esta ley pretende, por tanto, llevar a cabo una serie de medidas encaminadas a la modernización de las explotaciones, a la vez que pretende unos objetivos generales de desarrollo rural.

Finalmente, el periodista César Lumberras, encargado de clausurar la jornada, en tono distendido, y tras exponer sus conclusiones sobre la jornada celebrada ayer, puso de manifiesto la contradicción que supone que mientras leyes como ésta pretenden la modernización y eficiencia de las explotaciones agrarias, tienen que convivir a la vez con la filosofía de la Política Agraria Común de la Unión Europea, que es pagar a los agricultores por lo contrario: que produzcan menos y seamos menos eficientes.



El precio de las flores en los puestos ambulantes es menor que el de las floristerías.

T. F. Una de las propietarias de una floristería elabora un ramo para una cliente.

T. FERNANDEZ

Miles de personas acudieron ayer, víspera de la festividad de Todos los Santos, al cementerio

El precio de las flores aumenta considerablemente para los santos

Las floristerías de Ciudad Real consultadas por LA TRIBUNA indicaron que el precio de las flores, que se suelen comprar con motivo de la festividad de Todos los Santos, han aumentado considerablemente. Asimismo, expresaron su malestar por la competencia "desleal" de las personas que venden flores durante estos días en los alrededores del cementerio e incluso en calles próximas al mismo.

Pilar MUÑOZ

Algunos de los propietarios de floristerías afirmaron que los vendedores ambulantes, al bajar los precios sobre el costo, hunden el mercado. Asimismo, culpan al Ayuntamiento por permitirlo y a los profesionales del sector por no llegar a un acuerdo y negarse a pagar los impuestos.

Los propietarios de las floristerías consultadas por este diario coincidieron en señalar que desde el pasado lunes ha aumentado la venta, aunque el día más fuerte fue ayer. A lo largo de toda la jornada -añadieron- numerosas personas acudieron a las floristerías para adquirir ramos y centros que, posteriormente, depositaron en las tumbas de familiares y amigos fallecidos.

Las flores más demandadas son el clavel, los gladiolos, las margaritas, los crisantemos, liliun y rosas. El precio de la docena de claveles, según las tiendas, oscila entre las 600 y 850 pesetas. El coste de la vara de gladiolo está entre las 150 y las 200 pesetas. El precio del paquete de crisantemos oscila entre las 500 y 850 pesetas. Los ramos de margaritas entre las 600 y 750 pesetas. La vara de liliun suele costar unas 200 pesetas y la docena de rosas ronda las 2.500 pesetas. El precio de éstas últimas no ha aumentado, así como el de otras flores que no son típicas de la festividad de Todos los San-

tos que es celebrada hoy.

En cuanto a los centros de flores, los propietarios de las floristerías indicaron que también son muy demandados por los ciudadreales. El precio de los centros, según el tamaño y las flores que el florista haya empleado para su confección, oscila entre las 3.000 y 10.000 pesetas.

También, los vendedores ambulantes, que instalaron sus puestos en las inmediaciones del cementerio, se vieron ayer desbordados por las personas que acudieron a comprar flores para depositarlas en las lápidas de sus familiares y amigos fallecidos. El precio de los claveles en los puestos ambulantes consultados por este periódico ronda las 500 pesetas. Los ramos de margarita oscilan entre las 200 y las 600 pesetas. El precio de los centros está entre las 2.500 y las 3.000 pesetas.

En las proximidades del cementerio han sido instalados otros puestos en los que se pueden adquirir lamparillas, velas, cirios y candelabros eléctricos.

Dulces típicos

Además de adquirir flores para honrar la memoria de las personas fallecidas, numerosos ciudadreales acuden estos días a las pastelerías para adquirir los dulces típicos de estas fechas. En Ciudad Real se suelen comprar los huesos de santo y buñuelos. El precio de estos dulces, según las pastelerías consultadas por



Numerosas personas adquirieron ayer flores en los puestos próximos al cementerio.

T. FERNANDEZ

este diario, no cambia con respecto al año anterior. Aunque varía, según los productos empleados y el establecimiento. El kilo de hueso de santo está entre las 2.000 y las 2.400 pesetas, los buñuelos rondan las 1.800 pesetas. En algunos establecimientos también se venden las roscapiñas y los panellets. Otros productos típicos de estas fechas son las castañas, nueces, pan de higo y dátiles.

Por otro lado, indicar que desde hace unos días, el cementerio es un ir y venir de personas que acuden a limpiar y acondicionar las tumbas de sus seres queridos, convirtiendo el campo santo en un lugar odorífero y colorista que en estas fechas adquiere un aspecto inusual, perdiendo el ambiente triste y tranquilo de casi todo el año.



El cementerio, estos días, es un ir y venir de persona con flores.

T. F.

Sus cirujanos deberían estar colegiados en la provincia

El colegio de Médicos ha denunciado a Recoletas

Mónica ORMAECHEA

El presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, Pascual Crespo, informó ayer a LA TRIBUNA que la organización colegial denunció el pasado viernes ante el juzgado de Ciudad Real a la clínica privada Recoletas por las presuntas irregularidades cometidas en la contratación de médicos no colegiados en la provincia y que están realizando intervenciones quirúrgicas en el centro, sin cumplir la condición indispensable para ejercer la medicina.

Las presuntas irregularidades han podido ser cometidas a partir del 16 de octubre, fecha en la que se puso en marcha en la clínica privada el concierto alcanzado con la Dirección Provincial del Insalud de Ciudad Real por 123 millones de pesetas en el desvío de pacientes en listas de espera quirúrgicas de los hospitales de la provincia y por medio del cual atenderá a cerca de 900 pacientes, que serán intervenidos en un plazo de cuatro meses.

Sin que se conozca todavía el juzgado concreto que instruirá la causa la denuncia, explicó Pascual Crespo, ha sido formulada ante la multitud de quejas presentadas por los médicos de Ciudad Real y los pacientes que van a ser desviados a la clínica privada al Colegio de Médicos: "asimismo las manifestaciones realizadas por los representantes de Recoletas a los medios de comunicación no hacen sino reflejar que sus intenciones siempre han sido las de contratar a médicos de fuera de la provincia sin importarles que no pudiesen ejercer en la provincia. Arguyen asimismo que no se debe medir la profesionalidad o la calidad de un facultativo por no estar colegiado", indicó Pascual Crespo.

Encubridores

El presidente del Colegio de Médicos señaló que tiene conocimiento de que los médicos que están operando en Recoletas no cumplen el requisito exigible para ejercer en la provincia como es la colegiación, de ahí que la denuncia esté dirigida también a ellos así como a la clínica. "No hemos denunciado a los médicos con nombres y apellidos sino que dejamos que sea el juez quien investigue las presuntas irregularidades cometidas y de las que tenemos conocimiento. Pedimos asimismo que la investigación sea ampliable a los colaboradores y posibles encubridores que han permitido que se ejerza esta irregularidad".

Recoletas ha realizado hasta la fecha y por medio del convenio más de 50 operaciones con-

tratando puntualmente los equipos de cirujanos procedentes de diferentes puntos de España dependiendo de las patologías intervenidas.

La reforma de la Ley de Colegios Profesionales, explicó Pascual Crespo, que contempla urgentes cambios ha sido rechazada por el Congreso junto a los presupuestos del 96. "De momento está ahí sin ser variada y exige de una forma taxativa la obligación de estar colegiado en la provincia en donde se ejerza la profesión, aunque al señor Vázquez no le guste, debe respetar la ley. Aunque advierta que es una exigencia a corto plazo debe respetarla si no, la que se formule para el futuro tampoco la va a respetar. El Colegio de Médicos debe evitar, sobre todo, el oscurantismo, y Recoletas parece que tiene algo que ocultar en cuanto que no cumple lo marcado por la ley".

Pascual Crespo apuntó que si bien no sabe en qué provincias están colegiados los médicos que operan en Recoletas en estos meses o si tienen, o no, titulación sí sabe por el contrario, quienes son los médicos de la provincia ciudadrealeña colegiados por lo que es fácilmente detectable la irregularidad. "Se puede estar cometiendo en este sentido un agravio importante respecto a los médicos de nuestra provincia obligados a colegiarse", puntualizó.

Advertencias

Ante la alarma social que puede generar esta situación el Colegio de Médicos ha aconsejado a los pacientes que han acudido a él para conocer el nombre de los médicos que les van a operar en Recoletas que pidan en el informe sus números de colegiados: "deben tomar nota de los médicos y personal que han intervenido en su proceso desde el anestesista, cardiólogo, ayudante... y el número de colegiado para comprobar si responden legalmente a las exigencias".

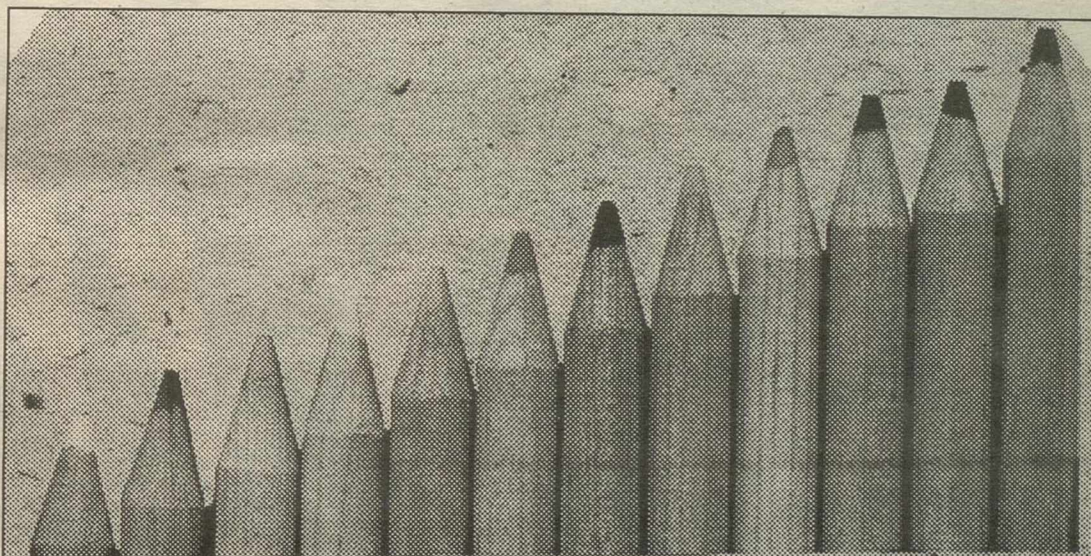
En las profesiones liberales y especialmente en la médica sus profesionales se someten voluntariamente a unos requisitos más estrictos que el de otras actividades y que están fijados por la deontología médica. "Una de las obligaciones de los Estatutos Colegiales es la defensa de los intereses de los pacientes. Si no denuncio las presuntas irregularidades que pueden afectar a los pacientes podría incurrir en dejación de funciones. La colegiación es un control al que nos sometemos voluntariamente. Las profesiones médicas no se deben entender como una mera actividad lucrativa sino que debe estar regida por unos criterios deontológicos por los que vela el Colegio de Médicos para evitar

la alarma social".

Indicó que tras una intervención se pueden dar las complicaciones normales que conlleva la cirugía, lo que obliga a que el médico que haya intervenido al paciente realice una labor de seguimiento y de responsabilidad: "si tras la operación desaparece y vuelve a su provincia, puesto que sólo ha venido a operar para cuatro días, no se cubre esta exigencia. Es imprescindible que resida en la ciudad el médico en el tiempo pos-operativo para que el paciente no tenga que pasar a otras manos".



Carlos Vázquez junto al gerente de Ciudad Real, Antonio Izquierdo. ARCHIVO



AULA DE CONSUMO

LOS MARTES DE
CIUDAD REAL
1995

CURSO DE ECONOMIA

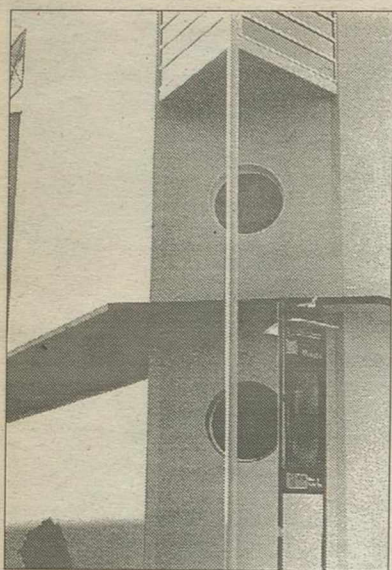
- 17 de Octubre. ¿Cómo comprar y pagar una casa?
- 24 de Octubre. La rentabilidad de la cuenta ahorro/vivienda.
- 31 de Octubre. Los alquileres, otra opción de vivienda.
- 7 de Noviembre. La multipropiedad.

INSCRIPCION GRATUITA Y LIMITADA

Apúntate al Curso de Economía de los Martes de Ciudad Real. Cuatro interesantes sesiones sobre el mundo de la economía que te ofrece nuestra Aula de Consumo. Inscríbete gratuitamente en Información del Hipermercado Eroski de Ciudad Real. Te esperamos.

EROSKI

HIPERMERCAT
EROSKI DE
CIUDAD REAL
LOS MARTES
A LAS 19.00



El Museo provincial.

La exposición se inaugurará mañana y permanecerá abierta hasta el 3 de diciembre

El Museo provincial acogerá una muestra del fotógrafo francés Doisneau

La Tribuna

El Museo provincial de Ciudad Real acogerá a partir de mañana jueves la exposición "Robert Doisneau, diálogos con

la vida", una retrospectiva de la obra del fotógrafo francés presentada por la Fundación "La Caixa" en colaboración con la Junta de Comunidades. La exposición, que permanecerá abierta

hasta el próximo 3 de diciembre, está integrada por 82 imágenes en blanco y negro y ofrece una amplia panorámica de la producción de Robert Doisneau, desde su primera fotografía, tomada en

1930, hasta sus últimas obras de finales de los ochenta.

Doisneau, que falleció el año pasado, estudió artes gráficas y trabajó durante cinco años en la fábrica Renault, hasta que en 1939 decidió independizarse y dedicarse de forma exclusiva a la fotografía. Desde que realizó un espléndido reportaje de la liberación de París, su trabajo se centró en interpretar las calles y los rincones de la ciudad, los lugares que se encuentran los protagonistas de sus obras, los parisinos anónimos.

Esta muestra del artista francés es la primera que se realiza de forma póstuma en España y coincide con una exposición homenaje de la ciudad a la que consagró la mayor parte de su obra, recientemente inaugurada en el Museo Carnavalet, lo que hace aumentar el interés de la muestra presentada en Ciudad Real.

Yo a lo mío!!



Pensándolo bien, no siempre lo de fuera es lo mejor.

A veces, no valoramos suficientemente lo nuestro.

Los productos de La Mancha están considerados entre los mejores del mundo.

Conocer y valorar lo nuestro es apostar por nuestra propia cultura, por nuestra propia manera de hacer las cosas y de entender la vida.

Lo mismo pasa con la información, mejor cuanto más cerca.

Lo mío es...



El Módulo de Promoción convoca nuevos cursos ante la gran demanda de plazas

La Tribuna

El Módulo de Promoción y Desarrollo del Ayuntamiento de Ciudad Real pondrá en marcha una nueva convocatoria de cursos formativos a la vista de que los programados, dirigidos a demandantes de empleo y de ayuda para la creación de empresas, han visto cubiertas sus plazas en tan sólo dos semanas y cuando el plazo de matrícula se extendía hasta el 10 de noviembre.

La programación de Módulo, por lo tanto no responde a un calendario anual preestablecido, sino que trata de adaptarse a la demanda formativa de los ciudadanos, principalmente de las personas sin empleo.

Nota aclaratoria

En la información aparecida el pasado sábado sobre el Pleno del Ayuntamiento, celebrado el viernes, aparecía por error que el portavoz del PP, Fernando Rodrigo, había dicho que el aumento del servicio de recogida de basuras a los sábados y vísperas de festivos no iba a suponer un aumento de las tasas. Rodrigo ha aclarado que lo que dijo en el Pleno es que el aumento del servicio no va a suponer una subida de las tasas que hagan que éstas sean superiores al coste del servicio.



MEJOR CALIDAD AL MEJOR PRECIO

Por calidad

En nuestras tiendas encontrará sólo productos de marcas líderes que han demostrado su calidad en el mercado durante años, ganándose la confianza de todos los consumidores.

Por precio

Sabemos que, además de la mejor calidad, usted busca siempre el mejor precio. Por eso, además de ofrecerle todos nuestros productos a un precio sin competencia, encontrará siempre más de 200 productos en promoción.

Por variedad

En nuestras tiendas tenemos más de 6.000 productos de Cosmética, Perfumería, Droguería, Limpieza e Higiene a su disposición. Si a pesar de ello no encuentra el producto que busca, se lo conseguimos en un tiempo récord.

Por atención

En nuestras tiendas podrá comprar a su aire, con toda libertad, tomándose todo el tiempo que desee. Pero si necesita ayuda o consejo para resolver cualquier duda, contará con nuestra atención en todo momento.

Por garantía

Hemos creado una red de tiendas para poder estar más cerca de usted, en cualquier lugar y en cualquier momento, siendo ésta nuestra mejor garantía de atención y servicio.



**C/ Alfonso X el Sabio, 1
13001 Ciudad Real
(Junto a Plaza del Pilar)**

**61 Centros
a su
Servicio**

Madrid	Torrejón de Ardoz
Alcalá de Henares	Navalmoral de la Mata
Alcorcón	Segovia
Arganda del Rey	Talavera de la Reina
Bobadilla del Monte	Toledo
Getafe	Tomelloso
Majadahonda	Valdepeñas
Móstoles	Puertollano
Parla	Ciudad Real
Pozuelo de Alarcón	



Mazantini actuó en el asilo con motivo del 50 aniversario de su fundación

La Tribuna

La Asociación de Coros y Danzas del grupo «Mazantini» de Ciudad Real se sumó el pasado sábado a los actos organizados en la residencia de ancianos «Santa Teresa de Jesús Jornet», con motivo del 50 aniversario de su fundación. Interpretaron diferentes bailes manchegos, visitando las diferentes salas del centro, como la enfermería, para ofrecer sus bailes a los ancianos que no podían desplazarse, hasta llegar al salón de actos, donde finalizó la actuación.

El grupo fue ovacionado por los ancianos y miembros de la comunidad religiosa, quedando gratamente impresionados de la alegría que despertaron con sus bailes y canciones. Más tarde, la comunidad invitó a un refresco a los 30 representantes del grupo Mazantini que quisieron estar presentes en una celebración tan importante. El grupo dedicó ahora alguna de sus canciones a las religiosas, entonando piezas de distintas regiones, como jotas, muñeiras, etc., ya que las hermanas proceden de diversos puntos de España.

Sustraen joyas de una casa valoradas en 528.000 pesetas

Roban un transformador por valor de un millón

La Tribuna

A un millón de pesetas asciende el valor del transformador de frecuencia sustraído del interior de una caseta de la finca «Santa María», ubicada dentro del término municipal de Ciudad Real.

El autor o autores accedieron al interior de la caseta tras forzar la puerta de entrada de la misma. Una vez en el interior lograron apoderarse del citado transformador. El robo fue denunciado en el Cuartel de la Guardia Civil de Picón.

Robo de joyas

Por otro lado, una o varias personas sustrajeron joyas, prenda de vestir y otros efectos, que han sido valorados en 528.000 pesetas, de una vivienda situada en la calle Toledo, de la capital. El autor o autores también causaron daños en el interior de la misma, por valor de 59.000 pesetas. Por otra parte, Oscar



La Policía investiga el robo de joyas.

ARCHIVO

Jesús T.S., fue detenido por la Policía Nacional como presunto autor de un delito de agresión con lesiones.

También, fue detenido Angel Ch.H., por un presunto delito de exhibicionismo.

La Policía Nacional igualmente detuvo a Norberto L.G.,

José Manuel P.A. y Tomás F.P., como presuntos autores de un delito de robo.

Por último, fueron detenidos Enrique Z.S., y Oscar G.O., por un presunto delito de robo en grado de frustración en el establecimiento «Don Dino», de la capital.

Esta noche, Vigilia de Difuntos de la Adoración Nocturna

La Tribuna

La Sección Diocesana de la Adoración Nocturna Española de Ciudad Real celebrará esta noche la Vigilia General de Difuntos en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Ciudad Real, a partir de las once de la noche.

Vigilia a la que podrán asistir cuantas personas lo deseen, ya que tiene carácter abierto.

Los cultos darán comienzo con la salida de la guardia de adoradores y adoradoras y, a continuación, tendrá lugar el rezo del santo rosario. Seguidamente, será celebrada una misa ofrecida por los adoradores y adoradoras difuntos y fieles en general y tendrá lugar una exposición del Santísimo Sacramento y rezo comunitario propio del oficio del día de difuntos.

Los adoradores y adoradoras que deseen asistir a los cultos deberán personarse en la sacristía del templo parroquial de San Pedro Apóstol, de la capital, a las once menos cuarto de la noche.

La Vigilia General de Difuntos está previsto que finalice sobre la una de la madrugada.

LAS BUENAS DIRECCIONES

DE CIUDAD REAL



ALTA PELETERIA ZAFIRO
TALLER PROPIO

- * Confección a medida.
- * Arreglos y venta.
- * Pelo-Napa-Nobuk-Pécary-Doble Fac.
- * Cámara de conservación propia.

Palma, 1 (Urbanización. Torreón) - Tel./Fax: 25 28 64
13003 CIUDAD REAL

PELUQUERIA M^a LUZ

Alarcos, 1- Ent.
Tel.: 21 11 42
Ciudad Real



La Bocatería

SERVICIO A DOMICILIO

C/. Palma, 12 Telf. 25 32 29 CIUDAD REAL
SERVICIO A DOMICILIO: JUEVES, VIERNES, SABADOS Y DOMINGOS DE 19:00 A 24:00. PEDIDO MINIMO: 1000 pts.

Bar Mesón El Aperitivo

MENU DIARIO 850 PTAS.
GRAN VARIEDAD EN RACIONES

C/ Cardenal Monescillo, 18
Telf.: 25 38 97
CIUDAD REAL



INSTEMA

MASAJISTAS

RECUPERACION FUNCIONAL

MASAJE TERAPEUTICO - DEPORTIVO - DE MANTENIMIENTO - ANIESTRES

¿ TE INTERESA SER MASAJISTA PROFESIONAL ?

!!! CREA TU FUTURO !!!

MATRICULA ABIERTA PARA OCTUBRE

C/ Ciruela, 21 2^oC TEL.:25 04 80 CIUDAD REAL



CAFE TIME O'CLOCK
TU LUGAR DE ENCUENTRO

Especialidad en Cafés y Combinados

Calle Madrilas, 4 (Torreón) - Tel.: (926) 23 15 79
13004 CIUDAD REAL



MARÍA ORTIZ
importaciones

Mantones, Mantelerías, Pijamas, Bordados, Pendientes y muchas cosas más para regalo.

C/ Elisa Cendrero - Tlf.: (926) 23 21 62
Ciudad Real



Estudio de Danza

- BALLET CLASICO Y DANZA ESPAÑOLA CON PROFESORES INTERNACIONALES
- PREPARACION DE LAS CARRERAS DE BALLET Y DANZA ESPAÑOLA EN EL CONSERVATORIO ASI COMO EN LA ROYAL ACADEMY OF DANCING DE LONDRES
- BAILES DE SALON
- CLASES DE INGLES (PROFESORA NATIVA)
- CLASES DE GUITARRA

C/. Hernán Pérez del Pulgar, 6 - Entlo.

Tel. 22 35 18

13001 CIUDAD REAL

Los dos grupos de la oposición respondieron a las declaraciones del alcalde, y coincidieron en la dificultad del consenso



IU: "La prórroga de los presupuestos sería el primer problema del resto de la legislatura"

El PP niega que haya consigna para no aprobar los presupuestos

Marién Valdenebro negó tajantemente que haya consigna nacional en el PP para la no aprobación de los presupuestos, y Paula Fernández, por IU, dijo que es "presuntuoso" decir que con la prórroga de los presupuestos se gobernaría sin problemas, como afirmó antes de ayer el alcalde. Los dos grupos ven difícil el consenso durante la legislatura.

Ramón DE JUAN

"La única consigna que tenemos es la de trabajo, trabajo y respeto hacia los demás". Así de contundente se mostraba ayer Marién Valdenebro, portavoz del Partido Popular en Puertollano, sobre las afirmaciones del Alcalde, Casimiro Sánchez, aparecidas ayer en LA TRIBUNA, referentes a que "hay una consigna nacional en el PP para no aprobar los presupuestos de 1996".

Consenso difícil

La concejala popular coincidió con Paula Fernández, de IU, en que "el consenso para el resto de la legislatura será difícil", aunque especificó que ello obedecerá a las lógicas diferencias entre los programas de los partidos. También le pareció a Marién Valdenebro que "será quizá problemática de cara al futuro la prórroga de los presupuestos" si el PSOE no logra el apoyo del PP o IU.

La concejala popular puso en solfa la afirmación del alcalde de que su partido pensaba continuar con la austeridad en el gasto: "No hay que manifestarla en las grandes obras, donde quizá no haga

falta tanto la contención en el gasto, sino en el hecho por ejemplo de que los socialistas tengan cuatro concejales liberados y hayan metido a otros cuatro; o en la pretensión socialista", continuó Marién, "de que en el gabinete de prensa haya dos periodistas. Estamos conformes todos los grupos en la necesidad de dicho gabinete, pero creemos que basta con un periodista, y tras determinar los contenidos y funciones de dicho gabinete".

Marién Valdenebro aseguró que su grupo aprobaría los presupuestos "en aquellos puntos que coincidan con nuestro programa". Respecto a la posibilidad de que al final haya consenso sobre los tan debatidos presupuestos, no se mostró tan taxativa como Paula Fernández, al afirmar que "no sabemos si habrá consenso o no; es el PSOE el que tiene que consensuar con los demás grupos, y sabemos que los socialistas hasta ahora han intentado entenderse con Izquierda Unida".

Por su parte, Paula Fernández, concejala por Izquierda Unida, aseguró que el hecho de que el PSOE pueda verse obligado a prorrogar los presupuestos "sería el primero de los problemas que habría en el resto de la le-



Paula Fernández se alegra de la filosofía del partido socialista, pero la pone en duda.

ARCHIVO

gislatura, y es presuntuoso afirmar que se podría gobernar sin problemas". A la concejala de IU le pareció "muy bien", la idea esbozada por el alcalde de que los socialistas prefieran a su partido a la hora de pactar los presupuestos, antes que con el PP: "Me alegro de que la filosofía del PSOE sea esa, pero hasta ahora ha sido lo contrario". Y es que Paula Fernández dijo estar cansada de oír "buenas palabras".

"Me extrañaría que las negociaciones de los presupuestos se presentasen duras, dado que aún no han empezado, pero si los socialistas siguen mostrando la misma actitud que hasta ahora no me extrañaría que lo fueran", dijo Paula Fernández. Según la concejala, IU está intentando desde julio que se elabore una línea conjunta para elaborar los presupuestos. Sigue pensando que el consenso entre los tres

grupos va a ser difícil, "por la diferencia entre las tendencias".

Respecto a la propuesta de la reforma del cementero, Fernández se preguntó por qué se saca ese proyecto justamente ahora, sospechando cierto oportunismo, y aseguró que su grupo no apoyará la creación del Museo al Aire libre, ya que "hay un orden de prioridades en Puertollano, como el empleo y la vivienda".

Los propietarios del sector XI buscan apoyo municipal

Paqui CASADO

Los propietarios de las parcelas del sector XI de Puertollano, ubicado entre las calles Bretón de los Herreros y la Avenida de Ciudad Real, se reunieron ayer con el concejal de Urbanismo, Eduardo Martínez, con el fin de que desde el Ayuntamiento se trate de unificar posiciones con los propietarios, al tiempo que le fueron expuestas algunas intervenciones en este sector que esperan se lleven a cabo por el municipio.

Según Eduardo Martínez, las parcelas del sector XI, ubicado en zona urbana, son nueve, pertenecientes a unos trece propietarios. Estos elaboraron el proyecto en 1991, aunque aún no se ha podido poner en marcha debido a que los propietarios no acaban de ponerse de acuerdo.

Apertura de calle

En esta zona está prevista la apertura de una calle que comunicará Bretón de los Herreros con la Avenida de Ciudad Real; además se ha proyectado la edifica-

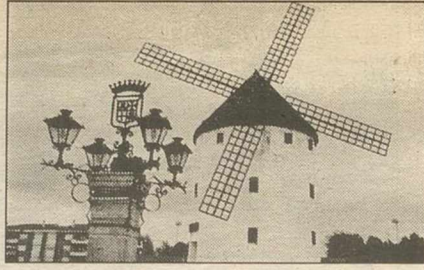
ción de bloques de viviendas y una zona ajardinada. Los propietarios han acordado la re-parcelación de los edificios y existen algunas diferencias con algunos de ellos, como es el caso de un almacén de ferralla que espera que se mantenga un plazo, ya que de momento no quiere edificar, junto a otros propietarios. Se cederá un 15% de los terrenos al Ayuntamiento, y se pretende que sea el municipio el que corra con los gastos de ejecución de la nueva calle, aunque esta iniciativa es de carácter privado.



En la zona está ubicado el futuro conservatorio.

ARCHIVO

El edil de IU protestó porque el concejal de Hacienda con apoyo del PP, establece "a ciegas" la tasa por depuración, sin conocer el coste del funcionamiento de las instalaciones



La Tribuna

VALDEPEÑAS

Aparece la tasa por depuración de aguas, que costará 9.155 pesetas por vivienda

La Corporación modifica las tasas del 96, con subidas inferiores al IPC

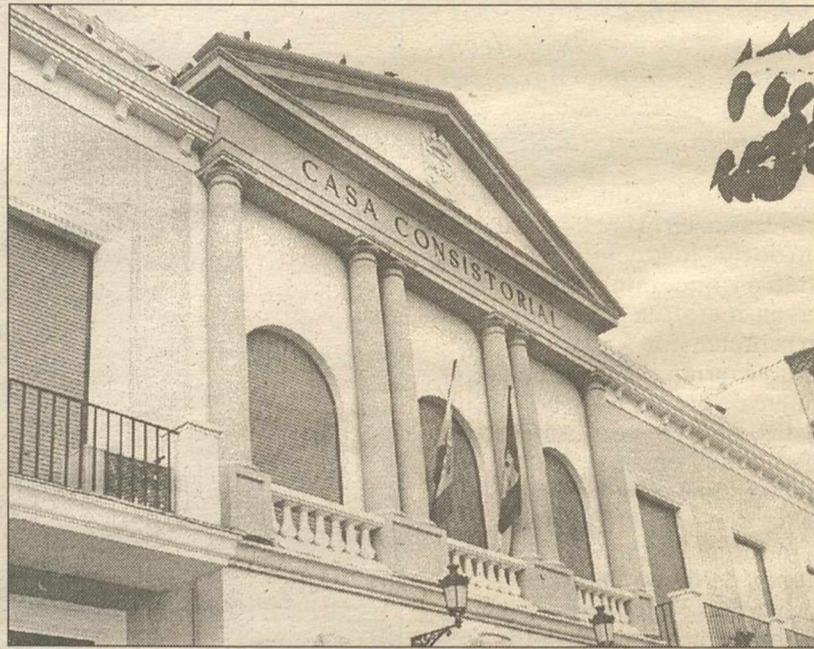
El debate sobre la modificación de ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Valdepeñas para el año próximo se produjo después de la sesión plenaria celebrada ayer por la Corporación, entre los portavoces del PSOE, Jesús Martín y de IU, Jesús Gutiérrez. El Grupo Popular aprobó sin reservas las tasas y tributos municipales propuestos por la Comisión de Hacienda.

D. VALDEPEÑAS

Ante el Pleno, Martín se limitó a indicar que ningún precio modificado al alza se eleva por encima del IPC previsto, cuestión esta que para Gutiérrez no justifica la carga sobre los vecinos, del costo del mantenimiento de la depuradora de aguas residuales, en marcha el año próximo. El concejal de Izquierda Unida protestó porque el concejal de Hacienda y portavoz socialista, con apoyo de su homólogo del PP en la junta de portavoces, Rafael Martínez de Carnero, establezca «a ciegas» el precio de la tasa por depuración, dado que no se conoce lo que costará el funcionamiento de las citadas instalaciones, aunque se prevé en unos 100 millones de pesetas. Aparte, Jesús Martín calificó de «mentira» tal aprecia-

ción del concejal izquierdista, quien según aquél debería saber que la cuota en cuestión tiene carácter de mínima y se completaría, en su caso, con un importe adicional para quien haya superado un consumo anual de agua potable de 8.000 m³. Esta penalización queda fijada con referencia al año pasado, al actual o a la suma de ambos, según decida el Ayuntamiento. Además, hace referencia a industrias. La tasa de depuración supondrá el año que viene alrededor de 6.000 pesetas para los ciudadanos que viven en una comunidad de vecinos y algo más de 9.000 para los que viven en una casa unifamiliar.

Gutiérrez basó su voto en contra de la subida de tasas, en que según su criterio, «no se ha contado con nosotros». Además, según manifestó, el grupo socia-



El PP aprobó las tasas municipales propuestas por la Comisión de Hacienda.

lista ha logrado el refrendo del PP, a través de la junta de portavoces, planteando a sus representantes que «ya que ustedes gobernarán en el futuro en el Ayuntamiento, vamos a intentar tener una economía saneada para todos», con lo cual «se nos dejaba de lado para conseguir unas ta-

sas consensuadas». Agregó que la subida aprobada, supondrá «unos escasos 20 millones», que se traducirán en un gran impacto para las economías familiares. Gutiérrez admitió que la modificación de ordenanzas fiscales queda pendiente de una reválida cuando se sometan a aprobación

los presupuestos municipales para 1995. Para entonces, quizá el grupo gobernante precise el voto favorable de IU, si no quiere prorrogar los actuales. «Si el PSOE va a pendular buscando el apoyo que le convenga según los casos, que sepa que para este juego hacen falta tres y que quizá no encuentre a IU cuando la necesite». Martín subrayó que en el Impuesto de Actividades Económicas, el Ayuntamiento atiende a la propuesta de bajada de los empresarios, modificando a la baja el coeficiente que lo grava. Para el próximo año, el IAE aprobado asciende a la misma cuantía que el que empresas y profesionales han pagado en 1995. «De todos modos -añadió- supongo que el problema de IU es que se trata de una sola persona y creo que le falta capacidad para atender lo que llevamos entre 10 concejales». El responsable de Hacienda concluyó que el impuesto de más repercusión, el de Bienes Inmuebles, sólo ha sido «actualizado», elevándolo el coeficiente un punto, lo que se traduce en una subida del 3% sobre la cuota que los contribuyentes han satisfecho este año.

Gran demanda de los cursos y actividades de la UNED

D. V.

Hasta el momento se han recibido en el Centro Asociado de la UNED más de quinientas preinscripciones para los quince cursos programados por el Departamento de Actividades de Extensión Universitaria. En alguno de estos cursos, como los de Educación Física, Técnicas de Estudio y Práctica Jurídica, ya se han cubierto todas las plazas.

Asimismo, se ha editado un nuevo folleto con la síntesis del programa de cada curso y las nuevas fechas de celebración, porque algunos alumnos preinscritos no han efectuado todavía el ingreso de matrícula a la espera de conocer el contenido y profesorado de los cursos. Se recuerda que el orden de selección de admitidos viene dado por la fecha del ingreso bancario de los derechos de matrícula. Ha

existido muy buena respuesta, lo que ha obligado a celebrar todos los cursos previstos, sin anulaciones, con el consiguiente reajuste de fechas y días al desbordarse la capacidad de las aulas de Centro Asociado.

A partir del 14 de noviembre dan comienzo los cursos de Informática para la Administración Pública, Educación Infantil y Psicopedagogía. El curso de Actualización Didáctica y Organización del Currículo en Secundaria se aplaza al martes 21 de noviembre. Los miércoles de cada semana, desde el 15 de noviembre, se celebrarán los cursos de Informática nivel usuario y el de Logopedia (se traslada de martes a miércoles). Esta compatibilidad de celebración favorece que los alumnos puedan beneficiarse del 20 por ciento de descuento si se matriculan en dos cursos.

También habrá actividades de extensión universitaria los jueves con los cursos de Iniciación a la Informática para el personal de Administración y el curso nacional de especialización en Educación Infantil. Se trasladan a enero cursos del Área Jurídico Social y los tramitados ante el MEC por el convenio con el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha. El 9 de enero está previsto el inicio del Curso de Actualización Didáctica en Infantil y Primaria, el miércoles 10 de enero los cursos de Administración de los Servicios Sociales y el de Psicología Jurídica; por último, el sábado 13 de enero está programada la primera sesión del curso teórico práctico de Educación Artístico-Musical.

Por las anteriores modificaciones se amplía el periodo de matrícula en los cursos y activi-



Centro Lorenzo Luzuriaga. ARCHIVO

dades de la UNED de Valdepeñas hasta el mismo día 14 de noviembre. No obstante, dada la alta tasa de inscripciones y el criterio de selección por riguroso orden del ingreso bancario, se recomienda a los interesados la rápida agilización del pago correspondiente.

Esta prórroga del plazo de matrícula permite difundir la novedad del 20 por ciento de descuento en las matrículas para aquellos alumnos que asistan a dos cursos.

El conductor de un tractor resultó herido al sufrir una colisión con otro vehículo

La Tribuna

El conductor de un tractor resultó herido ayer en un accidente de circulación que se produjo en Valdepeñas. El accidente ocurrió poco antes de las seis y media de la tarde, en la confluencia de la calle Seis de Junio con Torrecilla, al colisionar un turismo con un tractor. El conductor de este último vehículo, cuyo nombre responde a las iniciales J.P.A., de 49 años, sufrió varios traumatismos, según fuentes de Emergencia Ciudad Real. Por otro lado, también ayer en Valdepeñas, un ciclista resultó herido al ser atropellado en la calle Real esquina a Pintor Mendoza. El ciclista, que responde a las iniciales M.M.G., de 38 años, sufrió una luxación en la mano izquierda, según las mismas fuentes.

El presidente del PP en La Solana dijo que la campaña de recogida de firmas es favorable y no tiene otro objeto que recurrir el "catastrazo"



Francisco Luna dijo que esta abierta a todos, ya que atañe a buen parte de los vecinos

El PP inicia una campaña contra el "catastrazo"

El presidente del Partido Popular en La Solana y portavoz de esta formación política en el Ayuntamiento, Francisco Luna, señaló a los medios de comunicación que "la campaña de recogida de firmas iniciada por su Partido está teniendo unos resultados muy favorables y que no tiene otro objeto que recurrir el catastrazo".

Antonio G^a-CERVIGON

Francisco Luna, presidente del Partido Popular en La Solana y portavoz de esta formación política en el Ayuntamiento, manifestó en una rueda de prensa con los medios informativos, "que por este motivo, la sede de nuestro partido en la calle Portezuelas estará abierta a todo aquel vecino que se crea perjudicado por la nueva valoración catastral, tenga las ideas que quiera, estamos abiertos a todos, porque no es un tema político, sino es una cuestión económica que atañe a buena parte de la población".

El presidente del PP en La Solana, justificaba los impuestos como necesarios, mientras no se conviertan en abusivos para los ciudadanos y se mostró crítico con algunos comentarios que circulan, "hemos oído declaraciones que de antemano nos descalifican y descalifican a todos los solaneros que están en desacuerdo con la nueva revisión catastral. No nos reconocen -afirmó- ni el derecho a discrepar de esta medida, es el colmo de la intolerancia y de la prepotencia".

Volvió a recalcar la raíz de la revisión de fincas urbanas, "que está en la petición de la Corporación que realizaba el pleno del 24 de septiembre del año 1993, que aprobó con los votos socialistas una propuesta de Alcaldía para llevar a cabo la presente revisión catastral, luego el Ayuntamiento ha intentado paralizarla, pero ha llegado demasiado tarde, porque el 15 de septiembre pasado llegó desestimado el recurso".

Plagadas de errores

El portavoz del Partido Popular señaló también que la nueva revisión está plagada de errores y se preguntaba cuántas protestas van en la oficina montada para ello en el Centro Cultural Don



Francisco Luna, presidente del PP en La Solana y portavoz de esta formación en el Ayuntamiento.

ARCHIVO

Diego y cuántas reclamaciones se han hecho en Ciudad Real. Estas reclamaciones la mayoría de las veces están justificada, "porque en esta revisión el valor catastral que tenían asignado las fincas, sube y se incrementa en un 106 por ciento, como documentalmente puede probarse".

En otro momento de su comparecencia, se refirió a la escasa información que se ha ofrecido respecto a este tema, "nadie nos ha dicho que han tomado como valoración catastral el 70 por ciento del valor real de los inmuebles, de las fincas urbanas y esto es un auténtico disparate; tampoco en las notificaciones se especifican los metros cuadrados de las fincas; ni los metros cuadrados construidos; ni los metros cuadrados sin construir, los vecinos están en una total indefen-

sión".

Para el portavoz del Partido Popular la revisión de la "contribución urbana se realizaba anualmente como constaba en los recibos que los propietarios recibían para el cobro, han venido subiendo un 13 por ciento en cada recibo, porque Hacienda subía la parte correspondiente al IPC y el Ayuntamiento también subía medio punto el coeficiente multiplicador".

"La patata caliente"

Francisco Luna también informó de los pueblos de la provincia que han llevado a efecto la nueva revisión de "contribución urbana", entre ellos están, Argamasilla de Calatrava, Moral de Calatrava, Villanueva de los Infantes y Socuéllamos, re-

visión que fue solicitada por los ayuntamientos socialistas en su día y ahora Argamasilla de Calatrava y Socuéllamos del Partido Popular, la "patata caliente", la han recibido ahora estos alcaldes, ajenos a estos avatares".

Francisco Luna justificaba los impuestos como necesarios, mientras no se conviertan en abusivos

La subida ha crispado el ánimo de la mayoría de los vecinos

A.G.C.

La mayoría de las seis mil ochocientas una notificaciones individuales que el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria está enviando a los vecinos de La Solana, han supuesto un «catastrazo» duro y auténtico.

El cuadro estadístico oficial no miente. Si en el padrón de 1995 las unidades contabilizadas eran de 6.578 con un valor catastral de 13.687.163.955, pasa ahora a 29.009.600.006 pesetas y la variación catastral media ha sido del 104,998 por ciento de subida para las 6801 censadas.

Esta desmesurada subida ha crispado el ánimo de buena parte de la población de La Solana, pues tras las notificaciones llegará el recibo de lo que deberá abonarse en concepto del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, más conocido como la contribución urbana. Pero esta actualización de valores no está bien realizada si nos atenemos a la cantidad de protestas que ha canalizado la oficina del Centro de Gestión instalada en una de las dependencias del Centro Cultural Don Diego, de la citada localidad.

Afectará a varios tributos más

Además del IBI (Impuesto sobre Bienes e Inmuebles), la revisión de los valores catastrales afectará a varios tributos más, entre ellos: el impuesto sobre Patrimonio, que tiene un carácter progresivo y relacionado con el valor de los inmuebles.

El impuesto sobre el incremento del Valor de los Bienes de Naturaleza Urbana, a este impuesto municipal se le conoce ahora y antes por el arbitrio de plusvalía, tiene su base en las diferencias del valor del suelo cuando se adquiere y transmite; también tiene repercusión en el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: elevar el valor catastral supone lógicamente aumentar la cuota sobre este impuesto, ya que la base imponible es el valor del mercado de los bienes transmitidos.

Normalmente se declara el valor catastral; el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados, le implica el alza de la valoración catastral de los inmuebles, como en Sucesiones y Donaciones.

La escuela de Capacitación Agraria de Tomelloso será sede este año de los cursos formativos de la Policía local de la región, según decisión adoptada por la Junta



La Tribuna

PROVINCIA



Despliegue policial. ARCHIVO

Miembros de la Guardia Civil de Porzuna buscaron ayer a un presunto delincuente

Alberto ARANDA

En la mañana de ayer martes, hubo un cierto movimiento policial a cargo de la Guardia Civil de «la línea» de Porzuna en El Torno, localidad perteneciente a este municipio, siendo la causa esta presencia inusitada de efectivos del Cuerpo antes mencionado, el intento de localizar al joven B.S.S., natural de Porzuna, el cual se encuentra en situación de busca y captura, reclamado por el juzgado.

Tras llevar un cierto tiempo por la zona, donde se encuentra ubicada la vivienda donde se suponía que esta persona podía estar, y tras comprobar que no se hallaba en la misma, se estableció un servicio de vigilancia por la zona en un intento de localizarle, el cual fue infructuoso, volviendo los efectivos de la Guardia Civil a su punto de origen a alrededor de las 12 del mediodía, después de estar alrededor de dos horas buscando el éxito en la operación mencionada.

Herida grave en un accidente

Por otro lado, una persona resultó herida de gravedad y otra de carácter leve en un accidente de tráfico que se produjo dentro del término de Almagro. El accidente ocurrió sobre las 16,20 horas del pasado lunes, a la altura del kilómetro 1,400 de la CR-511, cuando la furgoneta matrícula CR- 5109-P se salió parcialmente de la calzada, por el margen izquierdo, y volcó en forma de tonel.

A consecuencia del impacto resultó herida grave M.N.L.P., de 38 años, que viajaba en el citado vehículo, y de carácter leve el conductor del mismo, que responde a las iniciales F.G.M., también de 38 años, según informó el Gobierno Civil de Ciudad Real.

La Junta considera que cuenta con una sede adecuada

La Policía Local de CLM será formada en Tomelloso

Desde el próximo día 15 de noviembre hasta el 15 de abril, los cursos de formación de la Policía Local de la región, que durante siete años se han realizado en Albacete, se trasladarán a Tomelloso, concretamente a la Escuela de Capacitación Agraria, según dijo el alcalde de la localidad, Ramón González.

O. CARRETERO

Ramón González declaró a LA TRIBUNA que los cursos de esta promoción de funcionarios de la Policía Local de Castilla-La Mancha (alrededor de unos 50 alumnos) se impartirán en la Escuela de Capacitación Agraria, ya que cuenta con suficiente infraestructura-residencia para internado, comedor, salón de actos, aulario, buenas instalaciones deportivas, etc.-

El alcalde de Tomelloso comentó que la primera conversación sobre el posible traslado de los cursos de formación de policías locales de la región surgió con la visita del director de Administraciones Públicas, Nicolás Clavero, al acto de entrega de los premios Plinio y, "aunque puede que este traslado esté vinculado al hecho de que la Policía Local de Tomelloso ha sido galardonada con este premio y que la localidad cuenta con una sede con insta-



Este centro será sede este año de los cursos de la Policía local regional.

laciones adecuadas, puede ser; pero yo como alcalde, sólo me he limitado a poner a disposición de la Junta la infraestructura municipal necesaria y los técnicos del Ayuntamiento tomellosero".

"No existe una escuela de policía como tal"

Por su parte, el delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Anastasio López Ramírez, comentó que no es un traslado de la Escuela Regional de Formación de la Policía Local, ya que en la región no existe un centro como tal.

Únicamente, añadió, se han

impartido durante siete años consecutivos los cursos de formación en Albacete, pero la Junta ha decidido que los cursos de esta promoción se trasladen a Tomelloso, a una antigua escuela de Capacitación Agraria, perteneciente a la Consejería de Agricultura, ya que, según el delegado, cuenta con mejores instalaciones.

Asimismo, dando traslado a una conversación que mantuvo días pasados el consejero de Administraciones Públicas, Máximo Díaz-Cano, con el alcalde de Albacete, Juan Garrido, se pretende que estos cursos tengan un carácter itinerante.

A estudio la implantación de la ESO en Tomelloso

Efe - Tomelloso

El Consejo Escolar Municipal de Tomelloso estudiará en noviembre la implantación del primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) para el próximo curso escolar.

Según fuentes del Consejo Escolar-integrado por profesores, padres y alumnos-, deben analizar si para el próximo curso es mejor la implantación de

los dos primeros cursos de ESO o únicamente del primero, además de estudiar la ubicación de dichos estudiantes, ya que los tres centros de enseñanza secundaria no disponen de plazas.

Por ello, las únicas posibilidades son que los estudiantes se queden en los centros de Primaria hasta que se construya un nuevo instituto; que se repartan en los centros de Secundaria en turnos de mañana y tarde; o que se adecúe la escuela

de Capacitación Agrícola para los alumnos de primero de ESO, añaden.

Por otra parte, los alumnos de 3 años deberán esperar para ser escolarizados a que los estudiantes de séptimo y octavo de E.G.B abandonen los centros de Primaria y se incorporen a la Secundaria, ya que los espacios que dejan éstos son los que se habilitarán para la educación infantil, según añadieron las mismas fuentes.

Tomás Rodríguez asegura que seguiría luchando por Infantes desde su nuevo puesto

La Tribuna

La renuncia al puesto de alcalde de Tomás Rodríguez Sánchez, presentada a la Corporación de Villanueva de los Infantes, reunida en la noche del lunes en sesión extraordinaria, fue el tema más destacado del pleno, el cual aprobó también el proyecto de urbanización de unos terrenos con destino a la construcción de viviendas y la cesión de unos terrenos municipales a la Asociación de disminuidos de Infantes, para la construcción de un gran centro ocupacional.

Al final, se dió lectura a la carta de renuncia presentada por el alcalde Tomás Rodríguez Sánchez, en la que informaba que debido a su nombramiento como jefe del servicio de salud de la Delegación Provincial de Sanidad, y debido a que no podría ejercer el cargo de alcalde con toda la dedicación que el mismo necesitaba, había optado por presentar su renuncia, a la vez que anunció que seguiría trabajando por Infantes desde su nuevo puesto en la Delegación de Sanidad, agradeció a todos el trabajo realizado y animó a la Corporación a seguir trabajando por el proyecto de hacer de Infantes una localidad cada vez mejor. La Corporación aceptó la renuncia, quedando a partir de ahora en el puesto la primera teniente de alcalde Asunción Serra.

A partir de ahora se abre un período de contactos entre las diversas fuerzas políticas que componen el Ayuntamiento, a fin de designar un nuevo candidato a la alcaldía, por lo que cualquier concejal puede optar al puesto dejado por Tomás Rodríguez.

Bono inaugura hoy el pabellón cubierto de Villarta de San Juan

La Tribuna

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, inaugura hoy el pabellón polideportivo cubierto de Villarta de San Juan, obra en la que la Consejería de Educación y Cultura ha invertido más de 70 millones de pesetas.

La instalación deportiva dispone de una grada lateral con capacidad para ciento veinte personas sentadas, aproximadamente.

La campaña "Días dorados" incluye importantes descuentos

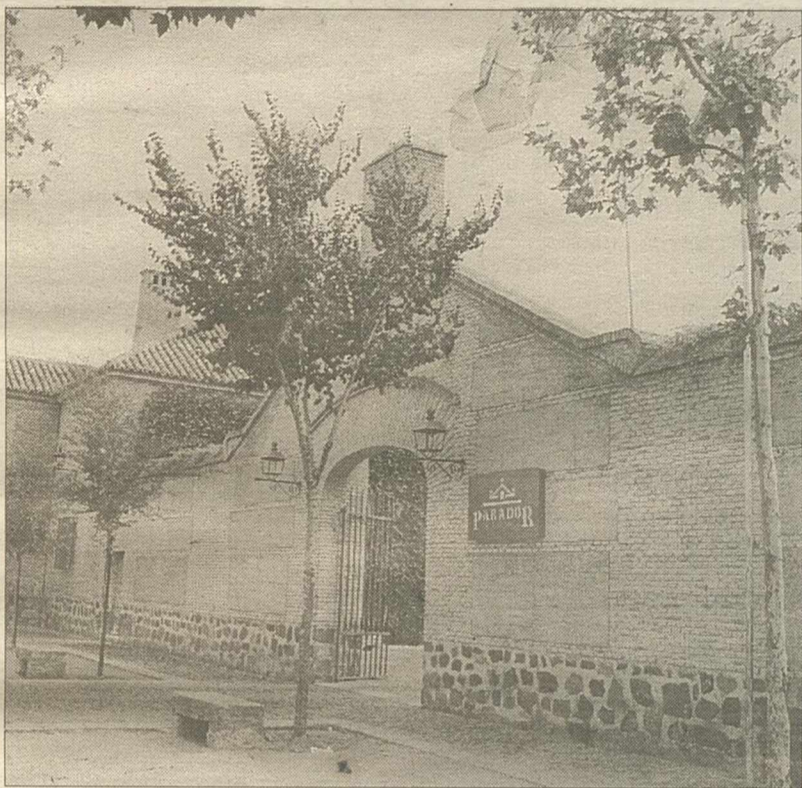
El Parador de Turismo de Almagro ofrece tres promociones con descuento

Sara BORONDO

El Parador de Turismo de Almagro, situado en el antiguo Convento de Santa Catalina, propone desde hoy 1 de noviembre tres promociones destinadas a las personas mayores de 60 años, a niños y a quien ocupe una habitación durante más de dos días.

La cuantía de los descuentos es muy variada y puede llegar al 50 por ciento, según informa el director, José María López de Santos. La primera promoción trata de favorecer la estancia de niños. Si se instala una cama supletoria en la habitación, este servicio no se cobra; y si un niño y un adulto ocupan una habitación doble, en el precio sólo cuenta el adulto. Si dos niños ocupan una habitación doble se cobra sólo el 50 por ciento. Así, en el supuesto de que se alojara un adulto con tres niños, ocupando el primero habitación individual y los pequeños una doble con cama supletoria, se pagaría la habitación individual del adulto (10.800 pesetas) y los tres niños costarían la mitad de la habitación doble (6.750 pesetas).

La segunda promoción no va destinada a ninguna edad concreta. Se aplica a los huéspedes



Las promociones serán válidas en noviembre de domingo a jueves. ARCHIVO

que permanezcan en el Parador un mínimo de dos noches a media pensión. El descuento aplicado en este caso es del 25 por ciento. Dos personas pagarían habitualmente por esta estancia mínima 44.200 pesetas. Con la promoción la cifra se queda en

33.150 pesetas. Estas dos promociones duran, en principio, hasta el 22 de diciembre. El 7 de enero volverán a aplicarse hasta junio. «Días dorados» empezó el 15 de octubre. La promoción está dirigida a los mayores de 65 años. Consiste en

un descuento del 35 por ciento en el precio de la habitación y desayuno los dos primeros días de estancia, a partir de los cuales la rebaja aumenta hasta el 50 por ciento. El precio normal de una habitación doble es de 13.500 pesetas. Con el 35 por ciento de descuento esta cifra se reduce a 8.775, y con el 50 por ciento se pagarán 6.750 pesetas.

Durante octubre y noviembre la promoción será válida en el Parador de Almagro sólo de domingo a jueves. En diciembre y enero, meses en los que el nivel de ocupación es el más bajo de todo el año, se amplía a toda la semana. Desde febrero hasta junio la promoción vuelve a funcionar de domingo a jueves. En Almagro «Días dorados» supone aproximadamente un 13 por ciento de utilización real de la capacidad del establecimiento.

1.500 personas se acogieron a la promoción '94

En 1994 un total de 1.500 personas se acogieron a la promoción. Actualmente un 10% de la capacidad lo integran personas que disfrutan de este descuento. Esta cifra se divide al 50% entre huéspedes nacionales y extranjeros.

El Patronato de Cultura de Alcázar propone espectáculos de música y teatro para noviembre

La Tribuna

Entre las actividades que el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan propone para el mes de noviembre que hoy comienza, destacan las relacionadas con la música.

La festividad de Santa Cecilia, considerada desde la tradición patrona de los músicos, convierte a noviembre en un mes especialmente musical. La primera actividad está enfocada a los niños, dentro de la campaña de difusión musical «Música para niños» que, a lo largo del curso lectivo, tendrá lugar en el Teatro Crisfel. En esta ocasión, el concierto estará a cargo del Trío Amanecer.

Pero será la semana del 20 al 26 la que aglutinará el mayor número de conciertos. Abrirán las actividades el día 22 los grupos de cámara de la banda municipal de música. El viernes, la formación Ab Liditum, con larga trayectoria musical en el terreno de la música de los siglos XVI y XVII, ofrecerá un concierto

con piezas de Vivaldi, Haendel, Telemann y Boaxmortier. El sábado, día 25 de noviembre, se dedicará al concierto de la Coral Polifónica Municipal y el domingo, en el Teatro Crisfel, a las 12 de la mañana, la Banda Municipal de Música ofrecerá un concierto con un variado programa. Por otro lado, el próximo día 9 se presentará la edición de los trabajos seleccionados en el I Certamen de Joven Poesía y Prosa. Los textos premiados fueron los de Paqui Monreal Marín, Eva Díaz Lizcano y Andrés Carmona Campo. El día 15, la Compañía L'om Producciones, de Valencia, pondrá en escena en el Teatro Crisfel el espectáculo «Imprebis», original de Michel López e interpretado por Carles Castilla y Carles Montoliu, actuando como director de escena Santiago Sánchez. Ese día, los dos actores junto al director, harán «Imprebis» a partir de un tema, una palabra, una idea elegida por el espectador. Asimismo, hasta el día 14 de noviembre se mantiene abierta la expo-



El trío "Amanecer" actuará para los niños de Alcázar en noviembre.

sición de esculturas en bronce de José Lillo Galiani, que se inauguró el pasado 20 de octubre. Los horarios son los habituales de la sala de exposiciones de la Casa Municipal de Cultura, de lunes a viernes, de 12 a 2 de la mañana, y de 7 a 9 de la tarde. Por último y para

cerrar el mes, el día 30 se expondrán al público los premios y las obras seleccionadas resultantes del II Concurso Nacional Fotográfico «Viña y Vino de la Mancha», ambos organizados y patrocinados por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha.

Almagro



Detalle de un cartel. MULTIMEDIA

La muestra de carteles taurinos, cerrada ayer, ha sido visitada por casi 5.000 personas

S. BORONDO

Los cincuenta y ocho carteles taurinos de las ferias taurinas almagrañas pudieron ayer ser vistos por última vez antes de que la exposición cerrase las puertas definitivamente en el antiguo Hospital de San Juan.

Con la muestra, el Ayuntamiento almagraño quiso celebrar el 150 Aniversario del Coso taurino local, recurriendo a dos colecciones privadas de Federico Piñuela y las Hermanas Jorreto.

Técnicos de la Diputación montaron la muestra

Los servicios del centro de exposiciones de la Diputación Provincial fueron los encargados de montar la exposición, a instancias del Consistorio almagraño.

Existen carteles de todas las ferias, pero por cuestiones de espacio se realizó una selección de los más representativos. El único que no es original, sino fotocopia, es el de la corrida de inauguración de la plaza de toros almagraña, en 1845.

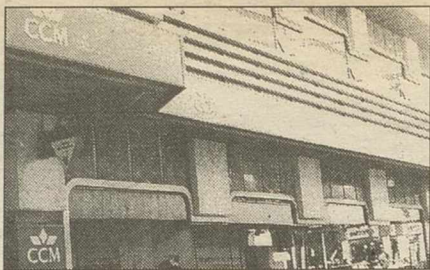
Desde que la muestra abrió sus puertas, el 24 de agosto, coincidiendo con la Feria y fiestas de Almagro, cerca de 4.900 personas han visitado los carteles.

Fue ampliada un mes más

En principio estaba previsto que se cerrara al finalizar el mes de septiembre, pero el éxito de público, 2.872 visitas hasta entonces, fue motivo suficiente para que el Ayuntamiento de la localidad encajera decidiera ampliarla un mes más.

La gran acogida a esta muestra expresada en la alta asistencia a la misma ha sido motivo de agrado y complacencia para los organizadores, que han comprobado el entusiasmo de los vecinos de Almagro y poblaciones de alrededor por la muestra de carteles taurinos.

Una de las líneas fundamentales del proyecto de CCM es buscar el crecimiento de la entidad, mediante el aumento del Fondo de Dotaciones



La Tribuna

REGION

La entidad va a firmar acuerdos importantes durante este mes de noviembre

Martín Peñato anuncia cambios en la estructura de la CCM

El presidente de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM), Tomás Martín Peñato anunció ayer en Cuenca que la entidad va a adoptar a lo largo del próximo mes de noviembre acuerdos importantes de diversa índole, que afectarán entre otros aspectos a su estructura y su organización.

Efe - Cuenca

Asimismo, afirmó que noviembre es la fecha más adecuada para adoptar estos acuerdos, ya que «no tendría ningún sentido siquiera llegar hasta el próximo año», por lo tanto en este mes se tomarán decisiones de toda índole, una vez solventado el asunto más importante como era el atender las recomendaciones que hizo el Banco de España para mejorar la situación económica de la entidad.

En este sentido, Martín Peñato indicó que la Caja de Ahorros regional ya presentó la pasada semana ante el Banco de España el proyecto que contiene las acciones que se van a llevar a cabo en los próximos tres años para atender estas recomendaciones, que en principio ha sido acogido positivamente por el Banco emisor, por lo que la

próxima semana podría dar vía libre para aplicarlo.

Se trata de un informe muy voluminoso en el que se recogen todos los datos y toda la evolución en los próximos tres años de la entidad financiera «en el que queda claramente plasmado que todas las recomendaciones del Banco de España van a tener una contestación adecuada, porque tenemos capacidad de sobra para desarrollárlas», aseveró el presidente de CCM.

Una de las líneas fundamentales del proyecto de CCM es buscar un crecimiento en garantías de la entidad, por medio de establecer las fórmulas y mecanismos mediante los cuales se va a aumentar el Fondo de Dotaciones, lo que garantizará el nivel de morosidad de la Caja de Ahorros castellano-manchega, cuyo índice de morosidad ya se está reduciendo, asegurado



Tomás Martín Peñato.

ARCHIVO

Martín Peñato.

Peñato explicó también que la otra línea principal del proyecto que se ha presentado al Banco de España, se refiere al aspecto organizativo de CCM, que tendrá como consecuencia

un profundo cambio en sus estructuras, «con un complemento absolutamente importante, que es la centralización de los servicios de la entidad como elemento de coordinación de funcionamiento», añadió.

El Gobierno regional fijará el mismo horario de cierre para bares y discotecas

Efe - Toledo

El Gobierno regional tiene previsto aprobar a lo largo del próximo año varios Proyectos de Ley tras asumir las competencias de Espectáculos Públicos, Juego y Apuestas, entre ellos el que regulará los festejos taurinos y otro que fijará la misma hora de cierre para bares y discotecas.

Según explicó ante la Comisión de Presupuestos de las Cortes regionales el consejero de Administraciones Públicas, Máximo Díaz-Cano, con la regulación del horario de los establecimientos de ocio se pretende evitar los desplazamientos masivos de los jóvenes de una localidad a otra sobre todo los fines de semana.

Según Máximo Díaz-Cano, esta norma, que deberá ser aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha, será negociada con los Ayuntamientos, que serán, en definitiva, quienes tengan que velar por el cumplimiento de la futura ley.

Además, como consecuencia de la transferencia a las Comunidades Autónomas de las competencias que en materia de Interior tenía hasta el pasado 1 de julio el departamento de Juan Alberto Belloch, el Gobierno regional también remitirá a la Cámara regional otro Proyecto de Ley para regular los espectáculos taurinos como los encierros de vaquillas, respetando siempre los preceptos del Reglamento Taurino que tiene ámbito nacional.

Según Díaz-Cano, con esta futura ley se pretende evitar incidentes como los ocurridos el pasado verano en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde fallecieron varias personas durante los encierros; para lo que se aumentará la vigilancia de Policía y Guardia Civil y se aplicará con rigor el régimen sancionador.

También se persigue, según dijo el consejero de Administraciones Públicas, evitar los malos tratos y vejaciones a los animales, por lo que se evitará que los festejos se celebren a horas inadecuadas.

En la elaboración de esta norma se tendrán en cuenta las alegaciones de las asociaciones protectoras y colectivos de defensa de los animales, dijo el consejero.

Otra de las pretensiones de Administraciones Públicas es la remisión al Consejo de Gobierno de otro Proyecto de Ley sobre el Juego, que se desarrollará con sus respectivos reglamentos sobre casinos, bingos y máquinas recreativas.

Los ecologistas que defienden la protección de las Hoces dicen que les han amenazado

Efe

Diversas organizaciones no gubernamentales denunciaron ayer amenazas de muerte, por parte de «colectivos violentos» contra los ecologistas que defienden la protección de las Hoces del Cabriel y su reciente declaración como Reserva Natural por parte del gobierno de Castilla-La Mancha.

Responsables de las asociaciones Greenpeace, WWF, Aedenat, CODA, SEO, Acmaden y el sindicato CC.OO explicaron en rueda de prensa que un grupo minoritario, autodenominado «Colectivo de agricultores» ha amenazado a los ecologistas y anunciado que quemará este paraje natural si la autovía Madrid-Valencia no se ejecuta por la zona de la reserva como estaba previsto.

«El ambiente se ha enrareci-

do tras la aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y su declaración como Reserva Natural», explicó Santiago Martín Barajas, portavoz de la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA), que agrupa a más de un centenar de organizaciones ecologistas de todo el Estado.

Sin embargo Martín Barajas consideró que estas amenazas son un hecho puntual y aislado ya que el 80 por ciento de la zona a proteger pertenece a propietarios que están a favor de la declaración como Reserva. Destacaron que los agricultores no tienen motivo de queja, ya que el área agrícola fue, en gran medida, eliminada de la Reserva en la etapa de presentación de alegaciones y actualmente solo representa el nueve por ciento de la zona a proteger.

A pesar de que tanto el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) como la Generalitat Valenciana han anunciado que presentarán recurso contra la declaración de Reserva Natural, dicho trámite no paralizará la figura de protección de la zona de las Hoces.

La Junta podrá impedir el inicio de las obras

El gobierno castellano manchego podrá, hasta que se resuelva el recurso en uno u otro sentido, impedir el inicio de las obras una vez se adjudique el concurso al que han concurrido 16 empresas, explicaron los ecologistas.

La totalidad de las organizaciones presentes en la rueda de prensa coincidieron en sus críticas al titular del MOPTMA,

José Borrell, a quien consideran responsable del «aumento de la tensión en la zona» por «cergarse» en que el cierre de la autovía Madrid-Valencia se efectúe por el paraje situado entre las Hoces y los Cuchillos del río Cabriel.

El secretario confederal del Ecología de CC.OO, Joaquín Nieto recordó que el Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) propuso como «alternativa más realista» la ampliación de la Nacional III a su paso por la presa de Contreras y recordó que las autovías no suelen reportar beneficios para las poblaciones zonas que atraviesan. Entre 1981 y 1991 se ha perdido un diez por ciento de la población rural y sin embargo en aquellas zonas que gozan de algún nivel de protección ambiental se han mantenido e incluso aumentado, dijo Nieto.

"El referéndum de Quebec se ha vivido en España mirando con el rabillo del ojo a Cataluña y Vasconia"

Firma invitada

Quebec



ANTONIO GUERRA

Por algo más de 49.000 votos de un censo de cinco millones de votantes, los nacionalistas de Quebec han perdido el referéndum que pudo darles su soberanía. En España, por la especial sensibilidad con los nacionalismos vasco y catalán, se ha vivido muy de cerca este acontecimiento que ocurría en nuestras antípodas. Pero la reacción conservadora y empresarial -que suele ser por lógica una misma cosa y tiene una importante influencia en los «mass media»- ha vendido el legítimo intento de soberanía cultural de los quebequeses como una rebelión independentista con todo su cortejo de desgracias. Y esto no responde a la realidad. El triunfo del sí no hubiera significado, como se ha dicho y escrito, la creación de una nueva nación llamada Quebec, sino la apertura de negociaciones con el Gobierno federal canadiense para alcanzar, en el plazo de un año, una confederación política y económica con Canadá, de igual a igual y entre gobiernos autónomos, y no con las relaciones de subsidiaridad que hoy padece Quebec. También se proponía la doble ciudadanía, la permanencia de la misma moneda, el mantenimiento de gran número de instituciones comunes y la continuación de los quebequeses en el Tratado de Libre Comercio que el Gobierno federal tiene suscrito con Estados Unidos y México.

¿Dónde está el furor independentista que han propalado algunos medios de comunicación? En ninguna parte. Quebec sólo pretende el reconocimiento de su singularidad cultural y lingüística ante una unión impuesta por Canadá que nunca fue efectiva ni real, a pesar de los intentos del Acta de creación del Alto Canadá inglés y del Bajo Canadá francés de 1771, y del Acta de 1840 que instituía por decreto un Canadá artificialmente unido, o del Acta de la América Británica del Norte de 1887, que terminó consagrando el modelo actual de la Confederación canadiense. A pesar de todo este blindaje legislativo que siempre se ha esgrimido en favor del más fuerte (Lex, sed dura lex), el Quebec francés nunca se sintió unido ni confederado a un Canadá

anglófilo en sus orígenes y fuertemente americanizado en los últimos tiempos. El grito de Charles De Gaulle «Vive le Québec libre!», ha sido una aspiración permanente de este pueblo.

Lo que ocurre es que en España este fenómeno y el referéndum al que ha dado lugar una aspiración muy generalizada en Quebec, se ha contemplado con cierto temor y mirando con el rabillo del ojo las posibles reacciones, en caso de triunfar el sí quebequense, de Cataluña y Vasconia. Tampoco han faltado intervenciones de mal gusto por parte del nuevo nacionalismo españolista, que en algunos comportamientos empieza a ser tan reaccionario y peligroso como el de los extremados nacionalista vascos y catalanes. De todas formas, la victoria del primer ministro federal Jean Chrétien y los suyos ha sido una victoria pírrica. El sentido común dice que después de los resultados de este referéndum las cosas no pueden seguir igual en Quebec. Tanto el líder del Bloque Quebequés, Lucien Bouchard, que ha sido el principal promotor de esta cita electoral, dentro de los límites de la cordura y la tolerancia, hasta el primer ministro del gobierno regional de Quebec y más fiel representante del nacionalismo radical, Jacques Parizeau, han ganado una importante baza con los resultados obtenidos que les sitúa en una ventajosa situación frente a las negociaciones que se han de iniciar de inmediato. Es muy posible que de esta forma obtengan mayores frutos para la autonomía de la región que si hubieran negociado desde la actitud de fuerza y enfrentamiento que le hubiera otorgado un triunfo en el referéndum.

"¿Dónde está el furor independentista que han propalado algunos medios de comunicación?"

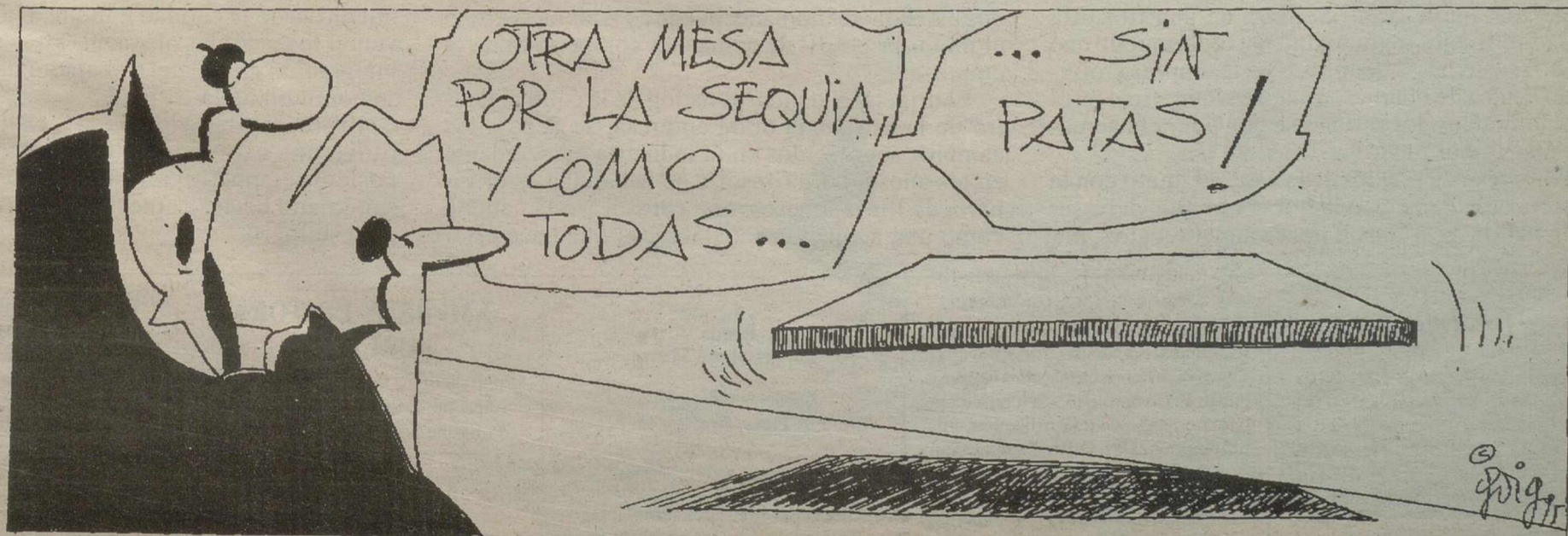
El yelmo de Mambrino

Justa defensa



MANUEL LOPEZ CAMARENA

La Universidad de Castilla-La Mancha, mediante nota oficial, acaba de salir en defensa, justa defensa, de los miles de alumnos que en sus aulas están cursando estudios de Derecho. La Universidad de Castilla-La Mancha, con esta clarificadora y necesaria declaración pública, respaldada con la firma de dos vicerrectores y cinco decanos y directores de centros jurídicos, ha puesto en su sitio a los colegios de abogados, que, seguramente alarmados por el excesivo número de competidores que cada año salen de las aulas, ha ideado un plan para alargar la carrera de derecho y retrasar en un par de años, más o menos, el acceso de los jóvenes letrados al cada vez más complicado mercado de trabajo jurídico. La Universidad no sólo afirma, con la autoridad que le confieren las leyes y la razón, que los jóvenes salen adecuadamente preparados, como los ingenieros o los arquitectos, por poner dos ejemplos, sino que en el supuesto de llegar a ser necesaria una formación postgrado para el ejercicio de la Abogacía, deberá ser la Universidad quien la organice, imparta y juzgue, ya que, que sepamos los ciudadanos de a pie, nadie, ni siquiera las leyes, ha otorgado a los colegios profesionales la capacidad de impartir enseñanza, juzgar sobre ella y emitir título de capacitación para ejercer. Por ello es de valorar, positivamente, la decidida actitud de la UCLM en defensa de la norma, la razón y la distribución de papeles y competencias. Si hubiese que aumentar la formación, sería la Universidad quien debiese hacerlo. ¿O no?.



Calidad y competitividad: nuevos objetivos empresariales (I)

MARCELINO GONZALEZ RABADAN y M^a ANGELA JIMENEZ MONTAÑEZ

Se vive en un mundo cambiante y que, además, cambia a gran velocidad. La innovación es un hecho cotidiano, los mercados son más complejos, los clientes más exigentes, los competidores más agresivos y el avance tecnológico cada vez más rápido e importante.

Las empresas y organizaciones no pueden descansar en la seguridad de que sus productos son buenos, gozan de prestigio y están bien introducidos en el mercado, porque esta situación no se mantendrá por mucho tiempo. Si quieren sobrevivir tienen que operar con flexibilidad y dinamismo, adaptarse a los mercados cambiantes y ofrecer a sus clientes, en cada momento, los mejores productos y servicios, a los mejores precios y en los mejores plazos y condiciones.

La palabra clave para lograrlo es calidad: calidad en los productos, los servicios, los recursos técnicos y humanos, la gestión y la organización; en resumen, calidad total.

Frente al criterio clásico de calidad, que la relaciona solamente con el producto y el servicio, la calidad total abarca a todas las actividades que se realizan dentro de las organizaciones y pone un énfasis especial en la responsabilidad y compromiso individual por la calidad y su mejora permanente.

La Ciencia Contable es el Sistema de Comunicación Empresarial que se encarga de proporcionar información a los distintos sujetos económicos para facilitar la comunicación y la toma de decisiones. Pero es la calidad y todo lo que ello encierra lo que condiciona si una empresa es competitiva o no.

La calidad se ha convertido en el factor clave de toda actividad empresarial. Se trata de un elemento que afecta de modo integral a la unidad económica de producción, estando presente, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Se constituye como variable fundamental para que la actuación de la empresa sea competitiva.

Las técnicas de gestión que conducen a la consecución de los objetivos prioritarios son las siguientes:

1.- Realización de presupuestos para periodos más cortos de tiempo, de tal forma que el global se pueda modificar atendiendo a los resultados del primer periodo y siguientes, a los cambios acontecidos en el entorno económico y social, estableciendo las medidas preventivas para corregir las posibles desviaciones y evitar efectos acumulativos durante ejercicios económicos consecutivos.

2.- Estudio de los problemas planteados en la actividad que han ocasionado los efectos y resultados negativos, olvidando la persona o grupo directivo que han tomado la medida equivocada.

3.- Aplicación del principio denominado «kaizen» o mejora continua con el objetivo de alcanzar la excelencia empresarial. Se trata de una filosofía centrada en mejorar gradualmente todo aquello que se realiza a lo largo de la vida de la empresa, olvidando la idea de obtener el máximo beneficio en el mínimo tiempo. La calidad se considera la actuación más importante.

El proceso de mejora de la calidad, junto con la filosofía del «kaizen» o mejora continua, debe ser implantado y gestionado por la alta dirección, por



lo que se necesita disponer de un grado de información más elevado, derivado del Sistema de Información Contable, denominado «Sistema de Dirección Estratégica». Este proceso de mejora continua, considerado como uno de los elementos necesarios para alcanzar la competitividad empresarial, ha surgido como consecuencia de la estrategia empresarial desarrollada por las empresas japonesas, conocida como «Company-Wide Quality Control», Control de la Calidad Total de la Empresa y de la participación de los empleados en gran escala en las compañías, mentalizados, todos ellos de la mejora continua, lo cual supone un gran desarrollo de la cultura organizativa, factor importante para la implantación de nuevas técnicas de gestión empresarial. Por lo tanto, podemos afirmar, que la información es un elemento clave, tanto para la implantación de un sistema de gerencia de la calidad, como para la consecución del incremento de la capacidad competitiva, existiendo una relación de interdependencia entre los tres conceptos claves: competitividad, calidad e información.

4.- Evitar la aplicación de juicios subjetivos a través de la cuantificación de todas las variables que influyen en las políticas estratégicas aplicadas. El problema fundamental se centra en los elementos intangibles.

5.- Eliminación del conflicto de objetivos, que origina una desmotivación en determinados grupos lo que incide de forma negativa en la competitividad y la imagen externa de la empresa.

6.- Adecuado servicio post-venta y asesoramiento al grupo social más vinculado a la unidad económica formado por los clientes. De esta manera, se incrementa la cuota de mercado que contribuye al incremento de su posición competitiva.

7.- Equipo directivo altamente cualificado y con reconocido prestigio profesional que tome decisiones acertadas para el desarrollo y crecimiento de la unidad de producción, resolviendo, en todo momento, los conflictos planteados dentro de la misma y fuera de ella. El factor humano, puede considerarse como el motor principal de actuación competitiva de la empresa.

El origen de la incorporación de la calidad dentro de la estrategia de la empresa, se debe a los cambios acontecidos en la industria de occidente en los años 80. La filosofía de la calidad es originaria de los japoneses, que consideran la calidad como una actuación satisfactoria, que hace estar

orgulloso de su trabajo.

El término calidad, es una palabra ambigua que es necesario ser definida por parte de la unidad económica, para poder ser medida y lograda, de tal forma, que aquella empresa que lo consiga podrá obtener y mantener una fuerte ventaja competitiva con el resto de sus competidoras.

Se puede considerar como la entrega al cliente de lo que desea, satisfaciendo sus necesidades y la utilidad deseada, a un precio que pueda pagar y en el momento que lo precise. Es la correspondencia de lo que se desea con lo que se consigue, y al mismo tiempo, las expectativas versus la satisfacción de la necesidad.

No se la puede considerar como invisible para una empresa teniendo en cuenta dos puntos de vista básicos: por un lado, desde la óptica de los costes empresariales, no es invisible puesto que fabricar y actuar con calidad vendrá materializando en un incremento monetario de los costes soportados (se considera como coste a incorporar dentro del total de costes soportados); considerando los ingresos, la calidad supondrá un incremento en los mismos, puesto que el incremento de la cuota de mercado irá acompañado de un incremento de facturación.

Como consecuencia de la importancia de la calidad ha surgido la Gestión de la Calidad Total, como un método que considera todas y cada una de las actividades de una empresa al objeto de satisfacer con eficacia económica las expectativas del cliente, que comprende un conjunto de variables, externas e internas a la empresa y son:

-El entorno donde actúa la empresa, ambiente adecuado dentro de la propia organización, grupo directivo encargado de la gestión y dirección, grupo de trabajadores, elementos materiales disponibles, proceso de producción empleado, política destinada a la competitividad, política de Investigación y Desarrollo, grupo de proveedores y clientes.

La implantación de la Gerencia de la Calidad Total se sustenta en unos pilares destacables: liderazgo para su consecución, estrategias y políticas adecuadas, participación del personal y orientación al cliente. El cliente se considera como pieza fundamental para el estudio de la calidad, siendo muy importante la función de retroalimentación del producto en función de la información originada de la investigación de los mercados, para modificar y adecuar el diseño del producto a las necesidades y demandas.

La participación del personal es necesario para que el funcionamiento del proceso de Calidad Total sea el adecuado y fomenta a la consecución de los objetivos empresariales. En este sentido, es necesario la motivación y la integración laboral, basada en una política de Recursos Humanos en la que se otorgue más poder al personal para que tome la iniciativa de la calidad e incite a la gerencia a solventar los posibles obstáculos que se opongan a la integración global del trabajador dentro del proceso continuo de la calidad.

El proceso de Gerencia de la Calidad Total constituye una estrategia excelente para alcanzar la posición competitiva a largo plazo, por cuanto que suministra los instrumentos y técnicas específicas para su logro.

La Tribuna

Año VI
Depósito Legal: CR-1164-1990

Director

Carlos Muñoz de Luna Puyuelo

Redactores Jefe

Marisa García Carretero
Luis Resola Alcalde (Puertollano)

Redacción:

Francisco Javier Peña Cárdenas,
Jesús Fuentes Cabañas, Elisa Navarrete
Talavera, Mónica Ormaechea Cobeaga,
Diego Farto San José, Concha Vicente
García, Alicia García Alhambra, Pilar
Muñoz González, Oliva Carretero Ruiz

Redacción Puertollano:

Ramón de Juan García, Paqui Casado Albertos

Fotografía:

Remigio Rueda Villaverde
Manuel del Moral Manzanares

Agencias Informativas:

Efe, Fax Press, Graffía y Mencheta

Redacción, administración
suscripción y publicidad:

Plaza del Pilar, 7, Entrepantana.
Teléfonos: 21 53 01 - 02-03-04.
Fax: 21 53 06

EMPRESA EDITORA PUBLICISA

(Publicaciones de Ciudad Real, S.A.)
Imprime: Editorial Contacto S.L.
Polígono Larache (Ciudad Real)

Editor:

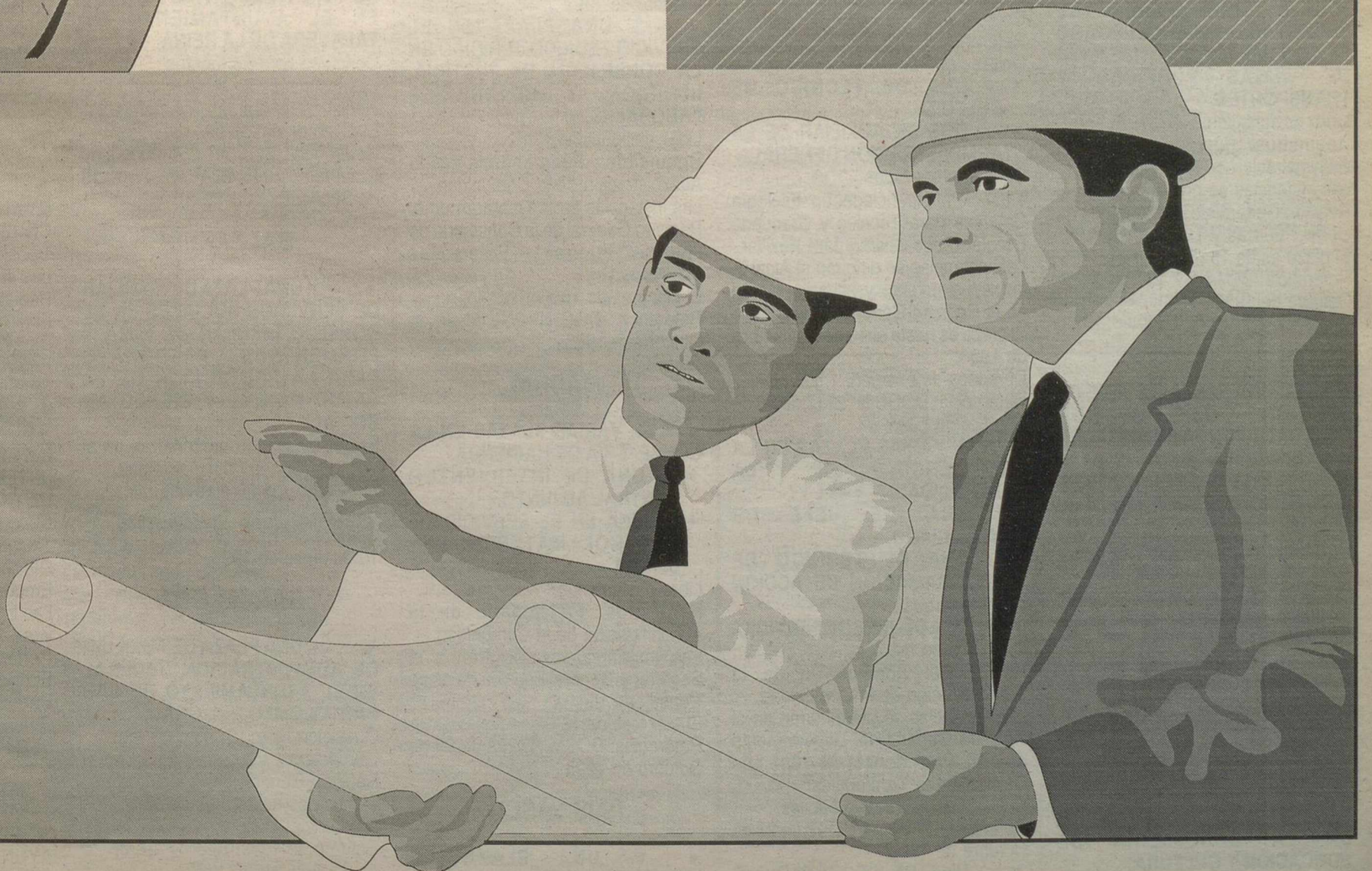
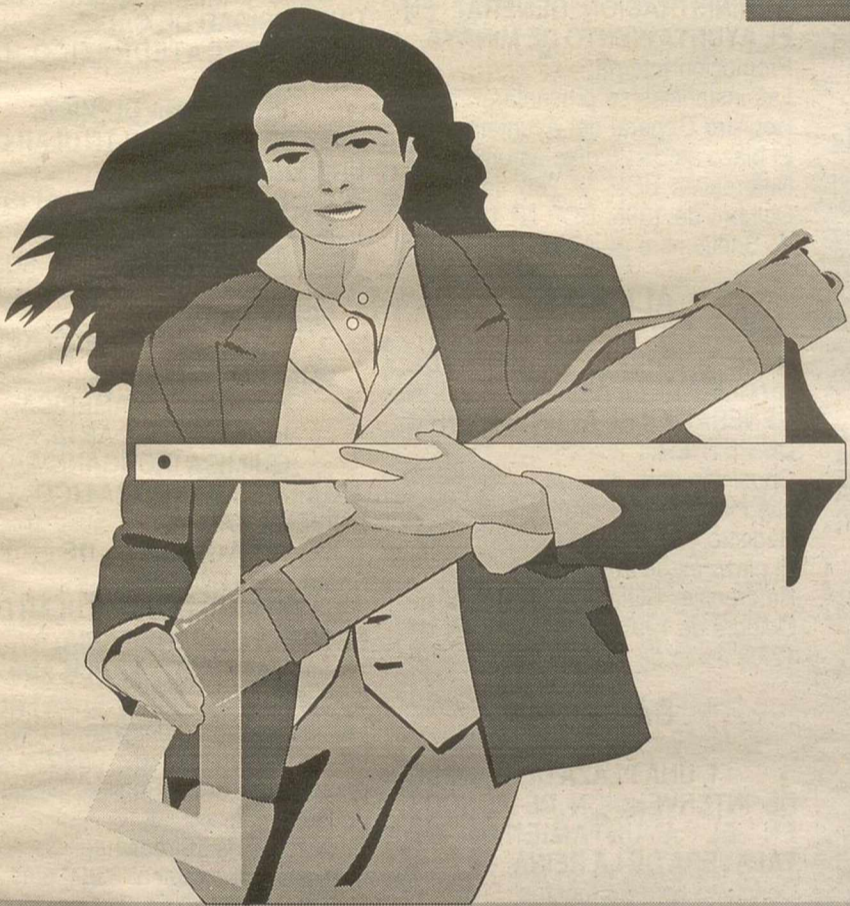
Manuel López Camarena
Departamento Publicidad
José Antonio García González

Exclusiva de publicidad nacional NOVOMEDIA, S.A.

Director General:
José Manuel Rodrigo
Madrid: Javier Navarro y Antonio
González. Recoletos, 16-2°. Telf: 337 38
03-337 32 20. Fax: 337 38 01; Barcelo-
na: Ramón Domínguez. Beethoven, 15.
Telf: 201 12 66; Valencia: Santiago
Sánchez Beato. Embajador Vich, 3. Telf:
351 10 65

BOLSA SEMANAL DE TRABAJO DE

La Tribuna
de Ciudad Real



Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA PÚBLICA AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

• **1. UNA PLAZA EN EL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y RELACIONES SINDICALES EN LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se dirigirán al Viceconsejero de Gobernación y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOJA N° 133 de 19 de Octubre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL ARCHIVO REAL "CHANCILLERÍA" EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Consejero de Cultura y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOJA N° 133 de 19 de Octubre de 1995.

• **3. UNA PLAZA EN EL GABINETE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Titulación: Licenciado en Económicas y Empresariales.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en Sevilla.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOJA N° 134 de 21 de Octubre de 1995.

• **4. UNA PLAZA DE SECRETARIO/A DE DELEGADO PROVINCIAL EN LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOJA N° 134 de 21 de Octubre de 1995.

CANARIAS

• **1. UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRATACIÓN PATRIMONIAL EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOC N° 137 de 25 de Octubre de 1995.

CASTILLA Y LEÓN

• **1. UNA PLAZA DE SECRETARIO/A DE ALTO CARGO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**
Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.
El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOC y L N° 202 de 20 de Octubre de 1995.



CATALUÑA

• **1. CUATRO PLAZAS DE INSPECTOR DEL CUERPO DE MOZOS DE ESCUADRA DE LA GENERALIDAD.**
2 LIBRES.
2 DE PROMOCIÓN INTERNA.
Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Gobernación.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.355 ptas.
Referencia: DOGC N° 2115 de 16 de Octubre de 1995.

• **2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA SEU D'URGELL:**
* **CUATRO DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**
Concurso oposición libre.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: DOGC N° 2116 de 18 de Octubre de 1995.

* **UNA DE TÉCNICO DE CULTURA.**
* **DOS DE AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.**
Concurso oposición.
Titulación: Licenciado en Filología Catalana para Técnico y Graduado Escolar o equivalente para Auxiliar.
Las instancias se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es hasta el 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: DOGC N° 2117 de 20 de Octubre de 1995.

• **3. VARIAS PLAZAS EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD:**
* **UNA DE JEFE DE NEGOCIADO.**
* **UNA DE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL.**
* **UNA DE JEFE DE SERVICIO.**
Concurso de méritos.
Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento de la Presidencia o en sus Delegaciones Territoriales.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOGC N° 2118 de 23 de Octubre de 1995.

DIRECTOR GENERAL.
* **UNA DE SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES SINDICALES.**
* **UNA DE SUBDIRECTOR GENERAL DE SOPORTE TÉCNICO Y JURÍDICO.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento de la Presidencia o en sus Delegaciones Territoriales.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOGC N° 2118 de 23 de Octubre de 1995.

GALICIA

• **1. VARIAS PLAZAS EN LOS SERVICIOS CENTRALES Y PERIFÉRICOS DEL SERVICIO GALLEGO DE SALUD.**
* **UNA DE JEFE DE SERVICIO.**
* **UNA DE SECRETARIA DE DIRECTOR.**
* **UNA DE SECRETARIO PROVINCIAL.**
Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se dirigirán al Consejero de Sanidad y Servicios Sociales y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOG N° 203 de 23 de Octubre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN FAMILIAR EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se dirigirán a la Secretaría General de la Consejería de Familia, Mujer y Juventud.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOG N° 203 de 23 de Octubre de 1995.

• **3. UNA PLAZA EN EL SERVICIO TÉCNICO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y RELACIONES LABORALES.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: DOG N° 204 de 24 de Octubre de 1995.

MADRID

• **1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA:**
* **UNA DE INTERVENTOR CENTRAL ADJUNTO.**
* **UNA EN EL SERVICIO DE CONTROL MATERIAL DEL GASTO.**
Libre designación.
Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.
Las instancias se dirigirán a la Secretaría General Técnica de dicha Consejería.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOCM N° 252 de 23 de Octubre de 1995.

PAÍS VASCO

• **1. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE ZONA DE LA**

COMARCA DE URIBE EN EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD.
Requisitos: Personal adscrito a Instituciones Sanitarias o funcionario de la Administración de la Comunidad.
Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía.
Las instancias se dirigirán a la Dirección de Gestión de Personal del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza.
El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOPV N° 205 de 26 de Octubre de 1995.

OFERTA PÚBLICA MUNICIPAL

ALBACETE

• **1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MINAYA.**
Promoción interna.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 256 de 26 de Octubre de 1995. BOP N° 107 de 6 de Septiembre de 1995.

ALICANTE

• **1. SIETE PLAZAS DE AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PETRER.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 250 de 19 de Octubre de 1995. DOGC N° 2527 de 12 de Junio de 1995.

BADAJOS

• **1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE INTERVENCIÓN DE FONDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA.**
Concurso libre de méritos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 251 de 20 de Octubre de 1995. BOP N° 217 de 19 de Septiembre de 1995.

BALEARES

• **1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE SERVICIOS SOCIALES EN EL CONSEJO INSULAR DE IBIZA Y FORMENTERA. PATRONATO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIAL.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Patronato.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOCAIB N° 74 de 10 de Junio de 1995.

BARCELONA

• **1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMEU DEL GRAU.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP N° 28 de 23 de Septiembre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE AUXILIAR**

DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT QUIRZE SAFAJA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP N° 228 de 23 de Septiembre de 1995.

• **3. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE GAVA.**
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Patronato.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: DOGC N° 2116 de 18 de Octubre de 1995. BOP N° 233 de 19 de Septiembre de 1995.

CÁDIZ

• **1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:**
* **UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.**
* **INGENIERÍA QUÍMICA.**
* **DIEZ DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.**

* **DOS DE ANÁLISIS MATEMÁTICO.**
* **ARQUEOLOGÍA.**
* **DOS DE FILOLOGÍA FRANCESA.**
* **DOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.**
* **HISTORIA DE AMÉRICA.**
* **HISTORIA DEL ARTE.**
* **QUÍMICA INORGÁNICA.**
* **UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.**
* **DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.**
* **UNA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.**
* **MATEMÁTICA APLICADA.**
Concurso.

Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad de Cádiz y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE N° 253 de 25 de Octubre de 1995.

CANTABRIA

• **1. DOS PLAZAS DE PEONES EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BOE N° 255 de 25 de Octubre de 1995. BOP N° 193 de 27 de Septiembre de 1995.

• **2. UNA PLAZA DE INTERVENTOR DE 2ª CLASE (INTERINO) EN EL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES.**
Concurso oposición.
Titulación: Licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales.
Las instancias se dirigirán al Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 15 días naturales.
Derechos de examen: 5.000 ptas.
Referencia: BO de Cantabria N° 212 de 24 de Octubre de 1995.

CASTELLÓN

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ:**
* **UNA DE AUXILIAR**

Oferta pública municipal

ADMINISTRATIVO.

*** DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 110 de 14 de Septiembre de 1995.

CÓRDOBA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO:

*** UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.**

*** DOS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL.**

Concurso oposición para Cabo. Oposición libre para Policías. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 248 de 17 de Octubre de 1995. BOP Nº 159 de 12 de Julio de 1995.

CIUDAD REAL

• 1. UNA PLAZA DE VIGILANTE DE CEMENTERIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SOCUÉLLANOS.

Concurso oposición libre. Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 55 de 8 de Mayo de 1995.

GERONA

• 1. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PALAFRUGELL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: DOGC Nº 2118 de 23 de Octubre de 1995. BOP Nº 126 de 21 de Septiembre de 1995.



GRANADA

• 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE LUGROS.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 248 de 17 de Octubre de 1995. BOJA Nº 115 de 22 de Agosto de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAR.

Concurso oposición (promoción

interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 58 de 13 de Marzo de 1995.

• 3. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOJA Nº 13 de 27 de Enero de 1995.

GUIPÚZCOA

• 1. DOS PLAZAS DE SECRETARÍA/O DE DIRECTOR GENERAL EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA.

Libre designación. Requisitos: Funcionarios de la Diputación Foral de Guipúzcoa. Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Diputado Foral de la Presidencia. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOPV Nº 203 de 24 de Octubre de 1995.

HUELVA

• 1. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Concurso oposición (promoción interna). Requisitos: Cabo de la Policía Local en la Comunidad. Titulación: BUP o equivalente. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOJA Nº 134 de 21 de Octubre de 1995.

LA CORUÑA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARZÚA:

*** UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS.**

*** UNA DE CUIDADOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ZONAS RECREATIVAS.**

*** UNA DE AUXILIAR Y CONSERJE.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 202 de 2 de Septiembre de 1995.

LEÓN

• 1. UNA PLAZA DE INSPECTOR TRIBUTARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO.

Concurso oposición libre. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 250 de 19 de Octubre de 1995. BOP Nº 217 de 21 de Septiembre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE SUBALTERNO OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE JAMUZ.

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 256 de 26 de Octubre de 1995. BOP Nº 222 de 27 de Septiembre de 1995.

LUGO

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO:

*** UNA DE VIGILANTE DE VIAS Y OBRAS.**

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 224 de 28 de Septiembre de 1995.

*** TRES DE JEFE DE NEGOCIADO.**

*** UNA DE COORDINADOR DE SUMINISTROS Y CONTROL DE CALIDAD.**

Concurso. Requisitos: Funcionarios o personal laboral de la Diputación Provincial de Lugo.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días hábiles.

*** DOS DE JEFE DE SECCIÓN.**

*** UNA DE COORDINADOR DE SALUD, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.**

*** DOS DE ATS JEFE.**

*** UNA DE JEFE DE GRUPO.**

*** UNA DE SUBDIRECTOR.**

*** UNA DE JEFE DE NEGOCIADO.**

Libre designación. Requisitos: Funcionarios o personal laboral de la Diputación Provincial de Lugo.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Lugo y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 224 de 28 de Septiembre de 1995.

MADRID

• 1. DIECIOCHO PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B, C Y D EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III.

Concurso específico de méritos. Requisitos: Funcionarios de Carrera al Servicio de las Administraciones Públicas. Las instancias se dirigirán al Gerente de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

NAVARRA

• 1. DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE EUSKARA EN EL SERVICIO DE EUSKARA DE LEITZA-LARRAUN-ULTZAMA.

Concurso oposición. Titulación: Titulación Media. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Leitza. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BO de Navarra Nº 125

de 9 de Octubre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO DE LABORATORIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Oposición. Titulación: FP II rama Química o equivalente. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BO de Navarra Nº 125 de 9 de Octubre de 1995.

• 3. UNA PLAZA DE EDUCADORA FAMILIAR EN EL SERVICIO DE BASE DE LA MANCOMUNIDAD DE LA ZONA DE NOÁIN.

Concurso oposición. Titulación: Educador Social. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad de la zona de Noáin. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BO de Navarra Nº 130 de 20 de Octubre de 1995.



PALENCIA

• 1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE SANERVÁS DE LA VEGA.

Concurso oposición. Titulación: Certificado de Escolaridad. Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOC y L Nº 199 de 17 de Octubre de 1995.

PONTEVEDRA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VIGO:

*** UNA DE MONITOR DE TALLER DE MANUALIDADES.**

Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995. BOP Nº 176 de 13 de Septiembre de 1995.

*** UNA DE MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Concurso oposición. Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995. BOP Nº 176 de 13 de Septiembre de 1995.

SALAMANCA

• 1. UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD:

*** BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.**

Concurso. Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 1.500 ptas. Referencia: BOE Nº 255 de 25 de Octubre de 1995.

SEGOVIA

• 1. UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A DE DEPENDENCIAS OFICIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ESCALONA DEL PRADO.

Oposición libre. Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escalona del Prado y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 248 de 17 de Octubre de 1995. BOP Nº 101 de 23 de Agosto de 1995.

TARRAGONA

• 1. DIECIOCHO PLAZAS DE BOMBERO EN EL AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: DOGC Nº 2116 de 18 de Octubre de 1995.

TENERIFE

• 1. una plaza de interventor (interino) en el Ayuntamiento de arona.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación. El plazo es de 20 días naturales.

La Tribuna
de Ciudad Real

BOLSA SEMANAL DE TRABAJO

LA TRIBUNA de Ciudad Real pone este suplemento semanal a disposición de todas las empresas y personas demandantes de un puesto de trabajo.

Para las primeras, regirá la tarifa general de publicidad, mientras que para las segundas, la inserción de su demanda de trabajo, con un máximo de 15 palabras, será gratuita.

Oferta pública municipal y nacional

Derechos de examen: 2.500 ptas.
Referencia: BOC Nº 135 de 20 de
Octubre de 1995. BOP Nº 117 de 25
de Septiembre de 1995.

VALENCIA

• 1. UNA PLAZA DE PESADOR-CONTADOR DE MATADERO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT.

Concurso oposición.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcaixent y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 248 de 17 de Octubre de 1995. DOGV Nº 2574 de 28 de Agosto de 1995.

• 2. VARIAS PLAZAS EN LA MANCOMUNIDAD DEL INTERIOR, TIERRA DEL VINO:

* UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.

* UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad.

El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995. BOP Nº 179 de 29 de Julio de 1995.

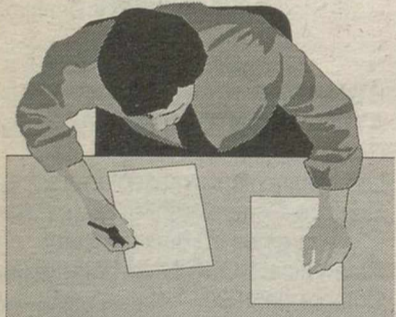
• 3. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICIA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PATERNA.

Turno de movilidad.

Titulación: Cabo de la policía local de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma.

Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995. BOP Nº 18 de 21 de Enero de 1995.



VALLADOLID

• 1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRODEZA.

Concurso oposición libre.

Titulación: Certificado de Estudios Primarios.

Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valladolid y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 500 ptas.
Referencia: BOC y L Nº 198 de 16 de Octubre de 1995.

VIZCAYA

• 1. DOS PLAZAS DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

Oposición libre.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bilbao y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 248 de 17 de Octubre de 1995. BOP de 20 de Enero de 1995.

OFERTA PUBLICA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

• 1. UNA PLAZA DE INSPECTOR DE SERVICIO EN LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Concurso específico.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Ilustrísima Sra. Directora General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y se presentarán en el Registro General de la misma o del Ministerio de Economía y Hacienda.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 254 de 24 de Octubre de 1995.

• 2. VEINTIOCHO PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.

Concurso general.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Subsecretaría del Ministerio (Dirección General de Servicios) y se presentarán en el Registro General del mismo.

• 3. DIECISÉIS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.

Concurso específico.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Subsecretaría del Ministerio (Dirección General de Servicios) y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

• 4. SETENTA PLAZAS DE INSPECTORES DE FINANZAS DEL ESTADO:

35 LIBRES.

35 DE PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición y curso selectivo.

Titulación: Licenciado o equivalente.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Sede del Instituto de Estudios Fiscales.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

• 5. CUARENTA Y TRES PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS EN LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

Concurso específico.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Ilustrísima Sra. Directora General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y se presentarán en el Registro General de la misma o del Ministerio de Economía y Hacienda.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 253 de 23 de Octubre de 1995.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

• 1. TREINTA Y UNA PLAZAS

DE DIFERENTES PUESTOS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS C Y D EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de Carrera de la Administración General del Estado.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

• 2. VARIAS PLAZAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA:

* DOS DE DELINEANTES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO.

Concurso oposición.

Requisitos: Personal laboral fijo el día 30 de Julio de 1988.

Titulación: BUP o equivalente.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio (Dirección General de Personal y Servicios) y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 256 de 26 de Octubre de 1995.

* DOS DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO.

Concurso oposición.

Requisitos: Personal laboral fijo el día 30 de Julio de 1988.

Titulación: Arquitecto Superior o equivalente.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio (Dirección General de Personal y Servicios) y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 256 de 26 de Octubre de 1995.

* DOS DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTONOMOS DEL MINISTERIO.

Concurso oposición.

Requisitos: Personal laboral fijo el día 30 de Julio de 1988.

Titulación: Arquitecto Técnico o Aparejador.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio (Dirección General de Personal y Servicios) y se presentarán en el Registro General del mismo.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 256 de 26 de Octubre de 1995.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

• 1. CIENTO TREINTA Y DOS PLAZAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE NOTARIO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR.

Oposición.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Director General de los Registros y del Notariado y se presentarán en el Registro General de dicho Ministerio.

El plazo es de 30 días hábiles.
Derechos de examen: 10.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 244 de 12 de Octubre de 1995.

• 2. CIEN PLAZAS DE

ALUMNOS DEL CENTRO DE FORMACION, CATEGORIA DE INSPECTOR DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA.

Oposición.

Titulación: Diplomado Universitario.

Las instancias se dirigirán a la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de Policía.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 249 de 18 de Octubre de 1995.

• 3. TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO PLAZAS DE AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

270 LIBRES.

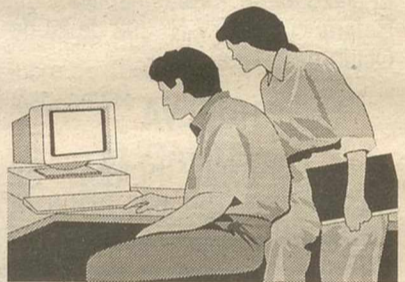
115 PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición.

Titulación: BUP o equivalente.

Las instancias se dirigirán a la autoridad convocante y se presentarán en la Oficina de Registro de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 255 de 25 de Octubre de 1995.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

• 1. VARIAS PLAZAS DE FORMACION SANITARIA ESPECIALIZADA:

* TRES MIL DOSCIENTAS VEINTITRÉS DE MÉDICOS.

Oposición.

Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de Octubre de 1995.

* CIENTO SESENTA Y SEIS DE FARMACÉUTICOS.

Oposición.

Titulación: Licenciado en Farmacia.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de Octubre de 1995.

* QUINCE DE QUÍMICOS.

Oposición.

Titulación: Licenciado en Ciencia Químicas, Químicas o Bioquímica.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de

Octubre de 1995.

* VEINTICINCO DE BIÓLOGOS.

Oposición.

Titulación: Licenciado en Ciencias, Ciencias Biológicas, Biología o Bioquímicas.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de Octubre de 1995.

* CINCUENTA Y SEIS DE PSICÓLOGOS.

Oposición.

Titulación: Licenciado en Psicología, Filosófica y Ciencias de la Educación o Filosofía y Letras.

Las instancias se dirigirán al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y se presentarán en el Registro General del mismo o en sus Servicios Territoriales.

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de Octubre de 1995.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

El plazo es de 10 días naturales a partir del 10 de Noviembre de 1995.
Derechos de examen: 6.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 238 de 5 de Octubre de 1995.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

• 1. UNA PLAZA DE MAGISTRADO DE LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Requisitos: Magistrado.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

• 2. UNA PLAZA DE AYUDANTE DE REDACCIÓN DE LA PLANTILLA LABORAL DEL CONSEJO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 255 de 25 de Octubre de 1995.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

• 1. VEINTIDÓS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

Concurso.

Requisitos: Funcionarios de Carrera del Consejo de Seguridad Nuclear.

Las instancias se dirigirán a la autoridad convocante y se presentarán en el Registro General del Consejo.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.

• 1. VEINTIDÓS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

Concurso.

Requisitos: Funcionarios de Carrera del Consejo de Seguridad Nuclear.

Las instancias se dirigirán a la autoridad convocante y se presentarán en el Registro General del Consejo.

El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 251 de 20 de Octubre de 1995.



Trillo declaró que la solicitud del suplicatorio se ha admitido porque es legal y respeta los derechos del inculcado, al especificarse los delitos



Después de que la Mesa del Congreso admitiera a trámite la solicitud del Supremo

Los diputados examinan mañana el suplicatorio contra Barrionuevo

La Comisión del Estatuto del Diputado se reunirá mañana para examinar la solicitud de suplicatorio contra José Barrionuevo, una vez que la Mesa del Congreso acordara ayer por unanimidad admitir a trámite la solicitud del Tribunal Supremo para que el ex ministro comparezca ante la justicia.

Efe - Madrid

Luis Ramallo, representante del PP en esa Comisión, informó de que tras la reunión de mañana, se dará un plazo de diez días a Barrionuevo, sobre el que recaen indicios de responsabilidad por tres delitos relacionados con los GAL, para que presente las alegaciones oportunas.

La Comisión tiene intención de que una vez que se produzca la comparecencia de Barrionuevo, la solicitud de suplicatorio, con la que el Tribunal Supremo pide autorización para «proceder con todas las consecuencias legales contra el diputado», sea votada en el siguiente pleno ordinario.

Fuentes de la dirección del grupo socialista informaron de su interés en que los trámites se realicen lo antes posible, con lo cual el suplicatorio podría estar listo para ser votado en el pleno del 23 de noviembre, puesto que es difícil que dé tiempo a que se debata en el de la próxima semana y la siguiente no habrá sesión plenaria.

Ramallo recalcó que la Comisión del Estatuto del diputado no va a dar un trámite distinto a esta petición de suplicato-

rio de otras que se han producido anteriormente.

El vicepresidente segundo del Congreso, Federico Trillo, explicó que la decisión de la Mesa de admitir a trámite el suplicatorio obedece a la constatación de que la petición cumple los requisitos legales y garantiza los derechos del inculcado, al especificarse los delitos por los que puede ser encausado.

Del mismo modo, en opinión de Trillo, ni la Comisión del Estatuto del Diputado ni el pleno del Congreso deben profundizar en el caso, sino limitarse a dar cauce a la justicia, porque valorar los hechos sólo le corresponde al Tribunal Supremo.

La Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo basa la petición del suplicatorio contra Barrionuevo en «posibles delitos de malversación de fondos públicos, relacionados con banda armada y detención ilegal».

La petición de suplicatorio va acompañada de los testimonios que incriminan al ministro, los cuales también se trasladarán a la Comisión del Estatuto de los Diputados para que ésta tenga todos los elementos de juicio necesarios para redactar su dictamen.



Los diputados estudiarán el suplicatorio contra Barrionuevo. ARCHIVO

Garzón niega a Defensa que exista un conflicto de jurisdicción

Efe - Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón reponderá próximamente al conflicto de jurisdicción planteado por Ministerio de Defensa con una línea no alejada del informe del fiscal del caso, según el cual no procede aceptar el conflicto.

Fuentes de la Audiencia señalan que el magistrado resolverá de forma inmediata, y negativamente, la petición de Defensa de que se inhiba de investigar los documentos elaborados por los servicios en los años 83 y 84 sobre los GAL.

El juez no aceptará que se haya producido un conflicto de jurisdicción con el Gobierno, ya que, según el fiscal, no se ha puesto en duda que es el Ejecutivo quien clasifica o desclasifica las materias reservadas o secretos, sino que se ha limitado a pedir su colaboración.

La Audiencia niega al CGPJ la liberación de presuntos etarras

Efe - Madrid

El presidente de la Audiencia Nacional, Clemente Auger, informó ayer al presidente del CGPJ, Pascual Sala, que ahora no hay en la Audiencia Nacional ningún procedimiento que determine la puesta en libertad

de presuntos etarras por haber transcurrido el plazo legal sin celebrarse el juicio.

Clemente Auger ha enviado este escrito a Pascual Sala a raíz de que la Comisión Disciplinaria del CGPJ abriera diligencias, la semana pasada, para averiguar si hubo dilaciones en

el sumario relativo al comando «Matalaz» de ETA.

La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dejó en libertad el pasado mes de junio a varios presuntos terroristas al haberse agotado el plazo máximo de prisión preventiva.

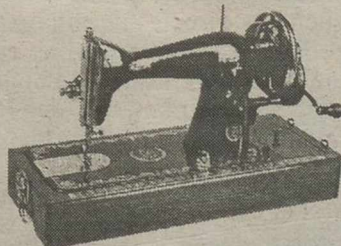
FORMAC, S.A.

En Junta General Universal Extraordinaria celebrada el día 23-08-95 se acordó por unanimidad ampliar el objeto social para poder ejercer las actividades de hostelería en general y transportes de servicio público, lo que se pone en conocimiento a los efectos legales.

Villarrubia a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

El Administrador único. Teodosio Urda Plana.

SINGER - BROTHER - SIGMA - ALFA - REFREY



Máquinas de coser, venta y reparación (Todas las Marcas)

El centro especializado en costura y plancha ganará en calidad, servicio y precio

OFERTA: REFREY 427 VZ - 99.900 Ptas.

c/ Toledo, 83 - CIUDAD REAL - Tel. 22 99 15

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de

Ciudad Real, le garantizamos su eficacia.

La Tribuna
de Ciudad Real

Tlf: 21 53 01. Departamento de Publicidad.

SE TRASPASA



TFNO (926) 42 62 64

Empresa relacionada con el sector de Limpieza Industrial y Hostelería

PRECISA VENDEDOR/A

para la provincia de Ciudad Real

- SE REQUIERE: Servicio Militar cumplido
Vehículo propio
Experiencia en cualquier sector de la venta
- SE OFRECE: Buena remuneración a convenir

INTERESADOS/AS: Enviar curriculum vitae a COMERCIAL CORRALES Residencial Ronda, bloque 14 - local 1 - Ciudad Real 13004

La mayoría de los habitantes de Quebec no francohablantes optó por la continuidad en el seno de la federación canadiense



La Tribuna

INTERNACIONAL

Tras la derrota del pasado lunes por un escaso margen de diferencia

Los independentistas de Quebec se despiden "hasta la próxima"

«Hasta la próxima». La histórica frase, pronunciada por René Lévesque, uno de los padres del independentismo de Quebec, tras el primer rechazo a la separación en el referéndum de 1980, es nuevamente el principal consuelo que les queda a los secesionistas tras su derrota del lunes.

Efe - Montreal

Hace 15 años, el «sí» a la separación sólo logró el 40,4 por ciento de los votos, frente a un 59,6 por ciento del «no». En esta segunda consulta, la opción separatista ha estado a punto de lograr la mayoría y, finalmente, se ha quedado a las puertas, con el 49,4 por ciento de los votos frente al 50,6 por ciento del «no».

El líder del partido separatista Bloque Quebequés y jefe de la oposición al Gobierno federal, Lucien Bouchard, tras conocer la derrota en el referéndum de este pasado lunes, pidió a sus partidarios que mantuvieran «la esperanza porque la próxima vez será la vencida».

Bouchard, con gran diferencia el político más venerado en Quebec, indicó que el nuevo intento por conseguir la soberanía no tardará en llegar.

En todo caso, el jefe de filas del «sí» admitió, con espíritu democrático, el resultado surgido de las urnas.

«Como hicimos en 1980, tenemos que aceptar la voluntad de la mayoría de los quebequeses».

«La victoria nunca ha estado tan cerca», manifestó poco antes de advertir al Gobierno de la nación que «si los federalistas de Ottawa no han comprendido lo frágil que está la federación es que no han entendido nada».

El primer ministro de Quebec, el también independentista Jacques Parizeau, emplazó igualmente a sus seguidores para un nuevo desafío a la unidad canadiense.

«Nuestro proyecto ha sido aplazado, pero no por mucho tiempo. No esperaremos otros 15 años esta vez», aseguró el primer ministro en relación al tiempo

transcurrido desde el referéndum de 1980.

«Acabaremos consiguiéndolo. Acabaremos teniendo nuestro propio país», añadió Jacques Parizeau.

El jefe del Ejecutivo de Quebec subrayó la circunstancia de que la mayoría de los francófonos había optado por la escisión de Canadá.

«Hemos perdido por muy poco, pero vamos a hablar de nosotros, los francohablantes, que hemos apoyado la separación al 60 por ciento».

Parizeau culpó «al voto étnico», es decir, a la comunidad de origen extranjero, por el resultado de la consulta popular.

La gran mayoría de los habitantes de Quebec no francohablantes optó por la continuidad en el seno de la federa-



Resultados del referendun de Quebec.

GRAFIA

ción canadiense.

Entre las aclamaciones de sus seguidores, el jefe del Partido Quebequés (PQ) se mostró satisfecho por el resultado del refe-

réndun.

«Hemos luchado bien y hemos logrado comunicar claramente lo que queremos», dijo el político separatista.

Ancram y Adams intentan desbloquear las negociaciones de paz en el Ulster

Efe - Belfast

El secretario de Estado británico para Irlanda del Norte, Michael Ancram, se reunió ayer en Belfast con representantes del Sinn Fein para intentar romper el punto muerto en las negociaciones sobre el futuro del Ulster.

Las propuestas del Sinn Fein se han presentado tanto al primer ministro británico, John Major, como al irlandés, John Bruton.

Los Gobiernos británico, estadounidense e irlandés se hallan de acuerdo en la creación de una comisión que supervise la entrega de las armas que el IRA mantiene desde la proclamación de su alto el fuego hace catorce meses.

El Gobierno británico exige que la organización terrorista entregue sus armas antes de incorporar al Sinn Fein a las negociaciones multipartitas sobre el futuro del Ulster, algo que el IRA rechaza.

El líder del Sinn Fein, Gerry Adams, indicó que «espero que suponga un compromiso para facilitar una fórmula que lleve adelante».

Los países del este de Europa participarán en el plan de paz de la UE para Bosnia

Efe - Luxemburgo

Los países de Europa del Este participarán en el plan de la Unión Europea (UE) para la reconstrucción de Bosnia, aprobado el lunes, que se pondrá en marcha cuando «haya paz y la paz funcione».

Los ministros de Exteriores comunitarios, presididos por el español Javier Solana, invitaron a sus homólogos del Este y a las tres república bálticas a partici-

par en el plan, un amplio programa global con el que la UE quiere contribuir al proceso negociador que hoy comienza en Ohio (EEUU).

Algunos países de la región, como Rumanía, Bulgaria y Hungría, que sufren las consecuencias directas del bloqueo económico contra Serbia, están «muy interesados» en participar en el plan, que generará muchos programas regionales de reconstrucción.

Estos países esperan bene-

ficiarse «directamente, con contratos y empleos», según fuentes diplomáticas.

La invitación de la UE a los países del Este es la conclusión más concreta de una nueva sesión de «diálogo estructurado», tal como se denominan las reuniones que periódicamente celebran los ministros comunitarios con los del Este, que ha tenido lugar hoy en Luxemburgo.

La UE intentó, además, tranquilizar a sus socios del Este de

que los masivos fondos que se van a necesitar para financiar la reconstrucción de Bosnia no van a sustraerse de los prometidos (más de 7.000 millones de dólares hasta finales de siglo).

El programa Phare, que en toda la década de los 90 habrá invertido en Europa del Este más de 14.000 millones de dólares, es la principal contribución financiera de la UE al desarrollo y a la consolidación de las estructuras democráticas de esos países.



REUMA ARTROSIS

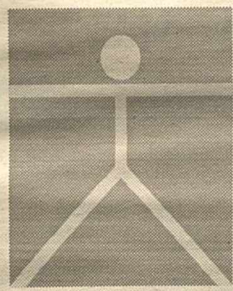
c/ de la Luz, 5-2ªA - Tel.: (926) 25 38 19
13.003 CIUDAD REAL
Ramón y Cajal Alta, 25 - Tel.: (967) 18 09 90
13.630 MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

- AFECCIONES OSTEOMUSCULARES, CIÁTICA
- LUMBALGIA, HERNIA DISCAL, LESIONES DEPORTIVAS
- ARTRITIS REUMATOIDE, ESPONDILITIS ANQUILOSANTE, ETC.

Les presentamos el último AVANCE TECNOLÓGICO en MEDICINA:
LA TERAPIA FISIOTERAPÉUTICA POR REGENERACIÓN CELULAR
Eliminación del dolor - No consumo de medicamentos
Recuperación de la movilidad - Aumento de la calidad de vida

GUIA MEDICA Y DE LA SALUD

de Ciudad Real



CLINICA FLORENCIA

MEDICINA Y CIRUGIA ESTETICA
TRATAMIENTO DEL DOLOR
MICROCIRUGIA CAPILAR
FLEBOLOGIA

Ramón y Cajal, 3-1ºB - Tel.: 23 13 16 - CIUDAD REAL

Dr. FELIPE VELASCO GOMEZ

Odontólogo
Consulta diaria

Alarcos, 1 - Tel.: 21 16 16
CIUDAD REAL

Dra. ANA MARIA TELLEZ DELGADO

MEDICO ESTOMATOLOGO

Tratamiento sin dolor

- Odontología estética y reparadora
- Prótesis fijas, removibles e inmediatas
- Ortodoncia y Odontopediatría.
- Radiología dental y maxilofacial
- Blanqueamientos e implantes.

Gral. Aguilera, 6-2º, 1 - Tel.: 21 66 66 - CIUDAD REAL

PABLO BAUTISTA MARTINEZ

Dermatólogo - Cosmética

CONSULTAS (PREVIA CITA)

MARTES y JUEVES	LUNES, MIERCOLES y VIERNES
C/ Bernardo Balbuena, 9-1ºD	CLINICA COREYSA
Tel.: 21 56 85	Tel.: 21 17 88

Dr. GERARDO ORTEGO BUENO

Odontología general
y Odontopediatría

Plaza Pilar, 7 - Tel.: 21 14 08
CIUDAD REAL

CLINICA Dr. RODRIGUEZ LEAL

FIMOSIS - VASECTOMIA

ACUPUNTURA, LASER,
MAGNETOTERAPIA, HOMEOPATIA

Atención inmediata, previa llamada Tl. 21 60 45

Olmos, 23 - Tel.: 21 60 45 - CIUDAD REAL

CENTRO MEDICO ESTRELLA SOFIA, S.L.

Reconocimientos médicos de empresas, deportistas, seguros, etc.
- Médicos generalistas - 24 horas de Urgencias Médicas. ATS.
Especialidades: Reumatología, Cirugía, Angiología, Médico Puericultor,
Psicólogo, Podólogo (Callista).

COLABORADOR DE SANITAS

Ctra. Valdepeñas, 9 - Tel.: 22 55 80 - CIUDAD REAL

CLINICA DENTAL NUEVO CENTRO

Dra. Mardelfina Rada Villegas

Colegiada nº 4.481

Ortodoncia, implantes, cirugía y todo tipo de tratamientos bucales
Consulta diaria

Carlos Vazquez, 7-5º-B - Tel.: 25 52 04 - CIUDAD REAL

Dr. JAVIER TRUJILLO TRUJILLO

Nariz, Garganta y Oído, Audiología Infantil,
Vertigo, Endoscopia nasal y laringea.

Consulta previa cita

Santo Tomás de Villanueva, 2 - Telfs.: 21 40 25 - CIUDAD REAL

Dr. JOSE ADAN OLIVER

MEDICINA GENERAL

Igualatorio Médico

Reconocimientos Médicos de
empresas, mútuas.

Atención a domicilio

Consultas mañanas y tardes

C/ Camarín, 5 bajo D - Tel.: 25 21 69/25 33 96 - CIUDAD REAL

Dr. BERNARDO ORTEGO

Especialista en
Cirugía Plástica
Reparadora y Estética

Pº Simón Abril, 15 - Tel.: 967 50 94 90 - ALBACETE

Dr. GREGORIO MERLO SANCHEZ

Estética y Nutrición

General Aguilera, 13-5ºC - Telfs.: 25 43 50 - CIUDAD REAL

Dr. JULIO GIJON RODRIGUEZ

Especialista en medicina interna

Consulta previa petición en:

CLINICA COREYSA

TLF.: 21 17 88

llamar a partir de las 4:30 h.

Dr. GERMAN MARTINEZ URZAY

Urólogo - Cirujano

Urólogo

Andrología

Hernán Pérez del Pulgar, 2-1ºC - Tel.: 22 23 17 - CIUDAD REAL

Dr. TOMAS CASANUEVA LUIS

Urología - Infertilidad masculina

Toledo, 21-5ºA - Tel.: 25 01 39 - CIUDAD REAL

Dr. LUIS RUIZ-VALDEPEÑAS

Consulta de cardiología

Centro Recoletas - Toledo, 79

Eco-Doppler-Reson. Magnética

Pasaje Fortuny, 17 - Tel.: 21 13 89

CIUDAD REAL

CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA

OBESIDAD Y SOBREPESO

TRATAMIENTO DE CELULITIS

LIPOESCULTURA

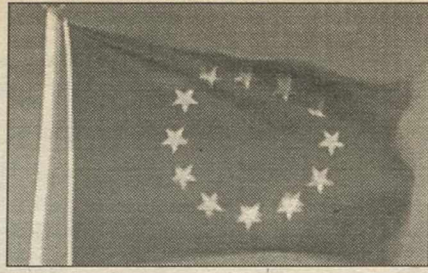
CENTRO MEDICO
LA CRUZ

Pl. San Francisco, 2-2º - Tel. y fax: 23 18 10

13001 CIUDAD REAL

GUIA MEDICA Y DE LA SALUD

La decisión de ayer supone la oficialización formal del acuerdo alcanzado el pasado 4 de octubre entre el ministro Eguiaray y la CE



La Tribuna

ECONOMÍA

Recibirá 46.000 millones de pesetas a cambio de reducir su producción en un 29 %

La CE autorizó ayer las ayudas para la reestructuración de SEAT

La Comisión Europea autorizó ayer martes las ayudas públicas de 46.000 millones de pesetas como apoyo al plan de reestructuración de SEAT iniciado en 1994 y que le permitirá volver a una situación de viabilidad.

Efe - Madrid

La decisión de la Comisión sigue al compromiso de las autoridades españolas de reducir en un 29 por ciento la capacidad de producción del fabricante español de coches, que forma parte del grupo Volkswagen.

La decisión de ayer supone la oficialización formal del acuerdo logrado el pasado día 4 entre el ministro español de Industria, Juan Manuel Eguiaray, y el comisario europeo para la Competencia, Karel van Miert.

El plan de reestructuración establece que la compañía concluya en 1996 el proceso de reducción de personal y reduzca la capacidad de producción de unos 945 automóviles diarios respecto a las cifras de finales de 1993.

Este compromiso supondrá el cierre de la factoría de la Zona Franca de Barcelona y el trasla-

do de parte de su producción a la moderna planta de Martorell.

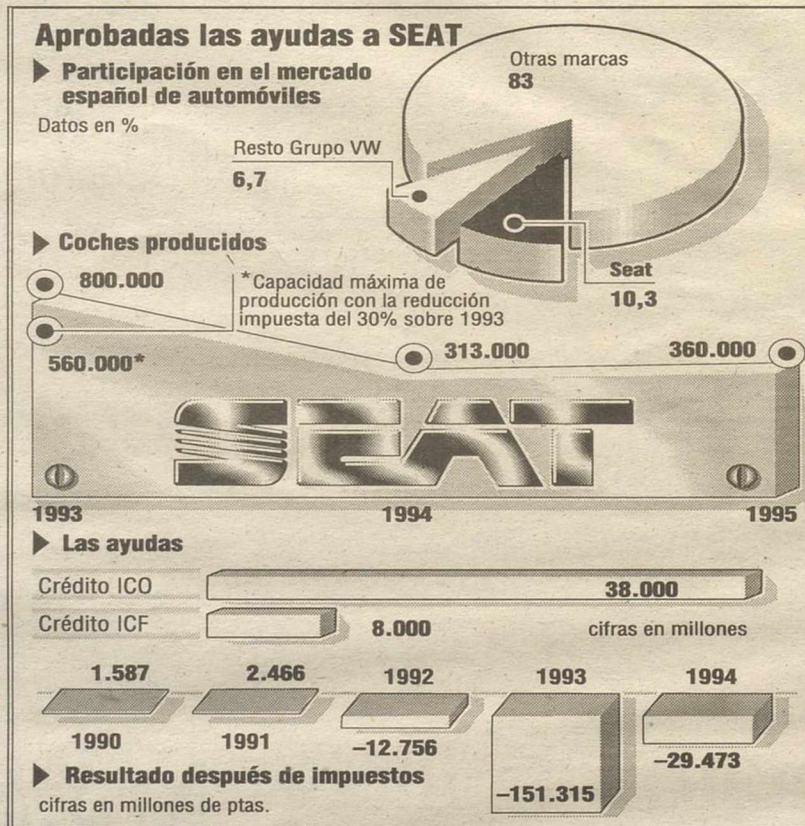
A cambio de recibir las ayudas, SEAT no podrá aumentar su capacidad de producción antes de enero de 1998 y deberá mantener sus compromisos de inversión.

El coste total del plan asciende a 441.700 millones de pesetas, y la Comisión considera que las ayudas (un 10 por ciento del total) son proporcionales con la amplitud del programa.

La reducción de capacidad supondrá un 5 por ciento dentro de todo el Grupo Volkswagen - que engloba también a las marcas VW, Audi y Skoda -.

Igual que SEAT, el resto del Grupo tampoco podrá aumentar su capacidad de producción hasta la misma fecha de comienzos de 1998.

Además, ni el fabricante español ni sus filiales podrán recibir nuevas inyecciones de capital en favor del plan de rees-



Ayudas europeas a SEAT.

GRAFIA

reestructuración.

Otro compromiso es que el Gobierno deberá enviar anual-

mente a la Comisión un informe sobre la puesta en marcha del programa de reestructuración.

El Gobierno califica la huelga de los pilotos de de "decisión equivocada"

Efe - Madrid

El secretario general del Portavoz del Gobierno, Miguel Gil, dijo ayer que la huelga de pilotos de Iberia, cuyo inicio está previsto para hoy, «es una decisión profundamente equivocada que puede perjudicar el futuro de la compañía y poner en riesgo su viabilidad».

En sesión informativa en La Moncloa, Gil expresó su respeto por un derecho constitucional como la huelga, pero pidió la participación conjunta de los máximos responsables de Iberia con los trabajadores, con «planteamientos comunes» por encima de los corporativismos y en beneficio del interés general de la compañía.

De lo contrario, añadió es «difícilmente concebible que Iberia cuente con perspectivas despejadas y pueda hacer frente a las duras condiciones de competencia».

La huelga, a juicio del Ejecutivo, «puede perjudicar las posibilidades de consolidar un plan de viabilidad y, a medio plazo, puede tener efectos negativos para el empleo».

«Sería un gesto estimable - agregó - que hubiera una reconsideración de la Asociación de pilotos de sus planteamientos de huelga por el interés general de los trabajadores».

Los pescadores españoles creen que la UE hace demasiadas concesiones a Marruecos

Efe - Sevilla

El presidente de la Federación de Pesca Andaluza, Pedro Maza, declaró ayer que se están haciendo «demasiadas concesiones a Marruecos», tras el nuevo aplazamiento de las negociaciones entre la UE y el país magrebí, al cumplirse seis meses del amarrado de la flota pesquera, con unas pérdidas de 10.200 millones en el sector.

El Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras agregó que «no ha sido una sorpresa» la vinculación del acuerdo de pesca con Marruecos con el de asociación, y expresó la inquietud del sector ante el nuevo retraso en la negociación del convenio pesquero.

Según Maza, los pescadores están preocupados por «el día después de que se empiece a faenar» y las alternativas que

aportará el gobierno para los barcos y tripulaciones afectadas, por las que ha calificado de «importantísimas reducciones» que incluye el convenio, según las informaciones extraoficiales que conocen.

Maza no descartó que se plantearan movilizaciones por el retraso en la firma del convenio, aunque dijo que «eso no lo desea nadie. Creo que todos ya estamos hartos de tantas movilizaciones».

El director general de pesca de la Junta de Andalucía, Francisco Gómez Aracil, expresó su inquietud por el retraso del convenio de asociación entre la UE y Marruecos, ya que «las reconsideraciones que se introduzcan ahora en el acuerdo pesquero pueden ser buenas o malas».

Según Gómez Aracil, este retraso, motivado por la oposi-



Los pescadores siguen sin poder salir a faenar.

ARCHIVO

ción al convenio de asociación por parte de Bélgica, Holanda y Alemania, «no es favorable,

porque mientras no se cierre el acuerdo pesquero siempre hay posibilidad de retoque».

El litro de gasolina super y la cajetilla de tabaco negro subirán 2 y 4 ptas., respectivamente

Efe - Madrid

La actualización de los impuestos especiales en un 3,5 por ciento (el objetivo de inflación) hará que el litro de gasolina super, la que más se consume actualmente, suba de precio 2,2 pesetas a partir del 1 de enero, mientras que la cajetilla de tabaco negro costará 4 pesetas más.

Según una nota remitida ayer por el Ministerio de Economía y Hacienda, la modificación de los impuestos sobre los carburantes supondrá un aumento de dos pesetas en el precio del litro de gasolina sin plomo, mientras que el litro de gasóleo de automoción experimentará un incremento de 1,46 pesetas y el de gasóleo agrícola y de calefacción subirá también 0,43 pesetas.

COMENTARIO

La calma ha retornado a los mercados financieros después de que Quebec votara en contra de su independencia. La firmeza del dólar, la estabilidad de las divisas europeas y el buen tono de los mercados internacionales permitieron ayer a la Bolsa recuperar posiciones en la última sesión de octubre. Sin embargo, los expertos advierten que aun se opera con extrema cautela y que los inversores esperan que el dólar mantenga su recuperación antes de acometer nuevas inver-

siones. Las numerosas operaciones de arbitraje realizadas con futuros impulsaron una mejora del negocio. El Banco Santander, de nuevo, acaparó la mitad del efectivo negociado en el continuo con operaciones de "lavado de cupón", según los operadores.

AMPER. Amper obtuvo un beneficio neto de 2.059 millones de pesetas en los nueve primeros meses del año, lo que supone un aumento del 128 por ciento, menor que el obtenido en los dos trimestres anteriores.

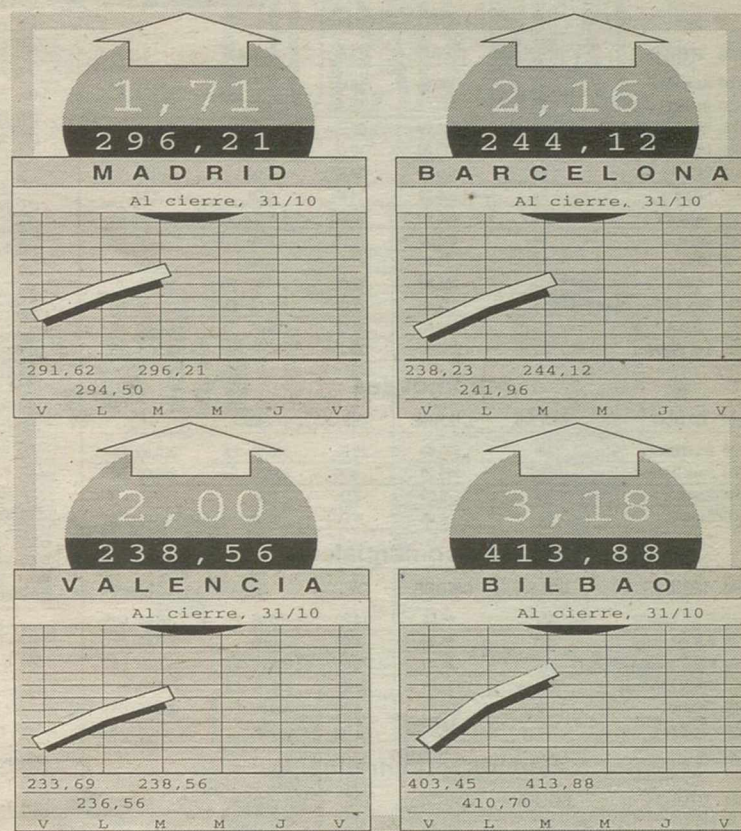
GINES NAVARRO. La compañía constructora ha obtenido un beneficio neto de 1.946 millones de pesetas al cierre del tercer trimestre, lo que supone un aumento del 26 por ciento.

TESORO. El Tesoro ha elevado en 0,002 puntos la rentabilidad de las letras a un año, que queda situada en el 9,52 por ciento. Asimismo, ha recortado en 0,16 y en 0,07 puntos hasta el 10,22 y el 10,88 por ciento, respectivamente, la rentabilidad de la deuda a tres y 10 años.

MADRID		
NOMBRE	CIERRE	DIF.
Alimentación	167,50 %	0,29 %
Bancos y Finanzas	315,80 %	0,66 %
Construcción	420,50 %	-1,28 %
Eléctricas	354,60 %	0,62 %
Inversión	242,70 %	0,53 %
Metal-Mecánica	183,70 %	0,38 %
Otras Ind. y Serv.	98,50 %	1,31 %
Petróleo y Químicas	295,20 %	0,57 %
Transportes y Com.	246,60 %	0,93 %

IBEX 35	
Cierre	3.277,33
Anterior	3.252,18
Dif. En puntos	+25,15
Dif. en %	+0,77 %
Max. Anual (13/9/95)	3.546,58
Min. Anual (23/3/95)	2.833,61

LOS MAS ACTIVOS			
Nombre	Bolsa	Volumen	Efectivo
Andino	Ma	2.653.509	12.358.868.673
Societe Gen. Valores	Ma	2.561.151	11.976.480.544
General Valores y Ca Ba	Ba	1.665.914	8.563.799.146
Societe Gen. Valores Ba	Ba	1.566.096	7.314.053.560
B.S.N.	Ma	2.332.009	4.829.214.129
Ahorro Corp. Finan.	Ma	1.781.162	3.736.068.544
Ibersecurities	Ma	1.317.447	3.486.861.402
BBV Interactivos	Ma	1.370.641	3.320.806.816
D.B. Securities	Ma	1.549.705	3.081.206.628



MERCADO CONTINUO

Las mayores subidas, ...bajadas

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Bco. Popular	19.390,00	470,00
Cubiertas y MZOV	7.130,00	230,00
Fomento, Constr. y C.	8.620,00	220,00
Bco. de Andalucía	16.000,00	150,00
Bankinter	10.580,00	130,00
Ence	2.235,00	125,00
Zardoya	11.920,00	110,00
Azcoyen	7.600,00	110,00
Vidrala	4.725,00	105,00
Huarte	802,00	101,00

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Asland	2.085,00	-365,00
Valderrivas	8.050,00	-200,00
Uniland	5.600,00	-190,00
Argentaria	4.310,00	-75,00
Corp. Financiera Alba	6.750,00	-50,00
Cristalería	7.600,00	-40,00
Algodonera	911,00	-29,00
AGF Unión-Fénix	899,00	-26,00
Acesa	1.140,00	-25,00
Ginés Navarro	1.375,00	-20,00

y aplicaciones

NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Bco. Santander	5.320,00	3.654
Telefónica	1.540,00	2.983
Iberdrola	920,00	1.138
Unión Fenosa	568,00	813
Sevillana	806,00	541
Endesa	6.070,00	472
Tubacex	132,00	410
Repsol	3.645,00	410
Carburos Metálicos	5.210,00	383
Huarte	802,00	331

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Acerinox	12.860	10	47,91	17.990 3 Ag	11.830 23 Mz
Acesa	1.140	-25	314,28	1.300 17 Ag	975 10 En
AGF Unión-Fénix	899	-26	13,11	1.900 15 Mz	880 31 Oc
Agromán	366	9	46,10	2.005 23 Ag	56 28 Jl
Aguas de Barcelona	3.345	0	42,83	3.485 11 Ag	2.385 10 En
Algodonera	911	-29	16,95	1.385 10 My	895 24 Mz
Amper	1.660	60	265,04	1.825 14 Sp	620 10 En
Anaya	2.895	25	4,51	3.600 5 En	2.500 27 Sp
Argentaria	4.310	-75	328,17	5.050 16 Ag	3.600 31 Mz
Argón	5.000	17 Dc	-	-	-
Asland	2.085	-365	1,03	2.500 26 Oc	1.455 30 Mz
Asturiana de Zinc	1.085	15	29,91	1.570 25 En	995 29 Mz
Aumar	1.405	0	105,21	1.580 3 Ag	1.200 10 En
Auxiliar FF.CC. CAF	4.395	95	2,43	7.100 2 En	3.800 24 Oc
Azcoyen	7.600	110	0,30	9.100 23 My	7.200 28 Mz
Azucarera	3.825	0	1,51	4.050 24 Jl	3.150 6 Mz
Bami	292	0	11,28	411 10 My	281 10 Oc
Bankinter	10.580	130	22,95	11.400 24 My	9.580 20 Ab
Barclays	0	13 Oc	-	-	-
Bayer Ag.	29.050	25 Oc	-	29.500 29 Ag	27.000 2 En
Bco. Atlántico	3.050	10	0,49	3.100 30 Ag	2.925 30 Mz
Bco. Bilbao Vizcaya	3.730	35	285,94	3.915 13 Sp	3.125 23 Mz
Bco. Central Hispano	2.530	0	123,16	3.105 4 En	2.430 28 Jl
Bco. de Alicante	3.950	0	3,60	5.270 27 En	3.950 30 Oc
Bco. de Andalucía	16.000	150	1,30	17.100 7 Ag	13.650 29 Mz
Bco. de Castilla	54.160	160	0,02	54.500 18 Ag	49.900 2 En
Bco. de Fomento	1.030	26 Jn	-	1.350 17 En	935 22 Jn
Bco. de Galicia	10.950	-20	0,20	11.260 14 Ag	10.400 2 En
Bco. de Valencia	1.640	0	8,02	1.700 25 Ag	1.430 22 Jn
Bco. Español de Crédito	825	2	293,49	934 3 En	777 17 Mz
Bco. Exterior	2.850	0	42,28	4.230 3 En	2.840 31 Oc
Bco. Guipuzcoano	4.000	50	1,20	4.100 5 Jl	3.100 20 En
Bco. Herrero	7.000	25 Oc	-	7.460 2 Oc	3.750 24 En
Bco. Pastor	5.950	100	5,04	6.400 8 My	5.420 15 Mz
Bco. Popular	19.390	470	56,09	20.040 13 Sp	15.300 9 En
Bco. Santander	5.320	90	3.654,71	5.410 14 Sp	4.140 9 Mz
Bco. Vasconia	4.950	50	0,10	4.950 31 Oc	3.700 11 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Bco. Vitoria	1.180	0	0,00	1.950 9 En	1.000 23 Mz
Bco. Zaragozano	1.900	0	34,05	2.000 28 Ab	1.805 20 En
Campofrío	4.300	20	0,76	7.140 5 En	4.200 21 Ab
Carburos Metálicos	5.210	-10	383,66	5.220 20 Oc	4.700 16 En
Cepsa	3.245	5	25,40	3.575 10 My	2.865 30 Mz
Citroen	5.650	30	0,14	6.500 31 Ag	4.360 5 Jl
Cofir	395	0	7,56	448 3 Jl	335 30 Mz
Commerzbank	28.100	25 Oc	-	30.000 21 Jl	24.500 12 En
Continente	3.055	15	47,60	3.290 16 Ag	2.360 23 Mz
Corp. Banesto	2.000	50	0,48	2.200 6 Oc	1.500 9 En
Corp. Financiera Alba	6.750	-50	49,91	6.990 8 Sp	5.150 12 En
Corp. Mapfre	6.250	100	19,17	7.200 2 Ag	4.610 9 Mz
Cortefiel	3.600	50	0,10	4.000 4 En	3.320 24 Mz
Cristalería	7.600	-40	0,14	8.750 11 Sp	4.960 29 Mz
Cubiertas y MZOV	7.130	230	13,47	9.400 3 En	6.180 9 Mz
Dimetal	301	-9	1,57	489 16 En	300 27 Sp
Dragados	1.600	5	187,38	2.130 4 Ag	1.475 31 Mz
E.R. de Zaragoza	2.580	10	6,58	2.915 8 Ag	2.150 10 Mz
Ebro-Agrícolas	1.215	0	21,10	1.480 3 En	1.100 24 Oc
El Aguila	879	4	8,23	1.195 14 Fb	801 10 Ag
Electra de Viesgo	2.425	0	1,14	2.460 11 Ag	1.900 29 Mz
Ence	2.235	125	100,88	3.600 15 Fb	1.845 27 Oc
Endesa	6.070	0	472,35	6.790 12 Sp	4.910 10 En
Enher B	2.480	-10	11,78	2.650 29 Sp	1.700 29 Mz
Eppicsa	90	-1	3,60	142 18 En	86 10 En
Ercros	123	0	193,17	165 5 Jl	120 21 Ab
Esp. del Zinc	650	25	2,75	945 26 En	600 1 Ag
Europistas	885	-10	46,31	1.235 24 My	881 31 Oc
Fecsa	739	15	278,28	832 16 Ag	589 8 Mz
Filo	550	-20	27,35	1.105 9 En	540 31 Oc
Financiera y Minera	1.210	20	0,20	1.640 4 En	1.095 23 Oc
Finanzauto	636	-4	0,15	780 9 Fb	530 3 Ab
Fomento, Constr. y C.	8.620	220	45,24	13.350 4 En	8.360 27 Oc
Fosforera	590	25	2,32	917 4 En	425 31 Jl
G. Duro Felguera	480	-0	36,82	638 2 En	395 8 Mz
Gas Natural SDG	16.740	100	46,51	17.300 31 Oc	10.120 23 Mz
Gas y Electricidad	6.000	20	37,13	6.520 13 Sp	5.020 23 Mz

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Gral. de Inversiones	432	-3	23,27	500 26 Jn	425 8 Mz
Hidrocarbónico	3.670	60	26,91	4.115 7 Ag	3.080 24 En
Hidruña	0	13 Oc	-	-	-
Hisalba	1.200	0	3,73	1.720 6 Jn	1.150 29 Mz
Hispano-Suiza	89	0	55,93	261 11 My	85 27 Oc
Huarte	802	101	331,33	1.345 24 My	632 27 Oc
Iberdrola	920	12	1.138,88	1.010 13 Sp	700 9 Mz
Industrias del Besós	1.385	2 Oc	-	1.485 1 Jn	940 13 Jl
Inmobiliaria Urbis	592	-17	23,27	734 7 Sp	546 30 Mz
Koipe	7.400	25 Oc	-	7.900 18 Sp	5.930 2 Fb
Lain	148	1	135,09	202 3 En	145 29 Mz
Metrovacesa	3.720	0	17,89	4.300 4 En	3.060 23 Mz
Nicolás Correa	585	30 Oc	-	646 14 Jl	390 29 Mz
Nissan	0	13 Oc	-	-	-
Nueva Montaña	186	-4	42,53	260 23 Ag	144 8 Mz
Ocp Constr.	3.250	100	1,55	3.800 23 My	2.860 2 Mz
Papelera	109	-2	53,63	160 16 En	106 31 Oc
Prima Inmobiliaria	520	-6	5,11	641 12 Jl	82 2 En
Prosegur	2.990	20	5,19	3.390 3 Ag	2.110 2 Fb
Pryca	2.600	50	158,49	2.660 14 Sp	1.860 24 En
Puleva	450	41	35,10	579 16 En	340 8 Mz
Radiotrónica	970	-5	3,39	1.880 16 My	900 23 Oc
Repsol	3.645	20	410,35	4.135 11 Ag	3.475 10 En
Salto del Nansa	5.900	0	0,02	7.030 3 En	5.400 23 Jn
Sanson	20.010	2 Sp	-	-	-
Sarrió Papelera	463	-1	35,06	676 7 Jn	430 10 En
Sevillana	806	7	541,07	859 16 Ag	511 23 En
Sniace	195	1	50,37	296 10 My	187 27 Oc
Sotogrande	241	-1	59,69	372 4 En	240 10 Oc
Tabacalera	4.085	0	84,74	5.030 2 Ag	3.500 8 Mz
Tafisa	1.435	35	4,81	1.690 13 Sp	1.080 6 Ab
Telefónica	1.540	25	2.983,40	1.795 15 Sp	1.470 13 En
Tubacex	132	0	410,43	179 21 Ag	84 23 Mz
Uniland	5.600	-190	0,30	6.340 2 En	4.500 3 Ab
Unión Fenosa	568	10	813,78	623 13 Sp	450 8 Mz
Unipapel	2.800	10	0,64	3.520 8 My	2.450 23 Oc
Uralita	1.230	40	231,53		

RENTA VARIABLE

Alimentación

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Aceprosa	Ma	55,00	26 Oc	70,00	45,00
1.000	Bodegas y Bebidas	Ma	390,00	30 Sp	0,00	0,00
1.000	Bodegas y Bebidas	Bi	390,00	30 Sp	0,00	0,00
1.000	Damm N.	Ba	610,00	19 Oc	610,00	590,00
500	El Turia	Va	100,00	27 Sp	0,00	0,00
500	Filipinas	Ba	1.200,00	14 Nv	0,00	0,00
500	Garavilla	Ma	400,00	30 Oc	400,00	280,00
500	Garavilla	Bi	400,00	25 Oc	0,00	0,00
1.000	Natra	Va	75,00	27 Sp	0,00	0,00
250	Omsa	Ma	236,80	13 Oc	250,00	200,00
250	Pascual Hermanos	Ma	171,20	27 Oc	468,00	34,80
1.000	S.E.D.A.	Ma	698,00	26 Oc	705,00	570,00
3.000	San Miguel	Ma	1.520,00	20 Oc	1.520,00	1.420,00

Automóviles

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Bendibérica	Ma	320,00	20 En	320,00	320,00
1.000	Fasa Renault	Ma	325,00	-5,00	500,00	325,00
500	Santana	Ba	9,00	7 Oc	0,00	0,00
500	Santana	Ma	9,00	6 Oc	0,00	0,00

Bancos comerciales

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
75	B.N.P. España	Ma	66,66	14 Sp	100,00	66,66
75	B.N.P. España	Bi	55,00	5,00	0,00	0,00
1.000	Bca. Catalana	Ba	25,00	-2.175,00	12.200,00	45,00
1.500	Credit Lyonnais	Ma	166,66	23 My	255,00	245,00
1.000	Mapfre-C	Ma	300,00	0,00	300,00	300,00
500	Sindibank	Ma	490,00	15 Nv	0,00	0,00

Bancos industriales

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
2.250	Bandesco	Ma	191,11	0,00	470,00	430,00
1.000	Bankoa	Bi	160,00	0,00	160,00	0,00

Cinematografía

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Eguaras	Ba	71,00	23 Fb	0,00	0,00

Comercio

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Indo Internacional	Ma	462,50	9 Ag	490,00	450,00
1.000	Indo Internacional	Ba	4.370,00	20,00	4.990,00	4.000,00
500	T. Filipinas	Ma	242,00	30 Nv	0,00	0,00

Construcción

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Ahorro Familiar	Ma	115,00	23 Oc	131,00	115,00
500	Asland Cataluña	Va	200,00	22 JI	0,00	0,00
500	Asland Cataluña	Ba	925,00	25 Oc	1.000,00	850,00
470	Brunara	Va	130,00	0,00	0,00	0,00
675	C.P. Lemona	Bi	732,00	29 Sp	0,00	0,00
500	Cem. Portland	Ma	982,00	27 Dc	0,00	0,00
500	Cementos Molins	Ba	550,00	15 Nv	0,00	0,00
500	El Encinar	Ma	650,00	12 Nv	0,00	0,00
1.000	Inm. Del Sur	Ma	600,00	18 Oc	690,00	510,00
250	Leisa	Ma	174,80	-1,20	186,00	150,00
250	Leisa	Ba	412,00	30 Jn	475,00	400,00
500	Novoplaya B	Va	460,00	11 Sp	0,00	0,00
500	Obrascón	Ma	394,00	30 Sp	0,00	0,00
500	Renfilia	Ma	115,00	27 Oc	135,00	115,00
500	Rocalla	Ba	550,00	30 En	550,00	550,00
1.000	Zabálburu	Ma	227,50	17 En	258,00	220,00

Inversión mobiliaria

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	A & G Renta	Ma	136,00	0,60	136,00	129,50
1.000	Ahorro burs.	Ba	107,00	14 Jn	0,00	0,00
500	Bansalber	Ma	980,00	12,00	1.030,00	842,00
500	Barcino	Ma	604,00	21 Sp	179,00	151,00
500	Bexcartera	Ma	185,00	26 Oc	220,00	185,00
1.000	Bolshispania	Ma	130,00	27 Oc	150,00	84,00
250	Carmosa	Ma	1.100,00	14,00	2.098,00	930,00
1.000	Carlasa	Ma	75,00	12 Ag	0,00	0,00
1.000	Cartemar	Ma	13,00	0,00	13,00	13,00
500	Cartinbao	Ma	452,75	23 Jn	0,00	0,00
250	Ceivasa	Ma	1.276,00	0,00	2.427,00	1.121,00

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Dar	Ma	152,00	27 Oc	152,00	152,00
500	Española de Inv.	Ma	167,00	30 Jn	0,00	0,00
250	Fibansa	Ma	980,00	20,00	1.908,00	882,00
1.000	Finsa	Ma	963,00	27 Oc	1.004,00	883,00
500	Fiponsa	Ma	900,00	0,00	900,00	718,00
1.000	Ibida	Ma	100,00	26 Sp	100,00	100,00
1.000	Inburesa	Ma	45,00	19 Oc	51,00	42,75
600	Intra	Ma	2,66	9 Jn	4,50	2,66
600	Intra	Ba	9,00	26 Oc	12,00	3,00
600	Intra	Bi	1,00	5 En	0,00	0,00
500	Inv. Herrero	Ma	850,00	0,00	850,00	623,00
500	Inv. Leal	Ma	91,00	29 Sp	106,00	91,00
1.000	Inverpastor	Ma	197,00	0,00	203,00	180,00
1.000	Inverzeta	Ma	145,00	0,00	170,00	107,00
500	Inves-Leasing	Ba	755,00	25 Oc	0,00	0,00
5.000	Mapfre Inmuebles	Ma	181,00	0,00	191,00	181,00
250	Norvasa	Ma	782,00	13,14	1.072,00	714,85
1.000	Olarbi	Ma	93,00	25 Ag	93,00	87,00
1.000	Rentiver	Ma	229,50	30 Oc	229,50	205,00
1.000	Unión Eur. de Inv.	Ma	530,00	0,00	565,00	427,00
1.000	Vaimesa	Ma	100,00	26 Sp	100,00	70,00
500	Valen. de Negocios	Va	280,00	18 Oc	0,00	0,00
500	Valenciana Valores	Ma	150,00	-10,00	166,00	132,00
1.000	Valibesa	Ba	74,00	17 Nv	0,00	0,00
1.000	Viscasa	Ma	52,00	0,00	52,00	52,00

Mineras

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	H. Coto Cortés	Ma	620,00	-5,00	825,00	523,00

Navegación y pesca

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Pebasa	Ma	8,60	0,00	16,60	1,00
500	Trasmediterránea	Ma	1.000,00	19 Jn	1.600,00	1.000,00
500	Trasmediterránea	Ba	858,00	17 Nv	0,00	0,00

Papeleras

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Papelera Navarra	Ma	130,00	3,00	173,00	70,00
1.000	Roberto Zubiri	Ma	57,00	28 Ag	60,00	57,00

Químicas y textiles

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	E. Oxígeno	Ma	600,00	4 My	600,00	600,00
500	Faes	Bi	735,00	25 Oc	960,00	0,00
500	Gassol	Ma	100,00	27 Oc	105,00	100,00
1.000	Liwe Española	Ma	52,00	0,00	60,00	52,00
500	Nicas	Ma	18,60	17 Oc	89,00	-41,93

Siderometalúrgicas

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
250	Acenor	Ba	6,75	27 En	0,00	0,00
250	Acenor	Ma	6,50	18 Fb	0,00	0,00
500	Ceselsa-Inisel	Ma	137,98	20 Oc	306,00	110,90
500	Cobra	Ma	251,00	25 JI	260,00	195,00
1.000	Control Aplic.	Ma	135,00	24 Ag	0,00	0,00
500	Corp. Ucem	Bi	16,00	4 Oc	0,00	0,00
500	Eleonor	Ma	683,00	11 Oc	685,00	460,00
1.000	Iberica del Frio	Ma	489,00	3 Oc	490,00	285,00
250	Interclisa	Ma	1.792,00	19 En	448,00	448,00
500	Lingotes	Ma	198,00	3,00	458,00	185,00
1.000	Moulinex	Ma	456,00	18 Oc	456,00	340,00
1.000	Tycsa	Ba	670,00	24 Oc	840,00	560,00

Telefonía y radio

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Est. Subterráneos	Ma	447,00	2 Nv	0,00	0,00
750	Iberpistas	Ma	844,44	20,00	682,33	425,00
1.000	Saba	Ma	1.030,00	19 Oc	1.050,00	1.008,00

Transportes

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Transfesa	Ma	123,00	5,00	125,00	85,00

Varios

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Naarden	Ma	239,00	26 Oc	260,00	246,00
1.000	Vidriera Leonesa	Ma	100,00	27 Oc	106,86	63,00
1.000	Xey	Ma	140,00	14 Oc	150,00	140,00

FONDOS DE INVERSION

Mercado monetario

Nombre	Valor Actual	Variación	Rentabilidad
A. B. Dinerplus	179.256,11	111,37	6,31 %
B. I. Multidiner	161.924,09	99,14	6,05 %
B. K. Diner	151.908,44	102,13	6,95 %
B. K. Fondo Monet.	212.913,21	124,40	6,30 %
BBV Diner	236.506,67	55,94	6,91 %
BSN Diner	221.686,71	36,48	7,22 %
Cavaliner	195.681,28	40,62	6,23 %
Centrifondo I	146.204,49	29,37	6,68 %
Citimoney	166.191,19	106,70	6,22 %
Cuenta Fiscal	147.912,21	81,65	6,41 %
Cuenta Fiscal I	146.021,67	89,58	6,23 %
DB Diner FIAMM	147.273,78	96,45	6,51 %
Dineractivo	184.767,44	34,21	6,42 %
Dineratlántico	187.718,11	121,19	6,40 %
Dinerburgos	141.503,35	29,80	6,13 %
Dinercoop	143.311,40	28,53	6,30 %
Dinerkoa	139.799,7		

El entrenador mancheguista destacó del Villacañas "su bloque y el juego del contraataque, lo que le hace un equipo difícil"



Deportes

CIUDAD REAL

Los de Naharro intentarán aprovechar las facilidades del Villacañas en su campo

La revelación de la temporada en Tercera recibe al Manchego

El Manchego visita esta tarde, a partir de las cuatro, el campo de "Las Pirámides" de Villacañas, en partido correspondiente a la 11ª jornada de liga en Tercera División. Los de Miguel Naharro intentarán seguir invictos y continuar en el primer puesto de la clasificación, puesto que ocupa desde la primera jornada.

Jesús FUENTES CABAÑAS

El equipo toledano se encuentra situado a seis puntos de su rival de esta tarde, y aunque fuera de su campo es el que más partidos ha ganado hasta el momento, junto con el Manchego, cuatro encuentros, en casa baja algunos enteros y hasta la fecha ha perdido con dos equipos de la provincia, Puertollano Industrial y Tomelloso, y ha empatado con el Gimnástico de Alcázar.

El Manchego realizó la última sesión preparatoria ayer por la mañana. La única duda del técnico albaceteño es el delantero Bernal, con una contractura muscular, que le aleja de la posibilidad de formar en el once inicial, e incluso de la convocatoria de dieciséis, "aunque hasta momentos antes del partido no no sabremos nada al respec-

to", señaló Miguel Naharro que se lleva a Villacañas a los veinte jugadores disponibles y es más que previsible que Quique, Nene e Iván entren en el equipo tras permanecer en la grada el pasado domingo.

Naharro considera que el Villacañas es un equipo difícil al que será complicado batir. "En Manzanares dio una buena muestra de ello al batir a los de Tasio por 1-2. El equipo toledano ha renovado a casi toda la plantilla y lo que más me preocupa es su bloque y el juego de contraataque, además de algunas individualidades como es el caso del delantero Damián".

Mejor juego

El entrenador mancheguista reconoció que el juego del equipo tenía que mejorar y "tratemos de que juguemos mejor confor-



Bernal, con molestias físicas, es la única duda de Naharro. ARCHIVO

me transcurran las jornadas". El partido comenzará a partir de las cuatro de la tarde y se disputará en Villacañas, a pesar de que el Comité de Competición de la Federación Territorial acordó su clausura hace una

semana. La directiva del conjunto toledano recurrió el cierre al considerar que el perjuicio en la taquilla iba a ser grande ante la visita del líder, y al final se ha quedado en sanción cautelar y el Villacañas jugará en su campo.



Miguel Moreno vuelve al equipo.

Manolo Chico podrá disponer por vez primera de dieciséis jugadores sénior

J.F.C.

El preparador del Tomelloso, Manolo Chico, está de enhorabuena. Por vez primera desde que comenzó la temporada, el técnico andaluz podrá sentar en el banquillo a jugadores sénior, sin tener que recurrir a juveniles como hasta ahora.

El equipo tomelloso recupera a Treviño, con el partido de sanción cumplido, y a Miguel Moreno, que llevaba tres semanas sin jugar por lesión. Con este panorama, Angel Vela y Heredia quedan como los únicos del equipo con problemas físicos.

Hoy, a partir de las cuatro de la tarde, el segundo clasificado en el grupo XVII de la Tercera División visita el campo del Campillo, equipo que se ha reforzado esta temporada con jugadores procedentes del Hellín Deportivo como Alcahud y Criubaldo, y que ha perdido tres partidos en su feudo.

Manolo Chico confirmó que introducirá uno o dos cambios con respecto al partido del pasado domingo ante el Guadalajara, aunque no quiso precisar los mismos.

En la portería estará Olmedo y en la defensa, Pedro, Luismi, Pinto y Dani, mientras que en la media, parecen fijos, Rodero, Aparicio y Navarro, con la duda de Niza o Miguel Moreno o Jesús, y en la delantera jugarán, Israel y Edu o Treviño.

El entrenador del Tomelloso manifestó que su equipo iba a intentar tomar la iniciativa desde el primer momento. "Nunca hemos esperado al contrario y tenemos que controlar el balón el mayor tiempo posible".

Además, a favor del Tomelloso está el hecho de que en anteriores temporadas nunca ha salido derrotado.

Agenda Deportiva



Fútbol

Tercera División-Grupo XVII (11a. jornada)

- Puertollano-Santa Bárbara (Sánchez Chicote) 17,00
- Campillo-Tomelloso (Cuevas Núñez) 16,00
- Guadalajara-Manzanares (Ramírez García) 12,00
- Villacañas-Manchego (Arenas Fernández) 16,00
- At. Teresiano-Almagro (Moya Loro) 16,00
- G. Alcázar-Villarrobledo (Gómez López) 16,30
- Valdepeñas-Hellín (Pérez Caja) 16,30
- La Solana-Azuqueca (Alvarez Iniesta) 16,30
- Torrijos-Conquense (Salazar Carretón) 16,15
- Daimiel-Piedrabuena (Panduro Hidalgo) 16,30

Primera División Autónoma-Grupo I

Mota Cuervo-San Clemente (Comino Alvarez) 12,00. Se juega desde el minuto 45, con 0-1 en el marcador

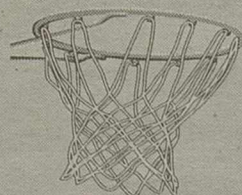
Segunda División Autónoma-Grupo III (6ª jornada)

- Cabezarrubias-La Estrella (García García) 16,00
- Corrales-Picón (Alcázar Chacón) 16,00
- Salvatierra-Daimiel B (Campo González) 16,00

- Alcolea-Villamayor (Palomino Pavón) 16,00
- Almadén-Los Pozuelos (Horrillo Carmona) 16,00
- Villarrubia-Aldea del Rey (Ruiz García) 16,00
- Brazatortas-Moraleño (Villalón Moreno) 16,00

Liga juvenil provincial-Grupo II (8ª jornada)

- El Viso-At. Pedro Muñoz (López López) 16,00
- Santa Cruz-Sondival (Naranjo García) 16,15
- Socuéllamos-Membrilla
- Tomelloso-Infantes
- EF Alcázar-Valdepeñas
- EMF Criptana-Manzanares B
- Villarrubia-EMF Herencia (Zapata Murillo) 11,30
- Torrenueva-EF Tomelloso (García Muñoz) 11,30



Baloncesto

Segunda Masculina-Zona Centro-Grupo C (6a. jornada)

- Soliss C. Real-Guadalajara (Malagón-Aparicio) 19,00
- CABA-Caja R. La Roda (Ana R. López-Abengózar) 12,00
- Seg. Adeslas-Soliss Polígono (De Lucas-Llorente) 18,00
- Almagro-Quesos Hidalgo (Parra-García León) 18,00
- Puertollano-Azuqueca (Romero Peco-Pizarro) 18,00
- Descansa CEI Toledo.

Viajan los mismos 16 jugadores que se vistieron frente al Gimnástico de Alcázar

El Almagro, confiado en obtener su tercera victoria consecutiva

Jaime FERNÁNDEZ

El Almagro parece que ha vuelto a coger el ritmo de principio de temporada en donde ganó sus dos partidos en su salida a Daimiel y en casa frente al Azuqueca. Luego entró en el bache durante seis partidos alejado de la victoria pero en las dos últimas jornadas ha conseguido sendas victorias y con ello la moral y confianza que habían perdido.

Todo lo contrario que su rival de hoy, un Atlético Teresiano que está pesando como una losa a su nueva categoría y que en los diez partidos disputados sólo ha conseguido un triunfo frente al Santa Bárbara y dos empates lo que le hace ser el colista de la categoría además de ser el equipo que más goles ha encajado con 34 tantos.

La inexperiencia de algunos de sus hombres que están debutando esta temporada en tercera está pasando factura para este equipo entrenado por un trabajador nato y que en el mundo del fútbol se conoce como Torero le hará salir de esa posición que ocupa.

Con un pequeño resumen de lo que Almagro y Teresiano llevan hecho en esta liga y el que dos entrenadores de distinta época se van a jugar los tres puntos en litigio. Queda abierto un partido que a buen seguro va



El Almagro ha vuelto a coger la forma tras dos victorias seguidas.

ARCHIVO

a imperar la nobleza pero en el que ambos se emplearán con energía aunque no con maldad.

Mismo equipo

Para este partido el entrenador malagonero contará con la mayoría de los hombres que saltaron al terreno de juego frente al Manchego salvo algún con-

tratiempo como es la baja de César.

Por su parte, Jesús Pedro, técnico del Almagro, ha convocado a los mismos 16 jugadores que frente al Gimnástico de Alcázar que son: Bacas, Ortega, Moya, Zapatero, Perla, Oteo, Isidro, Montero, Javi Naranjo, Anastasio, Zurdo, Caminero, Angel Luis, Miguel Angel,

Antoñito y Donato.

Recordar que el partido dará comienzo a las cuatro de la tarde.

El partido tiene el atractivo de un buen derbi provincial, aunque el equipo malagonero no esté en su mejor momento de forma, pero en casa a buen seguro que plantará cara a los de Jesús Pedro Moreno.

La baja de Rey, única novedad del Daimiel frente al Piedrabuena

Tomás G^a CONSUEGRA

No pudo ser y el Daimiel se quedó sin conocer su sexta victoria de forma consecutiva en el grupo XVII de la Tercera División. Los de Saturnino Ruiz de la Hermosa cayeron derrotados ante un equipo aspirante a ocupar una de las primeras posiciones al final de temporada como es el Puertollano Industrial. A punto estuvo de conseguir algo positivo el equipo daimieleño, ya que con 0-1 en el marcador, primero Mantecón y después Priego a punto estuvieron de ampliar la diferencia.

de todos modos, la imagen que dio el conjunto de Sáter en Puertollano es como para estar orgulloso. Sólo faltó rematar la faena y los de Villacreces tuvieron que sufrir bastante para conseguir los tres puntos en juego, ya que el Daimiel tuvo mucho

tiempo el resultado a favor.

Ho, festividad de Todos los Santos, el Daimiel se presenta de nuevo ante sus aficionados con ganas de victoria y de reiniciar la escalada. Esta semana hay dos partidos en los que se pueden sacar los seis puntos, ya que hoy visita el campo "Nuestra Señora del Carmen" el Piedrabuena, y el domingo, el equipo daimieleño visita al Santa Bárbara. De cualquier modo, no se puede salir confiado a estos partidos y hay que resolverlos cuanto antes.

El Piedrabuena sólo ha ganado un partido fuera de casa, en Almagro, aunque los últimos resultados no les han sido nada propicios y han salido derrotados por goleada. En pretemporada, cuando ambos se enfrentaron, el equipo de Paco Calderón causó buena impresión, pero hoy los dos equipos son total-



Rey no jugará al ser expulsado en Puertollano.

ARCHIVO

mente diferentes y el cuadro local ha mejorado bastante.

El portero Rey, expulsado en

Puertollano, no será alineado, pese a que el acta del partido no había llegado al Comité.

El Manzanares intentará recuperar el terreno perdido en Guadalajara

D. MANZANARES

No se pensaba perder ante el Villacañas, pero al final, el equipo toledano se llevó los tres puntos del "José Camacho". Por lo pronto, el objetivo está puesto en recuperar el terreno perdido, hoy en Guadalajara.

Tasio se expresaba así sobre el partido: "Todos son difíciles, pero pienso que podemos ir con ciertas garantías de conseguir positivos. El Guadalajara es un joven equipo y nos lo va a poner difícil, pero de esa juventud tenemos que aprovecharnos. No nos queda más remedio que recuperar los tres puntos perdidos frente al Villacañas".

La única baja del Manzanares es la de Rubén, aunque como preocupa el estado psicológico de Morales, y así lo reconocía el técnico del equipo manzanareño: "El jugador, aunque aún no ha cogido la forma física adecuada, ha de saber que su pierna la tiene bien, que no tiene nada y que ha de volver a ser el jugador que todos coñecemos".

Por otro lado, el presidente del Guadalajara, Juan José Laso, afirmaba que "el partido es muy igualado y el Manzanares nos plantará cara".

César (Teresiano), Rey (Daimiel) y Cazalillas (Alcazar) no podrán jugar hoy

Efe - Cuenca

El Juez Unico del Comité de Competición de la Federación Territorial de Fútbol ha decidido suspender con dos encuentros a Javier Aparicio (Torrijos), por dirigirse al árbitro en términos injuriosos.

El resto de acuerdos en el grupo XVII de Tercera División, correspondientes a la jornada del pasado domingo, por lo que no podrán jugar hoy, son los siguientes: Suspender un partido por acumulación de amonestaciones a Antonio Blanco (Azuqueca), David Herraiz y José Luis Sánchez (Guadalajara), Fernando Romero (Villacañas) y Antonio Cazalillas (Valdepeñas). Suspender un partido por doble amonestación, y consiguiente expulsión, a Cesáreo Fernández (At. Teresiano).

Suspender un partido por menosprecio al colegiado a José A. Castro (Torrijos). Suspender un partido por ocasión manifiesta de gol a Ismael Gamboa (Torrijos).

Al Comité no habían llegado las actas de los encuentros Puertollano-Daimiel y Santa Bárbara-Campillo.

Derrota del CB Tomelloso frente a Amigos de Manzanares en 2ª Autonómica

Jesús GALLARDO

69 C.B. Tomelloso (25 y 44): Una canasta triple, 22 en juego y 22 tiros libres convertidos de 39 lanzados, 34 personales, 14 en la primera parte. Eliminado Muños (36').

Jugaron: Antonio Ortiz (22), Torres (4), Sánchez (2), Jareño, Pizarroso (8), Felipe (10), Bonillo (4), Pablo Ortiz, Nieves (6), Muñoz (13) y Novillo.

92 Amigos de Manzanares (41 y 51): Cinco canastas triples, 25 en juego y 27 tiros libres convertidos de 45 lanzados, 29 personales, 6 en la primera parte. Eliminado Noves (37').

Jugaron: Baeza (23), Sánchez (21), L. Baeza (3), Girón (3), Rodríguez, Noves (12), Cuadrado (18), Díaz Merino (1), De López (2) y Jurado (9).

Arbitros: García y Fernández.

Comentario: Partido de la Segunda División Autonómica jugado en el Pabellón de "San José" de Tomelloso el sábado a partir de las 7 de la tarde. Público animoso que se tuvo que rendir ante la evidencia del partido y del resultado.

Ya se habían enfrentado ambos equipos en la pretemporada y en partido amistoso y habían vencido los manzanareños, pues la historia se volvió a repetir y además por casi la misma diferencia que entonces. Y es que entre estos dos equipos todavía hay la diferencia que marca el tener un equipo puntero en superior categoría y el tener una mayor experiencia.

El partido comenzó igualado jugado los dos equipos con defensas muy presionantes y en el minuto 5 el luminoso señalaba un 5-4 a favor local. Pero fue un espejismo ya que cinco minutos más tarde el marcador era 12-16 a favor manzanareño. La diferencia se fue aumentando poco a poco sobre todo por el dominio del partido, el rebote y el acierto en el tiro. Los locales tenían que para los ataques contrarios con personales pero que eran muy bien resueltas por los de Manzanares con un gran porcentaje.

El final de la primera parte señalaba un 25-41 a favor forastero y ya con el partido casi resuelto. Sin embargo los primeros minutos de la segunda mitad aumentaron todavía más la diferencia que ya se elevaba a 20 puntos.

Siguió el juego con las mismas características y cerca del minuto 15 llegó un parcial de 3-11 con puntos de Cuadrado, con dos triples incluidos, que ya dejó el partido sentenciado con esa diferencia.

Victoria manzanareña totalmente justa y un equipo de Tomellosos que no está respondiendo a lo que se esperaba de él. Debe ir a más por que tiene jugadores de más categoría que la que están demostrando.

El equipo promesas cayó derrotado ante el Moratalaz

El Quijote-AISA ganó con comodidad al S. Venecia

PELOTARI

Cara y cruz para los dos equipos del Club Quijote-AISA el pasado fin de semana, ya que mientras los "mayores" ganaron en casa al Stadium Venecia de Zaragoza, los "promesas" perdieron ante el Moratalaz, también en el frontón de la Puerta de Santa María.

Los resultados en División de Honor fueron éstos: Quijote-AISA, 2-Stadium Venecia, 0; Montemar, 1-At. Osasuna, 1; y C. Tennis Pamplona, 2-Vallado, 0.

La clasificación queda de la siguiente manera:

1º Vallado, 16 puntos; 2º Montemar y Osasuna, 14; 4º Quijote, 12; 5º Tennis Pamplona, 12; y 6º Venecia, 9.

Los resultados en segunda categoría fueron éstos: Quijote Promesas, 0-Moratalaz, 2; y Icue, 0-Gimnástico Tarragona, 2. Descansó Almería.

La clasificación queda así: 1º Moratalaz, 17 puntos; 2º P. Almería, 15; 3º G. Tarragona, 15; 4º Quijote Promesas, 13; y 5º P. Icue, 12.

División de Honor

En paleta, Sancho y Marugán se impusieron a los maños Cebolla y Gascón por 35-24. Buena actuación de nuestros muchachos y muy buen partido. Tanto Sancho como Marugán supie-



Equipo del Club Quijote-AISA de División de Honor.

ARCHIVO

ron estar en la pista, y cuando la conjunción y el entendimiento son la tónica general, los resultados se decantan a nuestro favor por sí solos.

En pala corta, Echeverría y Castillo ganaron a sus rivales, Idipe y Mercado, por 40-27. Resultado justo y merecido, cerrando así una buena actuación de este equipo. Muy bien Castillo de zaguero, con mucha seguridad y fuerte pegada, y muy bien también Echeverría.

El próximo domingo, el equipo viaja a Alicante para jugar con el At. Montemar.

En segunda categoría, en

paleta, los locales Angel y Lombarte cayeron derrotados ante Fabri y González por 32-35. De desacertada podemos calificar la actuación de los manchegos, ya que fueron ganando por 30-26 y al final se perdió por falta de experiencia.

En pala corta, los madrileños Bilbao y Gaitero ganaron a nuestros representantes a Robledo y Rodríguez por 30-40.

Nuestros promesas dejaron el pabellón por los suelos. Muy mal Robledo que se descompone cuando el resultado no le es favorable y muy mal Rodríguez que es como si no existiera.

El Hermanos Robles Daimiel ganó por una diferencia de 54 puntos

Tomás Gª CONSUEGRA

83 Hermanos Robles Daimiel (40+43): Pérez S. (6), Fernández R. (28), Fernández A. (4), Garzás C.P. (25), García E. (5) -equipo inicial-, Lozano M.D. (2), López I., Garzás Mª C. (2), Lara P. (6), Muñoz M. (2), Hernández I. y Sánchez (3).

29 Ibercaja Guadalajara (15+14): Navalón S. (1), López A. (9), Moreno (13), Gil M., Córdoba A. (2) -equipo inicial-, Muñoz V., Del Moral, Tomey B. (4), Vara E., Jiménez y Manzano.

Arbitros: Molino y Romero. Correcta actuación.

Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada de la Segunda División femenina de baloncesto, disputado en el Pabellón cubierto de Daimiel, ante unas trescientas personas.

Comentario: El partido comenzó muy bien para el equipo



Aplastante victoria local.

daimieleño, ya que con un parcial inicial de 14-0, en cinco minutos, dejó ver la diferencia entre un equipo y otro. El equipo local siguió aumentando el marcador con unos buenos con-

traataques y con defensas alternativas.

Los primeros veinte minutos fueron de claro color local, ya que jugando a rachas se fue al descanso con un resultado de 40-15.

En la segunda mitad, el equipo local salió con las ganas de quitarse los tantos negativos de la anterior jornada, y comenzó igual de fuerte que la primera mitad, endosando al equipo de Guadalajara (17-5), quedando en ese momento con el resultado de 57-20.

Después de ese parcial, el juego entró en una fase de desconcierto, en el que los visitantes intercambiaban canastas con el equipo de Hermanos Robles. A continuación, con la entrada de Pilar que metió 25 puntos, cogiendo diez rebotes. El equipo comenzó de nuevo a funcionar y no echó en falta a Montealegre. El público salió satisfecho del pabellón.

El Grupo Azur de Daimiel ganó sin paliativos en Tomelloso, en liga provincial

I.G.

42 C.B. Tomelloso (23 y 19): Dos canastas triples, 9 en juego y 18 tiros libres convertidos de 34 lanzados, 10 personales. Sin eliminados.

Jugaron: Jiménez, Guerrero (4), Sánchez (7), Ballesteros, López (3), Utiel (2), Quiralte (4), Martínez, Hurtado (19), Fernández (3), Calcárcel y De la Dueña.

72 Grupo Azur Daimiel (40 y 32): Una canasta triple, 26 en juego y 17 tiros libres convertidos de 28 lanzados, 16 personales. Sin eliminados.

Jugaron: Díaz Valcárcel (6), Melero (4), López (10), Ríos (12), Illescas (4), Ruiz (8), Mesa (13), Gómez, Ruiz (4), Córdoba (3), Ruiz V. (8) y Jiménez.

Arbitros: Pascual y Lara.

Comentario: Partido jugado ante poco público en el Pabellón de "San José de Tomelloso" a partir de las 5 de la tarde.

Mucha diferencia había entre los dos equipos, diferencia sobre todo en la edad y la experiencia de los jugadores, y esa diferencia se marcó en el resultado final del partido y además en el desarrollo del juego a lo largo de los 40 minutos. El joven equipo de Tomelloso es muy inexperto ya que hay bastantes chavales que son nuevos al haber pasado algunos a categoría junior y jugar con los grandes, y esto se paga en el partido.

El encuentro se decantó muy pronto a favor de los daimieleños que ya desde el minuto 5 ganaban por 6-11 y que esa diferencia fue aumentando poco a poco, la falta de acierto en el tiro, el poco dominio del rebote sobre todo por no saber coger la posición y el acierto del equipo contrario hicieron que la ventaja forastera fuera en aumento y pasaron de ese 6-11 al 12-19 en el minuto 19 y a ese 23-40 al final de la primera parte.

Segunda parte

La segunda mitad se inició con un parcial de 0-11 en los primeros minutos y ahí se acabó con todo lo que podía suponer de oposición del equipo tomelloso. La diferencia era mucha y el dominio en el tiempo de partido fue clave para los últimos minutos.

Demasiados fallos de los locales tanto en el tiro exterior como debajo de la canasta, de otra forma la ventaja del equipo forastero hubiese sido menor aunque la victoria fue totalmente merecida para el conjunto daimieleño.

En resumen, victoria forastera y un Tomelloso que está pagando su bisonnes aunque lo importante es que están jugando partidos y eso les valdrá en tiempo posterior para poder jugar mejor.

El CF Los Angeles Seguros Soliss logró su tercer triunfo de forma consecutiva

Los Angeles	2
Torrijos	1

LOS ANGELES-SEGUROS SOLISS: Rubén, José María, Chato, Manolo, Antonio, Moncho, Oscar (Fermin), Tito, Del Río (Torres), Cesareo (Javi) y Marín (Lucas).

TORRIJOS: Juan Francisco (Vega), Rocío, Del Castillo, Lancho, Alamo, Nombela, Jesús, Alia (Sergio), Aitor, Saúl y Gamboa (López).

Arbitro: Mora Velasco. Regular actuación, al igual que sus jueces de línea. No influyó en el resultado final. Mostró cartulina amarilla al jugador local Chato y al visitante Saúl, por diferentes entradas sobre el adversario.

Goles: 0-1: Minuto 25. Gamboa recibe el balón tras varios rechaces dentro del área y bate a Rubén con un lanzamiento raso a la base del poste izquierdo; 1-1: Minuto 27. Lanzamiento de falta a unos dos metros de la frontal del área que lanza Moncho con maestría e introduce el balón a la derecha del portero visitante, por la misma escuadra, después de dar el esférico en la misma; 2-1: Minuto 65. Pase de Tito desde el centro del campo que recoge Torres, tras un fuerte encontronazo con el portero; el balón queda muerto en el área y el jugador, tras incorporarse, envía al fondo de las mallas.

Incidencias: Partido correspondiente a la séptima jornada en el grupo XV de la Liga Nacional Juvenil.

La Tribuna

El partido fue bueno, con dominio alternativo de los dos equipos en el primer tiempo y varias ocasiones de gol en ambas porterías. Tras diferentes acercamientos del Torrijos sobre la portería de Rubén que desbarata bien el portero y el larguero hasta la consecución del primer gol, aunque es contrarrestado muy pronto por Moncho, de falta directa.

En el segundo tiempo, el dominio fue absoluto de los chicos de Alejandro Rodrigo, con una sola ocasión del Torrijos. En este periodo se contabilizaron hasta ocho ocasiones de gol que no se resolvieron favorablemente para el equipo de casa.

Hay que destacar la marcha de los chavales de Los Angeles-Seguros Soliss que llevan tres victorias consecutivas y que han remontado espectacularmente tras el mal inicio liguero.

Los chavales capitalinos van cogiendo confianza y van avanzando puestos en la clasificación.

El Club 5 demostró más experiencia y más banquillo

El CB Socuéllamos saldó con derrota su debú en casa

Luciano LOMAS

C.B. Socuéllamos 66 (31+35): Chesco 18, Raúl 10, V. Arias 24, A. Plaza 4, Javi Alarcón 4. (Quinteto inicial). Jesús 4, Pedro 2, y Luis.

Club 5 Albacete 76 (34+42): González 9, Toboso 6, González 5, Vaya 27, Pérez 11. (Quinteto inicial). López 7, Marcos 6, Soriano 2, Andújar 2, Rodríguez 1, Sánchez y Gálvez.

Estadística: Club Baloncesto Socuéllamos: tiros libres 23; canastas 17; triples 3; faltas 25; jugadores eliminados 2. Por el Club 5: tiros libres 20; canastas 22; triples 4; faltas 30; jugadores eliminados 0.

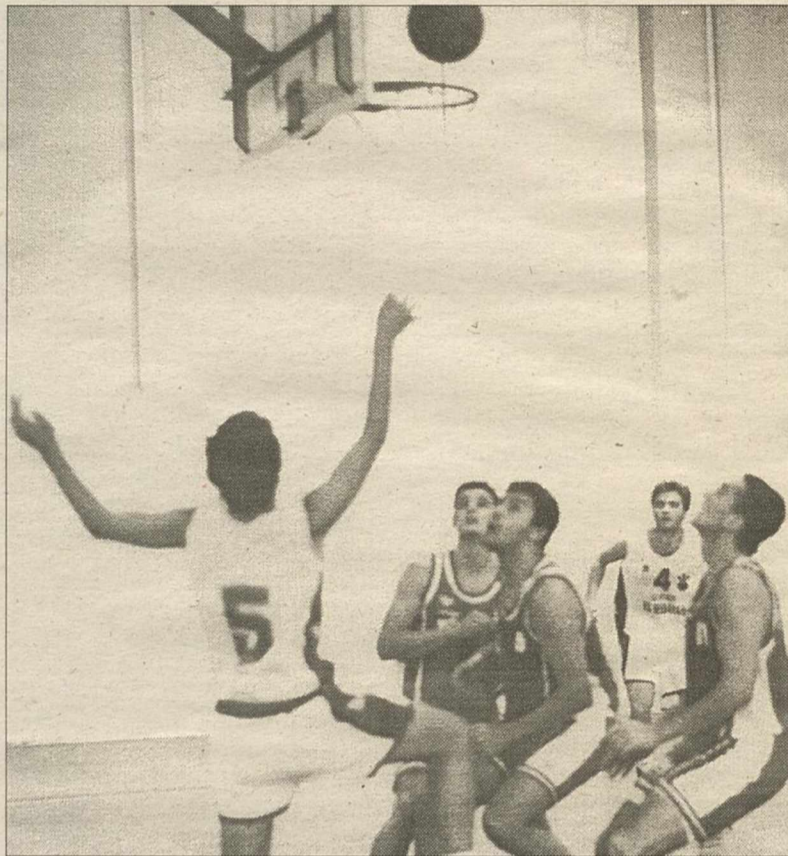
Arbitros: Abengózar y Escribano (regular).

Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada del grupo par de la Primera División Autonómica de baloncesto.

Comentario: Primer partido en casa del C.B. Socuéllamos en la presente temporada saldado con derrota frente a un equipo más experimentado y con más banquillo como el Club 5 de Albacete.

La primera parte resultó bastante igualada desarrollándose, punto arriba punto abajo, hasta que al filo de la sirena un triple visitante daba ventaja de tres a éstos cuando el marcador reflejaba empate a 31.

En la segunda parte, el me-



El CB Socuéllamos ha perdido los dos partidos jugados.

ARCHIVO

nor número de jugadores del equipo local y la acumulación de faltas de los, teóricamente, titulares, obligaron a Vicente Rodríguez a ir sentando a éstos para no quedarse sin ellos definitivamente, esto propició que, en los primeros cinco minutos los de Albacete consiguieran un parcial de 10-0, lo que elevó la

diferencia a 13 puntos y aunque los de casa reaccionaron a ráfagas, reduciendo ésta a cinco puntos en el minuto 10 y a 6 a falta de 3 minutos).

Al final resultó insalvable para los jovencísimos jugadores locales que, pese a perder de 10 puntos, causaron una magnífica impresión.

Criptana celebra hoy el Memorial Fco. José Gonzalez de fútbol-sala

J.M. OLIVARES-RAMOS

Hoy miércoles, festividad de Todos los Santos, se celebrará en el Pabellón Municipal de Campo de Criptana, en honor de Francisco José González, el V Memorial de este deporte.

Participarán en este encuentro, el equipo local Bohemios, Carpintería Salazar C.F. de la Primera División Autonómica y una selección comarcal compuesta de los siguientes jugadores: Mon de Campo de Criptana, Manolo y Gustavo de Alcázar de San Juan, Treviño, Pablo, Juanjo y Jesús Perona de Tomelloso, Javi Moreno de Mota del Cuervo, Miguel de Herencia, y Carlos y Vicente de Argamasilla de Alba, actuando como seleccionador de este combinado, Josan de Campo de Criptana.

Los enfrentamientos serán de la siguiente forma:



Fútbol-sala en Campo de Criptana.

A partir de las diez y media de la mañana comenzará la primera semifinal de treinta minutos de duración que enfrentará a Carpintería Salazar contra

Bohemios.

En la segunda semifinal se enfrentarán la selección comarcal contra el perdedor de la primera, a partir de las once y cuarto de la mañana, mientras que la final se jugará a partir de las doce del mediodía con dos tiempos de veinticinco minutos, enfrentándose los vencedores de la primera y segunda semifinal.

Arbitrajes

Los partidos serán arbitrados por los colegiados Francisco Torrijos Delgado y Jesús Calleja Requena, ambos de la Primera División Autonómica. De todo ello daremos debida cuenta en estas páginas.

Los organizadores reclaman la masiva asistencia de aficionados a lo que, sin duda, será un gran espectáculo de fútbol-sala en el pabellón municipal criptanense.

El CB Criptana borró de la pista al Agua Loca y se sitúa líder del grupo impar

J.M.O.R.

91 C.B. Criptana (47+44): González (18), Díaz (12), Angulo, Panadero, Palmero (2), Gómez (5), Alonge (2), Olivares (19), García (20), Díaz (8) y Angulo (5).

61 Agua Loca (27+34): Hernández (11), Molina (2), López, Calabria, Fernández (3), Jiménez (5), Gil (10), Vino (16), De Dios (14).

Arbitros: Malagón y León. Señalaron un total de 28 faltas personales al Criptana y 20 al Agua Loca de Torrijos.

Comentario: El C.B. Criptana pasó con sobresaliente su primer examen en su pabellón, ya que borró por completo al equipo de Torrijos que, en ningún momento inquietó al equipo de casa.

La victoria del Criptana se fragó en una extraordinaria defensa y un buen ataque que conforme iban pasando los minutos se iba en progresión alcanzando en el descanso una diferencia de 20 puntos que dejaba resuelto este encuentro de cara a la segunda mitad.

Los segundo 20 minutos estuvieron algo más igualados y ambos equipos buscaban la canasta contraria unas veces con más acierto que otras pues fallaron lanzamientos que deberían haber sido convertidos en puntos fácilmente. Aún así los jóvenes jugadores entrenados por Lucerón se hicieron con facilidad de los puntos de este segundo encuentro que les sirve para continuar en cabeza de la clasificación y donde contaron con el apoyo incondicional de los aficionados criptanenses que en menor número que en otras ocasiones se dieron cita en el Pabellón Municipal.

El Manchego ya es líder de la primera fase de la Copa Diputación

La Tribuna

El Manchego ya es líder de la primera fase de la Copa Diputación tras ganar, la pasada jornada, al Atlético Teresiano, aunque con los mismos puntos que el Tomelloso que baja hasta la segunda posición de la tabla.

La clasificación está de la siguiente manera:

1º Manchego, 13 puntos (5 partidos jugados); 2º Tomelloso, 13 (5); 3º Manzanares, 12 (5); 4º Puertollano Industrial, 10 (6); 5º Almagro, 10 (5); 6º Gimnástico, 7 (6); 7º Piedrabuena, 6 (5); 8º La Solana, 3 (5); 9º Valdepeñas, 3 (5); 10º Daimiel, 1 (3); 11º Atlético Teresiano, 1 (6).

Un partido tuvo lugar en Mora y dos en Malagón ante el Cátedra 70

Una victoria y dos derrotas, balance de los equipos de balonmano de Tomelloso

Jesús GALLARDO

El último fin de semana el balonmano tomellosero tuvo una actividad completa al jugar ya los tres equipos federados y los tres hacerlo fuera de su terreno. El equipo senior de segunda división masculino lo hizo el sábado en Mora frente al Mora-Carnes Toledo, mientras que los dos equipos juveniles, masculino y femenino, lo hicieron el domingo por la mañana en Malagón frente al Cátedra 70. De tres encuentros hubo una sola victoria, en juvenil masculino, y dos derrotas, en segunda división y en juvenil femenino.

El partido en categoría senior masculina de la segunda división fue el primero para los chicos de Pablo en esta temporada y frente a un equipo nuevo en teoría pero con jugadores ya veteranos. El partido fue reñido y en donde la primera parte marcó el resto del encuentro. El parcial en esta mitad fue de 8-3 con muchos nervios en los locales y demasiados fallos.

Luego en la segunda mitad se serenaron los nervios y se pudo jugar más cómodo haciendo un parcial de empate a diez para

acabar con ese resultado final de 18-13.

Caro fue el mejor hombre de Tomelloso con 6 goles. El resultado es bueno a pesar de la derrota ya que el Mora tiene en sus filas a hombres del Ademar de Toledo, un equipo ya veterano y con mucha calidad. Inicio, pues, con derrota pero una buena perspectiva para esta temporada.

En categoría provincial juvenil masculina es donde se consiguió la victoria demostrando el equipo de chicos que hay una buena cantera y que de trabajar con estos chavales el futuro del balonmano en Tomelloso está asegurado.

Aquí fue igual, una primera parte en la que pecó de nerviosismo y en donde el parcial fue de 11-13, y una segunda mitad en donde el conjunto tomellosero arrolló al mala-gonero que casi lo dobla en el marcador con ese parcial de 9-17 para acabar con el resultado de 20-30. Juan Ramón Jiménez, con 12 goles, y Miguel Ortiz, con 9, fueron los mejores del Tomelloso pudiendo ellos dos solos superar el marcador del equipo del Cátedra.



Cara y cruz para los equipos tomelloseros.

ARCHIVO

Antes de este partido se jugó el encuentro de chicas juveniles y ahí se pagó otra vez la bisoñez del equipo para caer derrotadas por un contundente 13-5 después de un parcial en la primera mitad de 5-1. El partido tuvo poca historia siendo las

locales muy superiores en juego y a nivel de Malagón y así fue todo el encuentro.

Una vez más se ganó en experiencia que es lo único que tienen de planteamiento estas jugadoras a lo largo de esta temporada.

El Cátedra 70 es líder de la liga provincial juvenil femenina de balonmano

J.G.

En categoría masculina provincial de balonmano, el líder después de las dos jornadas es el Villarrobledo que en la última ganó a Bolaños por 23-10. Tomelloso también tiene cuatro puntos y en su último partido derrotó al Cátedra 70 en su propio feudo por 20-23. Luego hay cuatro equipos con dos puntos, estando entre éstos Ciudad Real-Marianistas que sólo ha jugado un partido y ha ganado a Puertollano por 30-9, y también el CB Ciudad Real que ha vencido en su único partido jugado a Retamar por 29-23. Retamar y Manzanares tienen dos puntos con un encuentro ganado y otro perdido.

En categoría femenina, se ha retirado un equipo antes del inicio de la competición, Madridejos, y son dos los equipos que descansan. Después de dos jornadas, el Cátedra 70 es líder con dos partidos jugados y ganados, el último a Tomelloso. Por detrás están Manzanares, Puertollano y CB Ciudad Real con un partido jugado y ganado, y luego Bolaños, Alces-IMD Alcázar, Retamar y Tomelloso. En la última jornada, Patronato-C. Real ganó en su terreno a Retamar por 16-9, mientras que Puertollano venció a Alcázar por 7-12.

Los de Ruiz Barragón sentenciaron en la primera parte

El BM Puertollano aprovechó mejor sus ocasiones en Tarancón

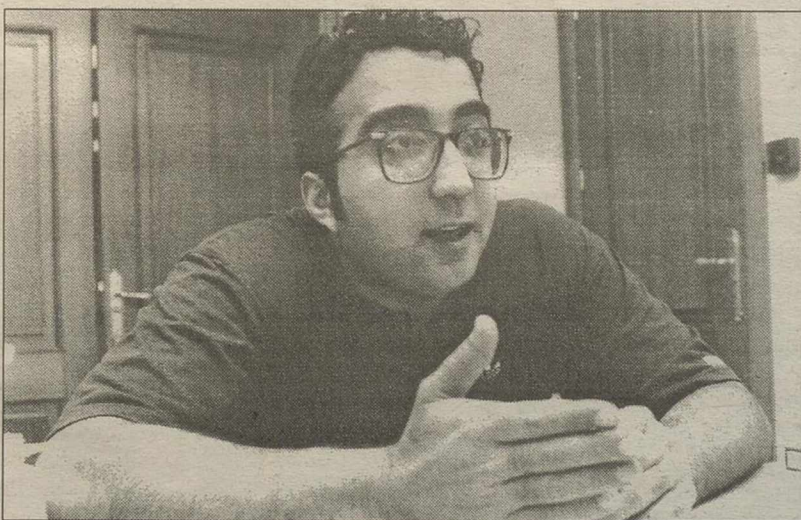
Efe - Tarancón

19 - CP. Tarancón (7+12): Dioni; Pedro Jesús (4), Raúl Berlanga (1), Raúl (2p), Montalbo (6), Ernesto, David (2) - siete inicial-, Tomás Gabriel (3, 1p), Ocaña, Luismi (1) y Gómez.

24 - BM. Puertollano (17+7): Fernando (1), Cañizares (2), Félix (1), Julio (7, 1p), Valencia (7, 4p), Juan Carlos (3), Trillo (2) -siete inicial-, Rubén, Diego, José María (1), Miguel Angel y Luis.

Arbitros: Del Prado y Huerta, de Cuenca. Aceptable labor, con pequeños errores. Amonestaron a los locales Raúl Berlanga y Tomás Gabriel, y a los visitantes Cañizares, Félix y Valencia. Excluyeron dos minutos a los taranconeros Dioni y Tomás Gabriel, y a los puertollanenses Rubén y José María.

Incidencias: Partido correspondiente a la primera jornada del campeonato de Segunda División Autonómica masculina de balonmano, disputado en el Pabellón Municipal «Peña El



Paco Ruiz Barragán, técnico del BM Puertollano.

ARCHIVO

Aguila».

Comentario: Dos tiempos diferentes tuvo el partidos entre el CP Tarancón y el Puertollano. Un primero en el que dominio correspondió a los visitantes, que tras unos primeros minutos balbuceantes supieron aprovechar las lagunas defensivas locales para irse en el marcador de diez tantos, que a

la postre fue decisivo.

En el segundo periodo, el cuadro conque puso más garra sobre la cancha y se notó al ir rebajando la diferencia, aunque dos errores desde los siete metros fueron al final determinantes para que el BM. Puertollano se rehiciera y lograra llegar al final sin sobresaltos, con un renta a favor de 5 tantos.

Parra fue el más acertado de los locales

El Mayol Toledo fue muy superior al CB Manzanares

D. MANZANARES

17 CB Manzanares: Jaco, Manu (3), Pocho, Jesusma, Parra (6), Javi, Cotillo (1), Moreno (3), Juanma (1), Cristo, Sergio (1) y Diego (2).

27 CB Mayol Toledo: Chaves, Angel Luis, Roberto (2), Fernando (4), Tomás (5), Enrique (4), Carlos (2), Evangelio (1), Antonio (7), Víctor, Jesús y Fábrega.

Arbitros: Sánchez Ajado y Jaramillo Castillo. Bien. Excluyeron al local Juanma (3), por lo que fue expulsado, y al visitante Evangelio.

Incidencias: Partido correspondiente a la primera jornada de la Segunda División Autonómica de balonmano. Un cuarto de entrada en el Pabellón de Manzanares.

Comentario: Superioridad en el equipo toledano en todo momento con una defensa individual que no dejó maniobrar al Manzanares. Sólo Parra, en contraataques y de forma individual, la supo romper. El ataque toledano estuvo muy acertado con un rápido movimiento de balón,

acumulando bien, ya que es un equipo muy conjuntado y con grandes individualidades, aunque el Manzanares defendió bien, pero en ocasiones no pudo sujetar el ataque toledano. Al descanso se llegó con el resultado de 7-14.

En la segunda mitad, el partido siguió con la misma tónica, aumentando su diferencia el Mayol, equipo que va ser de los "gallitos" en este grupo. Hasta el final del encuentro, los manzanareños redujeron diferencias, que al final se quedó en diez goles. Destacar por el equipo local, la reaparición de Jaco en la portería, y de manera muy acertada.

Juvenil femenina

Por último, el CB Manzanares juvenil femenina ganó al Madridejos por 16-14, aunque el resultado se nos antoja corto por lo realizado por el equipo local que empezaron fuerte para ir, poco a poco, relajaándose conforme transcurría el partido hasta reducir ventaja el equipo toledano.

Sip Chin Villarrobledo quedó situado en primer lugar en categoría femenina

Kim's Puertollano ganó en hombres el II Campeonato Regional de Taekwondo

La Tribuna

El Pabellón "Puerta de Santa María" de Ciudad Real acogió, el pasado fin de semana, el II Campeonato Regional sénior masculino y femenino por clubes, con la presencia de catorce clubes de Castilla-La Mancha. La organización corrió a cargo del Gimnasio Kim y la Federación Regional de Taekwondo, y contó con la colaboración de la Junta de Comunidades, Diputación Provincial y Patronato Municipal de Deportes.

Este Campeonato se celebró con vistas al próximo Campeonato de España de Autonomías a celebrar en Madrid durante los días 2 y 3 de diciembre.

Los tres primeros equipos clasificados en categoría masculina fueron los siguientes:

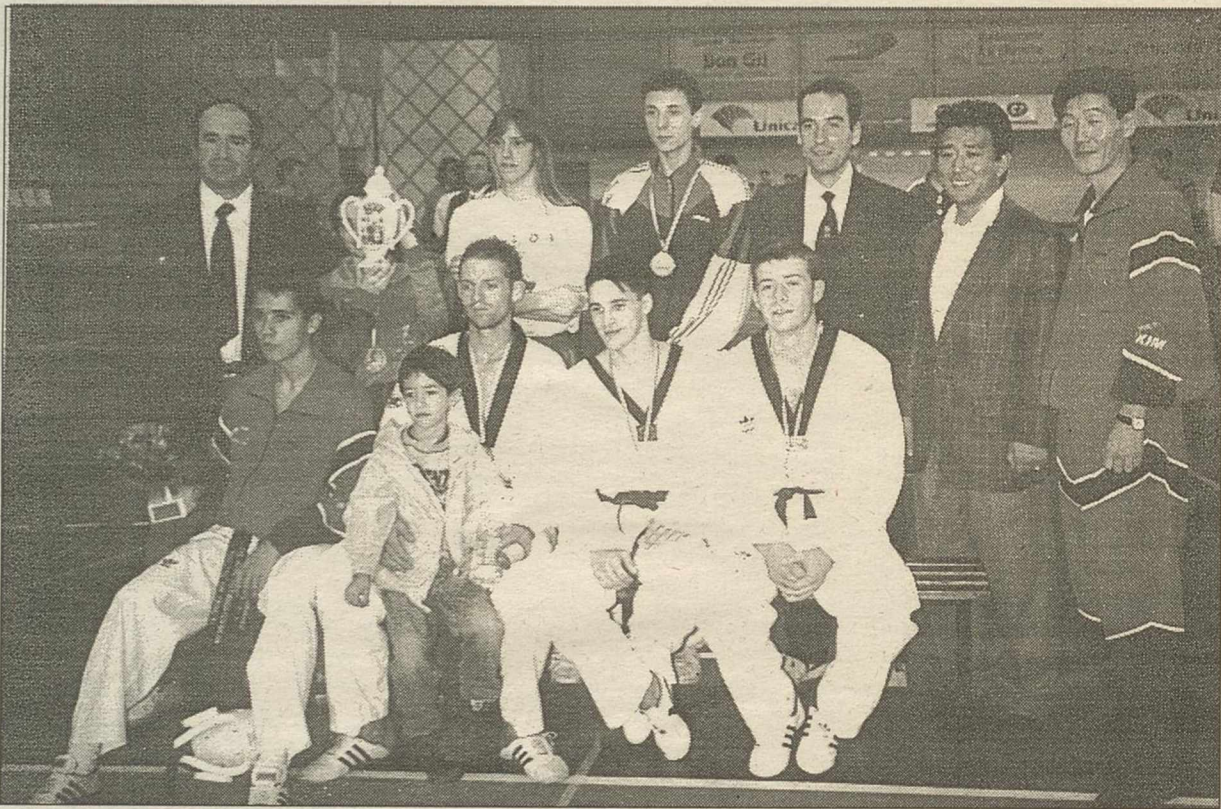
1º Kim, s Puertollano; 2º Kim Ciudad Real; y 3º Tiger, s Villarrobledo.

En femenina, los tres primeros fueron:

1º Sip Chin Villarrobledo. Exodo Mota del Cuervo; 2º Kim, s Puertollano; y 3º Kim Ciudad Real.

El próximo fin de semana, la selección regional sénior masculina y femenina de taekwondo participará en el Campeonato Internacional "Ciudad de Estepa", donde estarán los mejores deportistas de este marcial.

Por otra parte, hace unos días,



El equipo vencedor del Campeonato posa con sus trofeos.

los responsables regionales de taekwondo mantuvieron una reunión con el director general de Deportes, Juan José de la Cámara, al que se le presentaron los medallistas que ha tenido este deporte en 1995, año que ha sido el mejor en la historia del taekwondo en Castilla-La Mancha.

Estuvieron presentes en la

reunión, aparte del mencionado director general de Deportes, el director técnico de la Federación Española de Taekwondo, Kim Young Ki; el árbitro internacional, Eduardo Merchán; el ex-campeón internacional, Jesús Sobrino, y diferentes deportistas:

Saúl García, campeón de España juvenil minomosca y

subcampeón Open Dinamarca; Neftali Haro, campeón de España juvenil pluma; Manuel Ballesteros, subcampeón de Europa y campeón de España técnica; Pablo Fernández, medalla de bronce Open Bélgica; María Angeles Tornero, subcampeona de España Gallo; y Aroa Ladera, medalla de bronce en el Campeonato de España juvenil.

El CV Alcalá y la ADV Miguelturra ofrecieron a los aficionados un gran espectáculo

Jesús NIETO CÉSPEDES

3 C.V. Alcalá: Landa, Vicente, Román, Gómez, Herranz, Piquet, Morales, Expósito, Pablos, Allue, De Lucas y Caballero.

1 A.D.V. Miguelturra: Fernández, García, Moreno D., Moreno J., Martín, Briñas, Gómez J.A., Gómez R., Gómez L.M., Espinosa, Alvaro y Donate.

Parciales: (4-15, 15-5, 16-14 y 15-5).

Comentario: Gran encuentro el que ofrecieron A.D.V. Miguelturra y C.V. Alcalá. el conjunto de Alcalá no veía las cosas muy claras cuando se vieron ganados en el primer set por la A.D.V. Miguelturra por un tanteo sorprendente de 4-15, pero el sistema irregular de juego del equipo churriego hizo al mismo perder el 2º set con el abultado resultado de 15-5.

Resaltar por el conjunto del A.D.V. Miguelturra el jugador número 8 Ramón y por parte del conjunto madrileño el número 6 Landa y el número 7 Román que hicieron efectivo su juego de colocador y rematador e hicieron principalmente el ganar del conjunto local.

El primer set fue el mejor disputado y el único ganado por la A.D.V. Miguelturra. Gran comienzo para el conjunto de la Asociación el que ganó fácilmente por el resultado final de 4-15 puntos y en un tiempo de juego de 20 minutos. La efectividad del juego mostrado ante el conjunto de Alcalá por parte del equipo churriego era de lo más inmejorable y muestra de ello es el resultado final del mismo set.

En el segundo, la irregularidad a la que nos viene acostumbrando la A.D.V. Miguelturra hizo gala en este segundo set. Los errores consecutivos en defensa y bloqueo hizo que el equipo de la Asociación perdiese este 2º set con el contundente resultado inverso al anterior de 15-5 favorable al equipo de Alcalá.

El tercer parcial, nueva oportunidad para que el conjunto churriego se anotase nuevo set y encarrilase el encuentro a su favor, pero una vez más cuando lo tenía todo a su favor el equipo de Alcalá remontó el encuentro que era un principio favorable para el A.D.V. Miguelturra y que posteriormente pasaría a manos del C.V. Alcalá imponiéndose al final por el resultado de 16-14 a la vez que desmoralizaba al conjunto de nuestra tierra.

El cuarto set fue consecuencia del anterior set la A.D.V. Miguelturra repetía los continuos fallos en bloqueo y recepción entregando el encuentro a manos del conjunto adversario C.V. Alcalá. El resultado final en un tiempo de 21 minutos sería de 15-5 favorable al C.V. Alcalá que le daría la victoria final.

El CV Universitario mejoró algo pero volvió a perder por 3 sets a 0

La Tribuna

3 LAE Quina Santa Catalina: Delgado, Blanco E., Canet, García, Sánchez, Hernagil, Blanco C., Pintado, Camacho, Arceo y Málaga.

0 Club Voleibol Universitario Ciudad Real: Molina, Carpintero, Muñoz, Pérez, Hernández, Prieto, Serrano, Bermejo, Hervás, Barrios, León y Cerrato.

Parciales: (15-4, 15-7 y 15-9).

Incidenias: Partido correspondiente a la tercera jornada en el grupo D de la Primera División Nacional masculina de voleibol, disputado en el Polideportivo Hortaleza de Madrid.

Comentario: El equipo de Ciudad Real va cogiendo, poco a poco, el ritmo de la competición a esta nueva categoría. El

hecho de no haber realizado prácticamente pretemporada motivó dos primeros partidos muy flojos, observándose en este tercer partido una mejoría en algunos aspectos físicos y tácticos importantes.

El primer set acabó con el resultado de 15-4 favorable a los madrileños. Los ciudadreales cometieron numerosas faltas de saque, lo que provocó cierto desconcierto en los jugadores. A ello hay que añadir un bloqueo flojo que no pudieron detener a los rematadores madrileños.

El segundo y tercer set continuaron con la misma tónica que el anterior, concluyendo con el tanteo de 15-7 y 15-9, respectivamente.

El próximo partido del CV Universitario se disputará en el Pabellón de Magisterio de Ciudad Real, el próximo sábado a las ocho de la tarde, frente al



El equipo ciudadrealeño aún no conoce la victoria.

ARCHIVO

potente equipo madrileño del Recuerdo, en donde va a ser

complicada la primera victoria de los manchegos.

El croata logró con un libre directo meter al Sevilla en octavos de final

Un gol de Davor Suker en la prórroga salvó al Sevilla ante el Olympiakos

Olympiakos 2

Sevilla 1

OLYMPIAKOS: Randos; Karataidis, Skartados, Sapanis (Ioannadis, m.106); Pajaturidis (Alexandris, m.55), Pasalis, Karapialis (Gonias, m.98), Marinakis, Kalanczis; Juskowiak e Ivic.

SEVILLA: Unzué; Diego, Juanito, Martagón; Rafa Paz, Moacir (Moya, m.91), Pepelu, Marcos, Jiménez; Tevenet (Carlos, m.65) y Suker.

Arbitro: Sandor Puhl (Hungría). Mostró tarjeta amarilla a los sevillistas Jiménez (m.17), Moacir (m.35) y Martagón (m.56) y al local Juskowiak (m.102).

Goles: 1-0, M.71: Sapanis, a centro de Marinakis. 2-0, M.92: Juskowiak, de penalti. 2-1, M.109: Suker, de libre directo.

Incidencias: Partido de vuelta de los dieciséisavos de final de la Copa de la UEFA, disputado en el estadio Karaiskaki, ante unos 28.000 aficionados. Se clasifica el Sevilla.

Efe - Atenas

Un golazo del delantero



Suker marcó el gol sevillista.

ARCHIVO

croata Davor Suker en la segunda parte de la prórroga, puso al Sevilla en los octavos de final de la Copa de la UEFA, en un partido que dominó siempre el Olympiakos, ante un conjunto andaluz que se defendió con orden, pero que no atacó hasta que no tuvo la eliminatoria perdida.

El peso del partido lo llevó entonces el Olympiakos, que dominaba en el centro del campo y entraba con paredes a las inmediaciones del área sevillista.

Los hombres de Juan Carlos Alvarez tuvieron poco el balón

en su posesión y cuando lo hacían lo perdían con facilidad, de lo que se aprovechó el equipo heleno para crear peligro, aunque la defensa sevillista siempre estuvo ordenada.

Poco antes de la media hora de juego, el colegiado húngaro anuló un gol de cabeza a Juskowiak, al considerar que la jugada venía precedida de un balón que salió fuera de banda.

El Sevilla siempre se mostró en este periodo muy encerrado, aunque con un sistema de contención que le dió resultados, pero que no lo utilizó para salir con

peligro al contragolpe y buscar a Suker y Tevenet, quienes estuvieron muy solos.

En la segunda parte, el Olympiakos salió con mucha fuerza y decidido al igualar pronto la eliminatoria, y así Juskowiak pudo abrir el marcador, y en la misma jugada Ivic.

Cuando faltaban 19 minutos para cumplirse los noventa minutos reglamentarios, Sapanis marcó el tanto que daba la igualdad a la eliminatoria.

De ahí al final de los noventa minutos, los griegos apretaron para decidir el encuentro, pero no tuvo la fortuna suficiente para conseguirlo.

En el primer minuto de la prórroga, un inocente penalti de Juanito sobre el balcánico Ivic, lo transformó su compañero polaco y puso el 2-0 que superaba el 1-0 en contra obtuvieron en Sevilla.

En ese momento, el Sevilla no tuvo más remedio que atacar, y lo hizo, aunque sin mucha precisión ni ideas, ya que también faltó la fuerza física.

No obstante, Suker, en una genialidad, al sacar un libre directo, marcó y le dió la vuelta a la eliminatoria, por el valor de los goles fuera de casa, aunque muy cerca estuvo de amargarle la noche a los sevillistas un disparo que se estrelló en el larguero de la meta de Unzué, cuando faltaba muy poco para el final del partido.

El Barcelona, sin grandes afanes ofensivos, terminó ganando por goleada

Vitoria 0

Barcelona 4

VITORIA: Neno, José Carlos, Tanta, Vítor Silva, Quim Berto, Soeiro (Vitor Paneira, min.45), N'Dinga, Capucho, Dane (Gilmar, min.66), Zahovic (Freitas, min.66) y Edinho.

BARCELONA: Busquets, Ferrer, Nadal, Sergi, Guardiola, Celades, Popescu (Bakero, min.75), Amor, Figo, Roger (Abelardo, min.40) y Kodro (Oscar, min.50).

Arbitro: Harmut Strampe (Alemania). Mostró tarjetas amarillas a Tanta (min.20) y a Oscar (min.72).

Goles: 0-1: min 18: Kodro. 0-2: min 61: Oscar. 0-3: min 66: Celades. 0-4: min 76: Sergi.

Incidencias: Partido de vuelta de los dieciséisavos de final de la Copa de la UEFA. Estadio Don Afonso Henriques. 7.500 espectadores.

Efe - Guimaraens

El Barcelona, que traía de su campo una sustanciosa ventaja de tres goles, planteó el encuentro ante el Vitoria sin grandes afanes ofensivos y terminó ganando por goleada, pasando la eliminatoria prácticamente sin despeinarse.

El equipo portugués, que se veía obligado desde el inicio a desplegar un juego ofensivo, según había manifestado su entrenador, Vitor Oliveira, pronto hubo de reconocer su impotencia ante los hombres de Cruyff.

Los hombres del Barcelona, jugando tranquilamente, supieron llevar el peligro en reiteradas ocasiones ante la puerta de Neno y, como fruto de este acoso, Kodro marcó un primer gol en una bella jugada iniciada por Figo y seguida por Guardiola.

Los visitantes, con la eliminatoria asegurada, no se esforzaron y sólo en la segunda parte se provocó la goleada, más por desfundamiento de los portugueses que por ahínco de los catalanes.

Con una defensa sólidamente asentada gracias a Nadal, Sergi y Ferrer, un Guardiola espléndido y un medio campo en poder de Celades y Amor, el Vitoria se vino abajo y el marcador terminó por reflejar la valía de los equipos que se debatían sobre el césped.

Los goles fueron cayendo del lado blaugrana con naturalidad, en destellos de la clase de sus hombres. Sergi cerró la cuenta con una espléndida 'vaselina' pero la cuenta podría haber seguido. El Guimaraens había desaparecido del terreno de juego hacía muchos minutos.

El Madrid busca ante el Ferencvaros asegurarse los cuartos de final de la Liga de Campeones

Efe - Budapest

El Real Madrid se enfrenta hoy, en Budapest, a la posibilidad de asegurarse un puesto de los cuartos de final de la Liga de Campeones, el mínimo exigido en su vuelta a la máxima competición continental.

El triunfo ante el Ferencvaros, un rival al que goleó (6-1) hace dos semanas, daría al conjunto madridista al menos el segundo puesto del grupo D.

Para lograrlo Jorge Valdano ha buscado aislar al grupo de jugadores de la tempestuosa situación de la entidad. Las manifestaciones de Freddy Rincón, insinuando que es prácticamente segura su salida del club en diciembre, han aumentado la tensión y es casi seguro que el centrocampista colombiano será descartado para el partido ante el Ferencvaros.

La principal duda del técnico argentino es el estado físico

del centrocampista argentino Fernando Redondo, que ya se perdió el encuentro del pasado sábado ante el Albacete por una infección bucal, y Alkorta, que se resiente de un tobillo.

«Respetamos el fútbol húngaro, conocemos muy bien sus tradiciones, Puskas, el Honved y el Equipo de Oro. Desde el punto de vista del Ferencvaros consideramos que el partido en Madrid fue sólo un partido que resultó mal», indicó Valdano.

Respecto al rival, Valdano consideró que «los jugadores del equipo campeón húngaro son rápidos, juegan excelentemente al contraataque y a pesar de la derrota por 6-1 pudieron mantener su esquema».

Dezso Novák, entrenador del Ferencvaros, empezó su conferencia de prensa aludiendo a la supuesta mala reputación de su equipo en Europa.

«Nuestro objetivo es el triunfo, y queremos demostrar a aque-

llos que han iniciado una campaña contra nosotros, que por medio de nuestro juego, y por el apoyo de la afición, tenemos un lugar en Europa», dijo.

«Aunque cada partido tiene otras características, ahora nos encontramos en una situación similar a la del año pasado, antes del partido de revancha frente al Oporto. Entonces también nos ganaron fuera por seis goles, pero luego, en casa, ganamos nosotros», agregó.

Para el director técnico del Ferencvaros la esperanza de continuar en la Liga de Campeones está en que ahora no tienen que meter siete goles. «Es suficiente meter un gol más que el adversario», manifestó.

Los jugadores del Ferencvaros, pese a reconocer la superioridad del conjunto madridista, están esperanzados con la victoria. El centrocampista Zsolt Páling destacó: «El Real es un equipo mejor que nosotros

pero podemos ganar».

Elek Nyilas destacó que «el Real Madrid será un adversario más agradable que Ajax, porque los holandeses son una máquina, en cambio los españoles improvisan más, es un equipo que está lleno de estrellas».

«El Ajax sólo ahora se ha convertido en un gran equipo, por eso creo que los españoles no morderán tan fuerte», añadió.

Alineaciones probables: Ferencvaros: Attila Hajdú, András Telek, János Hrutka, Sergei Kuznyecov, Zsolt Páling, Elek Nyilas, Flórián Albert, Krisztián Lisztes, József Keller (Ottó Vincze), Goran Kopunovic y Zorán Kuntic.

Real Madrid: Buyo; Quique, Sanchis, Alkorta (Nando), Soler; Michel, Milla, Laudrup, Amavisca, Raúl y Esnaider.

Arbitro: Paul Durkin (Inglaterra).

Estadio Ulloi de Budapest. 21.00 horas.

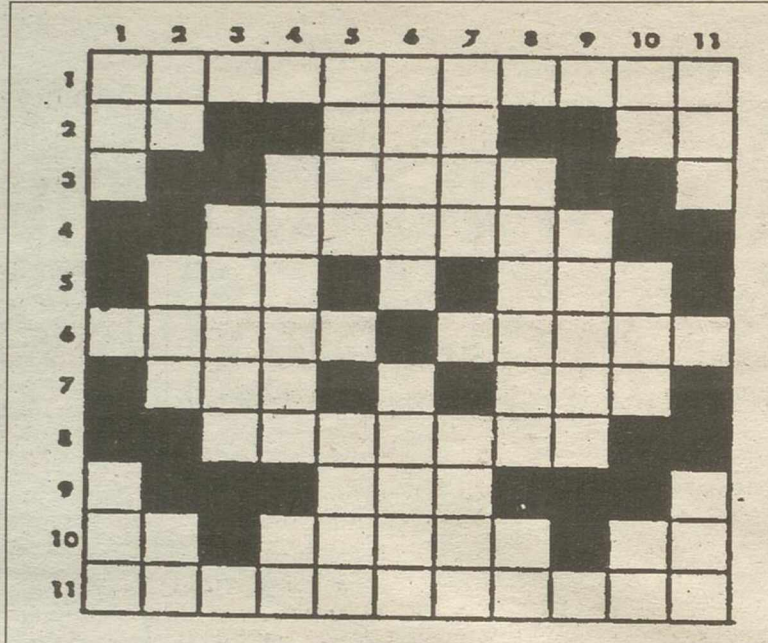
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Separaban, desunían.- 2: Terminación verbal. Costado. Artículo.- 3: Aflige.- 4: Afirma o asegura lo que dice.- 5: Ligue. Anude.- 6: Natural de cierta nación asiática. Al revés, natural de Córcega.- 7: Al revés, semejante. Apócope de tanto.- 8: Pueblo de Santander.- 9: Al revés, emplee.- 10: Preposición. Introdujo. Artículo.- 11: Desacuerdo de opiniones en materia importante (Pl).

VERTICALES

1: Entregar. Deseo ardiente.- 2: Terminación de infinitivo. Al revés, recorra con la vista lo escrito. Conjunción copulativa.- 3: Adverbio de lugar.- 4: Descargo un golpe. Nota musical.- 5: Cierta pescado de mar. Recorred con



la vista lo escrito.- 6: Alza. Sea suficiente.- 7: Obtenga la victoria. Mezquino.- 8: Labraste. Antigua lengua de Provenza.- 9: Adverbio de lugar.- 10: Contracción. Entre

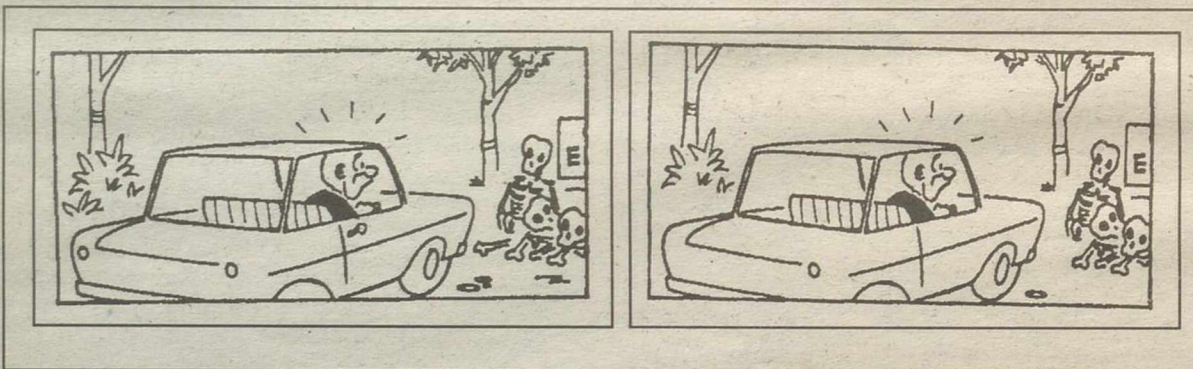
los filósofos gnósticos, cada una de las entidades divinas emanadas de la divinidad suprema. Nota musical.- 11: Pronombre personal. Artículo.

Soluciones al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES.- 1: Disminución.- 2: En. Neb. So.- 3: Odres.- 4: Croacia.- 5: Lot. Ala.- 6: Berna. Otero.- 7: Efe. Nao.- 8: Udaipur.- 9: Uro.- 10: Os. Enano. Ta.- 11: Connecticut.
VERTICALES: 1: Del. noC.- 2: In. Lee. So.- 3: Corfú.- 4: ortneD. En.- 5: Indo. Aúne.- 6: neraP. oiraC.- 7: úbeC. Pont.- 8: siátnU. Oí.- 9: Alear.- 10: Os. Aro. Tú.- 11: Non. naT.

Los Siete Errores

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería usted capaz de descubrirlos? Las soluciones mañana



Soluciones a los siete errores de ayer: Butaca, sombra, ojo, humo, periódico, llama, humo de cigarrillo.

Letras desordenadas

Solución a las letras desordenadas de ayer

P R E C A R I O V A R A S E S
C H A C O S O S E A S T A L E
F L U C T U A C A C I N E S A
D E G A S J E R E M I A S U L
T U M B O R Z A P I A N Q U E
P I T O R C A E S A L S I N O
C A F I S A I U Q A L A M O L
B R E B A M U E R U T O M O K
J A V E I B R A S A I L T U R
Q U I A R T O D A N I E L R E
F A C T A H O L M E R C L I A
T I V O C H A C O C I E N D A
A J O N A S C U S C H I L L E
V E G E Z A L C E R R I L T O

Y E S H E R M E S E S T U C O
A O L I N D R A G I T A R E
R E I C O D O A Q U A P O L O
D E R O M B A R U N G E T O L
T A S I N T A T I D O R F A S
B A T O N I B E L I E S U D O
P A N C E L S A E C A E V E N
B E R A Z A L O S T A F I N O
D E M E T E R E S T R O F I X
O R Q U I P O S E I D O N X E N
O F O B O I S R A U Z E U S A
G A L A P S O G R A N J A T E
T E N D E R E B A R R A S U M
M U N M A G N I F I M I E N T

Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc. de Profetas, que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. ¿Sería usted capaz de identificarlos, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de uno o más de ellos? (Las soluciones, mañana)

El Horóscopo de hoy



ARIES 21 del 3 al 20 del 4
Salud: Molestias de garganta.
Trabajo: La marcha de sus asuntos cambiará de forma radical.
Amor: Líbrese de ese complejo tonto.



TAURO 21 del 4 al 20 del 5
Salud: Excelente.
Trabajo: Se sentirá halagado por las palabras de cierto superior.
Amor: No se sienta en baja forma.



GEMINIS 21 del 5 al 20 del 6
Salud: Perfecta.
Trabajo: A veces es usted poco diplomático y se busca la enemistad de personas importantes.
Amor: Jornada agradable en el plano amoroso.



CANCER 21 del 6 al 20 del 7
Salud: Procure beber más agua.
Trabajo: No se haga el mártir entre sus colegas.
Amor: Bueno.



LEO 21 del 7 al 20 del 8
Salud: Anda bajo de defensas.
Trabajo: Trate de ser práctico y no pierda tanto el tiempo en cosas superfluas.
Amor: No haga caso de las murmuraciones.



VIRGO 21 del 8 al 20 del 9
Salud: Excelente.
Trabajo: La colaboración de un compañero le permitirá quitarse de enmedio una difícil tarea.
Amor: Armonía total.



LIBRA 21 del 9 al 20 del 10
Salud: No sea tan glotón.
Trabajo: Con exitarse y ponerse a chillar no va a solucionar sus problemas.
Amor: Bueno.



ESCORPION 21 del 10 al 20 del 11
Salud: Excelente.
Trabajo: Ponga en orden sus papeles.
Amor: Si no está seguro de sus sentimientos no siga con su relación.



SAGITARIO 21 del 11 al 20 del 12
Salud: Cuide su columna vertebral.
Trabajo: La tensión reinante en los últimos días desaparecerá hoy.
Amor: Jornada agradable en el plano amoroso.



CAPRICORNIO 21 del 12 al 20 del 1
Salud: Buena.
Trabajo: Es mejor que hable abiertamente con esa persona y que ponga las cartas sobre la mesa.
Amor: Crisis sentimental.



ACUARIO 21 del 1 al 20 del 2
Salud: Vigile su presión arterial.
Trabajo: Se sentirá halagado por las palabras de cierto superior.
Amor: Horas felices.



PISCIS 21 del 2 al 20 del 3
Salud: Excelente.
Trabajo: Obre con cautela.
Amor: Siga adelante con sus proyectos de boda sin temor a nada.

**MONTAJES ELECTRICOS
CRESCENCIO
PEREZ**

**INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION
SIN COMPETENCIA EN PRECIO Y CALIDAD**
C/ Los Coches, 15 - Teléfono: 81-43-21 - Fax: 81-52-34 - CARRION DE CVA. (Ciudad Real)
Ctra. Carrión, Nave 82 - Teléfonos: 23-27-37/23-27-38 - CIUDAD REAL

Bolsa de la Propiedad

1

1.1.- Alquileres

SE ALQUILA APARTAMENTO CON MUEBLES.
Un dormitorio, salón, baño, cocina y cochera opcional.
C/Toledo, 21.
Tfno: 762219 (tardes).

Por cambio de residencia, **SE VENDE APARTAMENTO EN MOJACAR.**
Playa, totalmente amueblado, dos habitaciones, salón, chimenea, dos cuartos de baño, solarium, dos plantas.
3.200.000 más hipoteca. Interesados llamar al Tfno: 216083-222233.

Doncel
AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA APL 138
VENTA Y ALQUILER
Pisos, apartamentos, locales, oficinas...
General Aguilera, 10-5ªA
TELEFONO: 210355

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS. Teléfono: 21.53.01

1.2.- Compras

POR TRASLADO COMPRO PISO CENTRICO, 100 m2.
Tfno: 983-352754.
Mañanas.

Kampus
GESTION INMOBILIARIA APL 143
SE VENDE PISO 3 DORMITORIOS, COCHERA CERRADA, TRASTERO. A 1 MINUTO DEL PILAR.
Tel./Fax: (926) 23 13 23

JARDÍN, PISCINA URBANIZACION PRIVADA
Pisos de 1 y 2 dormitorios desde 5.650.000 ptas.
• Facilidades.
• Intereses desde el 7,5%
Telf. 230500

1.3.- Ventas

SE VENDE PLAZA DE GARAJE.
C/Paloma, 14.
Tfno: 225519.

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS Tfno: 21.53.01

COOPERATIVA DE VIVIENDAS H.R. DE LAS FUERZAS ARMADAS

- * Viviendas unifamiliares en Miguelturra
- * Precio de coste: 8.500.000 Ptas
- ENTRADA INICIAL: 100.000 Ptas.
- * Acogidas a V. P. O. con financiación protegida y entrega en 1.995

Segun la legislación vigente, disponemos de viviendas para minusválidos.

SE ADMITEN SOCIOS PARA LA TERCERA FASE (PRIMERA Y SEGUNDA FASES CUBIERTAS)

Telf: 22 18 73

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa de la Propiedad

- 1**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Varios

Bolsa del Trabajo

- 2**
- 1.- Administrativos
 - 2.- Servicio Domestico
 - 3.- Dependientes
 - 4.- Varios

Bolsa del Automóvil

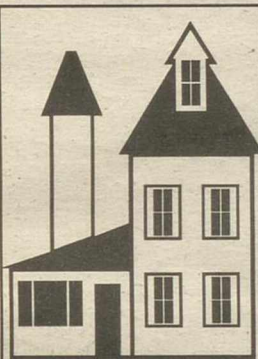
- 3**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Talleres
 - 5.- Recambios
 - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 4**
- 1.- A. Matrimoniales
 - 2.- Asesorías/Gestorías
 - 3.- Animales domésticos
 - 4.- Consultas Médicas
 - 5.- Agradecimientos
 - 6.- Varios

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Venta de parcelas rústicas junto a *Ctra. Carrión.*
Facilidades de pago.
Tfno: **24.02.03**
22.28.60
noches y fines de semana.



Si desea alquilar, vender o comprar una vivienda, no lo dude, utilice la sección de anuncios clasificados de LA TRIBUNA.

¡¡REALMENTE DIFERENTE!!

EDIFICACIONES AGUILAR, S.A.

PONE A LA VENTA NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION EN EL CENTRO DE CIUDAD REAL

- Pisos de 2, 3 y 4 dormitorios
- Locales
- Plazas de Garaje
- Trasteros
- Entregas a cuenta avaladas

c/ CIRUELA 17
esquina c/ JUAN CABA y a c/ SAN FRANCISCO

INFORMACION c/ CARLOS VÁZQUEZ, 6 TELF. 25 49 07 - 25 49 08

VENDO PISO EN CIUDAD REAL

C/ General Rey, 14-3º
Tfno: **22.72.61**
TARDES

1.4.- Varios

TRASPASO en Ciudad Real, complejo de hostelería en funcionamiento.
908 00 50 18

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA DE CIUDADREALSU PERIODICO

SE TRASPASA O ALQUILA (CON GARANTIAS) CAFETERIA con Comedor "MUY CENTRICO"
Llamar al Tfno: 211749.

URGE TRASPASAR DISCO BAR POR TRASLADO.
Pleno funcionamiento, excelente clientela.
Tfno: 908/339069.

Bolsa del Trabajo

2



2.4.- Varios

SE PRECISAN COMERCIALES CON COCHE PROPIO.
Se ofrece nómina más comisiones. Interesados llamar al Tfno: 230900.

SE BUSCA MATRIMONIO

PARA FINCA EN VILLANUEVA DE LOS INFANTES (CIUDAD REAL)

Ella: mantenimiento del caserío (limpieza).
El: mantenimiento habitual y jardinería.
Se ofrece: Salario y vivienda con gastos de electricidad y agua incluidos. Escribir indicando datos personales, experiencia e informes a:
Elis Manomatic
Calle Progreso nº 350
08918-BADALONA (Barcelona)

Bolsa del Automóvil

3

3.3.- Ventas

VENDO YAMAHA DT 80
15.000 kms., Refrig. Aire, Buen estado
85.000 ptas.
Tel: **800915**

SECCION DEL AUTOMOVIL

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

Teléfono: 21.53.01



ESTRENE COCHE POR MUCHO MENOS DINERO

AUTOMOVILES KM. 0
MOSA
Concesionario PEUGEOT
Rda. de Toledo, 23
Telf. 22 17 00 - Ciudad Real

SI NECESITA LOS SERVICIOS DE ALGUN TRABAJADOR PARA SU EMPRESA **¿A QUÉ ESPERA?**
Compruebe la eficacia de la sección de anuncios clasificados de LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL.



Bolsa de los Servicios

4

4.1.- Agencias matrimoniales

Sucursales en Albacete, Murcia, Granada, Almería y Gijón y ahora también en CIUDAD REAL. *Realmente Diferencia.*

LAS ALIANZAS DE ORO

Las Alianzas informan que nuestro horario de oficina será: miércoles, jueves y viernes de 10 de la mañana a 9 de la noche (no cerramos a mediodía).

LAS ALIANZAS DE ORO Estilista, divorciada, 40 años, atractiva, culta y sincera. La belleza interior supera todo mi encanto. Tlf: 232304

LAS ALIANZAS DE ORO Sin conocerte aún me he hecho muchas ilusiones de tí, y sueño con ese día de llegar a conocerte. Soy una joven romántica de 20 años. Tlf: 232304

C/ ESTRELLA, 10. 2º B. (Esquina Alta-gracia).
Tfno: 926-232304



4.5.- Agradecimientos

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS Tfno: 21.53.01

ORACION AL ESPIRITU SANTO
Tú, que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero, en este corto diálogo, agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido; dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia).
Agradece las gracias alcanzadas.
A.N.R.

4.6.- Varios

SE DAN CLASES DE SOLFEO Y VIOLIN a mayores con métodos de conservatorio y a niños con el Suzuki, e incluso a domicilio.

Tfno: 21 69 87.

Para sus anuncios en **La Tribuna**

SALAS PUBLICIDAD

Teléfonos: 22 34 74
22 34 88
Fax: 22 67 20

Paloma, 13 - Ciudad Real

ARENAS DETECTIVES

Licencia Oficial 778

- Conductas dudosas.
- Infidelidad, abandono, desaparición.
- Ambientes juveniles y de menores.
- Seguidores.
- Informes sobre solvencia y laborales.
- Les resolvemos cualquier asunto a nivel local, nacional o internacional.

Llamenos y resolveremos sus dudas.

Tfno: 24 19 31
908 - 00 56 17
Ciudad Real

ARENAS DETECTIVES

Licencia Oficial 778

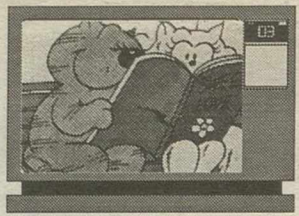
GESTIONAMOS COBROS DE MOROSOS

Llamenos y resolveremos sus dudas.

Tfno: 24 19 31
908 - 00 56 17
Ciudad Real

FABRICA LAMPARAS FUENLLANA. Venta Directa Público. Mejores precios región. C/Aguja, 13. A 100 metros detrás Pryca-ALBACETE.

TELEVISION



El doctor Beltrán tratará estas controvertidas operaciones

"En buenas manos" y las prótesis de silicona

Gema GUILLÉN

A la controvertida silicona le ha salido un duro competidor: las prótesis mamarias de soja, una alternativa para las mujeres que desean modificar el aspecto de sus senos, que será presentada hoy en el programa de Antena 3 «En buenas manos», que dirige y presenta el doctor Bartolomé Beltrán.

Las prótesis de mama elaboradas tradicionalmente con silicona no se han visto libres de polémica y, en varias ocasiones, se ha advertido del riesgo de sus posibles efectos secundarios, aunque nunca ha sido demostrado clínicamente.

Ahora, la medicina ha descubierto otra fórmula a partir de la

soja para corregir las imperfecciones de esa parte del cuerpo que tanto preocupa a las mujeres y a los hombres.

«En buenas manos» ofrece una intervención de cataratas en un bebé con un problema congénito, que se ha de operar antes de los quince primeros días de vida, y la misma operación en un adulto.

Bartolomé Beltrán ofrecerá la solución a un aneurisma de aorta, una dilatación de esta arteria que, en el caso excepcional que se presenta, ha aumentado veinte veces de tamaño.

Una trasposición tendinosa para solucionar la inmovilidad de una mano, mediante un sistema que cambia la función de los músculos activos a los que están pa-

ralizados, completa el contenido del espacio.

Fútbol, fútbol y más fútbol

Hoy, tres partidos para los aficionados al balonpié. El Betis lleva una sustancial ventaja de dos goles frente al Kaiserslautern -venció en Alemania por 3-1-, ante el encuentro de la Copa de la UEFA que los enfrenta en el estadio Benito Villamarín y que retransmite en directo Antena 3.

La vuelta al equipo del lateral Jaime Quesada y la duda del canterano Juan José Cañas, aquejado de una contractura por tendinitis, son las principales novedades del Betis.

Pero aún hay más: dos partidos de la Liga de Campeones. El



Continúa la retransmisión de partidos de fútbol.

ARCHIVO

Real Madrid tiene la oportunidad de asegurarse un puesto en los cuartos de final frente al Ferencváros, partido que será ofrecido en directo. La Primera

de TVE. El otro, enfrenta al Grasshopper, último de su grupo, y al Ajax de Amsterdam, actual campeón de Europa, y será emitido por La 2 en diferido.



"La pequeña evasión"

La Primera. 10,15

Dirigido por Norman Stone y protagonizado por Peter O'Toole.

Su argumento se basa en la ocupación nazi en el territorio francés. Allí un caballero inglés que se dedica a pescar es sorprendido por unidades alemanas. Remake televisivo de una no muy recordada cinta de los años cuarenta. Resulta entretenida.

"Casi ángeles"

La Primera. 12,15

Una comedia que dirige Steve Previn y que interpretan Vincent Winter y Sean Scully y que cuenta como un niño, que aún no ha cumplido los doce años, tiene una magnífica voz.

Su única ilusión es ser admitido en el Coro de los Niños Cantores de Viena, pero tan sólo hay dos plazas.

Una más bien ñoña historieta producida por Disney, que quizá resulte algo pasada.

"Cara a cara"

Tele 5. 12,30

Se trata de un western español que dirige Sergio Sollima y

protagonizan Tomás Milian, Gian María Volonté.

Esta historia, más declaradamente marxista que nunca, se centra en un profesor de historia raptado por la banda del protagonista, y progresivamente impregnado del espíritu revolucionario de ésta. Reputado spaghetti-western, en parte por la supuesta reflexión política que contiene. De todas formas, mediocre.

"Los diez mandamientos"

Tele 5. 15,35

Cecil DeMile es quien dirige al inigualable Charlton Heston, Yul Brynner y Anne Baxter en una de las piezas más conocidas del cine histórico-legendario, de inspiración más o menos bíblica.

"Elegidos para la gloria"

La Primera. 15,35

Drama bueno basado en el libro de Tom Wolfe, una larga y minuciosa recreación de la carrera espacial de EE.UU.

Una producción norteamericana dirigida por Philip Kaufman

interpretada por Sam Shepard y Scott Glenn y que trata de la aventura de unos pilotos que pretende superar la barrera del sonido.

Uno de ellos se estrella en el intento y por eso otro lo vuelve a intentar.

"Agencia de aventuras"

Antena 3. 15,35

Cinta que dirige Ted Kotcheff y protagonizan Anthony Addabbo y Noelle Beck.

Trás rescatar a la joven Eva de una prisión turca, Frank Powers huye con ella a Grecia, donde se casan. Al llegar a su país, el padre de la joven decide invertir en la empresa de aventuras de Frank y organiza un viaje en el que ambos van de guías.

Los viajeros son un grupo de jóvenes que desean escalar una peligrosa montaña, pero al llegar a su destino la joven pareja descubre que su intención era distinta. Entretenida.

"La cuadrilla de los once"

La 2. 17,00

Lewis Milestone es el director de esta cinta que cuenta como once individuos van a llevar a cabo un golpe espectacular: atracar, la misma noche, varios casinos de juego de Las Vegas.

La noche elegida es el fin de año y el sistema de cobertura es el del ataúd. Frank Sinatra, Dean Martin y Sammy Davis dan vida a tres de estos intrépidos ladrones.

"Ejecutivo ejecutor"

La Primera. 22,50

Es el título de la que, sin duda, es la mejor película para el miércoles.

Michael Caine es el fabuloso protagonista de esta cinta que interpreta a un publicista que se siente desplazado porque su empresa se informatiza.

Asesina a un mendigo y al no ser perseguido por este crimen, se venga de los que le relegan en su trabajo.

Jan Egleson es el director de esta comedia negra bien realizada y con un argumento consistente.

Acompaña a Caine la atractiva Elizabeth McGovern.

"Stony, sangre caliente"

La 2. 1,00

Este drama protagonizado por Paul Sorvino y Tony Lo Bianco, describe la problemática vida de un joven que vive con su padre y su tío y encuentra su vocación profesional en el cuidado de niños.

"El loco, loco asalto a un banco"

Tele 5. 1,15

Una cinta que dirige Gower Champion y donde el habitualmente sobrio George C. Scott capitanea un grupo de delincuentes con el ánimo de desvalijar un importante banco.

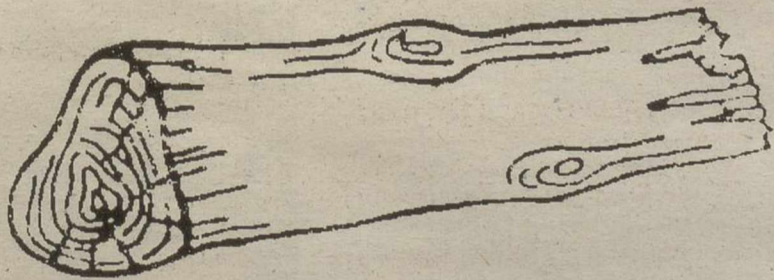
"Jaguar el felino"

Antena 3. 4,25

La historia cuenta como un agente secreto conocido como «el jaguar», recorre las principales capitales del mundo para intentar cazar a un nuevo traficante de droga que pretende poner en marcha una red de distribución internacional. El fin de su búsqueda le depara una desagradable sorpresa.

tve 1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Canal sur
Mañana					
07,00.- RING RING 09,15.- LOS CHICOS DE LA BAHIA 10,15.- LA PEQUEÑA EVASION 12,15.- CINE «Casi ángeles» 14,00.- TELECOMEDIA ¿Quién es el jefe? 14,30.- LA COCINA DE KARLOS ARGUINANO 15,00.- TELEDIARIO 1 15,40.- EL TIEMPO	06,00.- EURONEWS 07,30.- LA 2. NOTICIAS 08,45.- THAT'S ENGLISH 09,00.- VERIOVKA EN CONCIERTO 10,00.- THAT'S ENGLISH 10,15.- VERIOVKA EN CONCIERTO (cont) 11,00.- EL DIA DEL SEÑOR 12,00.- VOLEIBOL. SUPERCOPA 14,00.- PINNIC 15,00.- CIFRAS Y LETRAS	07,00.- NOTICIAS 07,20.- CLUB MEGATRIX 09,30.- SERIE 10,00.- SERIE 10,30.- CINE 12,00.- SERIE 13,00.- BONANZA 14,00.- ALF 14,30.- EL PRINCIPE DE BEL AIR Serie estadounidense 15,00.- NOTICIAS	07,00.- SKIPPY 07,25.- LOS BITS 07,50.- RUBIK, EL CUBO MAGICO 08,15.- BESAME LICIA 08,40.- EL EMPERADOR DE LA JUNGLA 09,05.- SUPERMARIO BROS 09,30.- EL GATO CON BOTAS 09,55.- LUPIN 10,20.- BOTS MASTER 10,45.- BATMAN 11,10.- SUPERBOY 11,35.- ROBOCOP 12,30.- MATINAL DE CINE «Cara a cara» (1968 - 100') 14,30.- LAS NOTICIAS	08,00.- REDACCION. NOTICIAS 08,05.- ABC WORLD NEWS 08,30.- DIBUJOS ANIMADOS: Tic Tac Toons 08,55.- REDACCION. NOTICIAS 09,00.- BUENOS DIAS, BUENOS CLIPS 09,25.- MUCHO MAS 09,52.- REDACCION. NOTICIAS 10,00.- CIEN AÑOS DE CINE: «Buenos días Babilonia» 11,55.- CINE: «Seguimos siendo espías» 13,30.- LOS 40 PRINCIPALES 14,00.- TELESERIE: Mi viejo rockero 14,25.- MAS DEPORTE 14,55.- REDACCION. NOTICIAS	07,45.- CARTA DE PRESENTACION 08,00.- JA MES BOND JUNIOR Dibujos animados 08,25.- DINORIDERS Dibujos animados 09,00.- LA BANDA DEL SUR Programa-club infantil 10,10.- CASTILLO DE CUENTOS «Los cuentos de Anderssen» Largometraje de animación. 11,30.- POPEYE 11,40.- CINE MATINAL: «Pelusa» 13,20.- CONOCER ANDALUCIA 14,00.- EL DIARIO-1
Tarde					
15,45.- ESPECIAL CINE «Elegidos para la gloria» (1983 - 184'39") D: Philip Kaufman I: Sam Seppard, Scott Glenn, Ed Harris A finales de los años 40, los pilotos de pruebas de la Fuerza Aérea Norteamericana tienen ante sí un reto formidable, en apariencia imposible de conseguir: romper la barrera del sonido. 19,25.- LA DOCTORA QUINN 20,25.- FUTBOL. LIGA DE CAMPEONES Ferencváros - Real Madrid - En el Intermedio se emitirá TELEDIARIO 2	16,30.- LOS HIMBA 17,00.- LA PELICULA DE LA TARDE «Vivo en el recuerdo» (1947 - 114'21") D: Edward Dmytryk I: John Mills, Martha Scott, Trevor Howard En una pequeña localidad inglesa, la población celebra la muerte de Hitler. Ajeno a lo que ocurre, el alcalde recuerda su pasado de concejal y editor de un periódico cuyo fin era mejorar las condiciones de vida de los más humildes. 19,30.- BARRIO SESAMO 20,00.- CARMEN SANDIEGO 20,30.- ZONA DE JUEGO 21,00.- LINGO 21,35.- LA 2. NOTICIAS	15,35.- TELECINE «Agencia de aventuras» Tras rescatar a la joven Eva de una prisión turca, Frank Powers huye con ella a Grecia, donde se casan. Al llegar a su país, el padre de la joven decide invertir en la empresa de aventuras de Frank y organiza un viaje en el que ambos van de guías. Los viajeros son un grupo de jóvenes que desean escalar una peligrosa montaña, pero al llegar a su destino la joven pareja descubre que su intención era distinta. 18,30.- CINE 20,30.- A TODA PAGINA 21,00.- NOTICIAS	15,05.- ¡QUE ME DICES! 15,35.- CINE DE FIESTA «Los Diez Mandamientos» (1956 - 224') D: Cecil B. de Mille I: Charlton Heston, Yul Brynner, Anne Baxter, Edward G. Robinson Visión espectacular del éxodo del pueblo hebreo en Egipto y su salida, encabezado por Moisés, hacia la Tierra Prometida. 20,30.- LAS NOTICIAS	15,00.- CINE: «En el nombre del Padre» 17,09.- CINE: «El retrato» 18,35.- ABIERTO EN CANAL 19,35.- DIBUJOS ANIMADOS: El crítico 20,00.- AVANCE REDACCION 20,05.- TELESERIE: Padres forzosos 20,30.- LO + PLUS 21,30.- REDACCION. NOTICIAS	15,00.- GOLES DE EUROPA 15,35.- CINE DE TARDE: «Orgullo y pasión» En 1810, el ejército español se retira ante el avance de las tropas napoleónicas y deja abandonado un gran cañón, el mayor fabricado hasta entonces. El capitán de la armada inglesa, es enviado para hacerse cargo del cañón y evitar que caiga en manos napoleónicas. 18,05.- TOROS Desde la plazamonumental de México. 20,30.- EL DIARIO-2
Noche					
22,20.- JUNTAS PERO NO REVUELTAS 22,50.- SUPERCINE «Ejecutivo ejecutor» Graham, un maduro ejecutivo, está a punto de conseguir la dirección de marketing de su empresa. En el último momento, el cargo pasa a otro compañero, provocando frustración y resentimiento en el hombre. 01,00.- TELEDIARIO 3 01,30.- AMORES 03,10.- SIN FRONTERAS (R) 03,55.- ¿COMO LO VEIS? 04,25.- ¿COMO LO VEIS? (R) 04,55.- TELEDIARIO 4 05,25.- DIME LUNA	21,55.- HOY EN EL PARLAMENTO 22,00.- ASI SE HIZO... HOMICIDIO EN PRIMER GRADO 22,20.- FUTBOL. LIGA DE CAMPEONES 01,00.- CINE CLUB. CICLO ROBERT MULLIGAN «Stony, sangre caliente» (1978 - 111'31") I: Paul Sorvino, Tony Lo Bianco, Richard Gere, Yvonne Wilder, Lelia Goldoni. La vida familiar del joven Stony está llena de problemas. Vive con su padre y su tío, electricistas ambos, y ese parece ser su futuro profesional. Aunque Stony no desea ir a la Universidad, tampoco le agrada el trabajo que le está preparando su padre. 03,00.- POLICIA DE BARRIO 03,25.- DESPEDIDA Y CIERRE	21,35.- LOS LADRONES VAN A LA OFICINA 22,15.- CITA CON LA VIDA 00,30.- EN BUENAS MANOS 01,30.- NOTICIAS 02,00.- CINE DE MADRUGADA 03,30.- TELEVENTA 04,25.- CINE DE MADRUGADA «Jaguar el felino» La historia cuenta como un agente secreto conocido como "el jaguar", recorre las principales capitales del mundo para intentar cazar un nuevo traficante de droga. 06,15.- LA LLAMADA DEL OESTE 06,45.- TELENOTICIAS	21,15.- NUNCA ES TARDE 21,10.- NUMERO 1 00,00.- ESTA NOCHE... CRUZAMOS EL MISSISSIPPI 00,45.- ENTRE HOY Y MAÑANA 01,15.- MADRUGADA DE CINE «El loco, loco asalto a un banco» (1974 - 80') D: Gower Champion Comedia donde el habitualmente sobrio George Scott capitanea un grupo de delincuentes con el animo de desvalijar un importante banco. 02,45.- NOVEDADES INCREIBLES 03,15.- SE BUSCA VIVO O MUERTO	21,53.- CONTRARRELOJ 22,00.- ESTRENO CANAL+: «Corina, Corina» (1994) La historia está ambientada en los últimos años 50 y adopta el punto de vista de una niña traumatizada por la pérdida de su madre, que juega a ser Cupido con su padre y su niñera. 23,52.- PIEZA EXTRA: «También lo llaman Guadaña» 00,19.- CINE: «En tránsito» 01,49.- CINE: «No todo el mundo puede presumir de haber tenido unos padres comunistas» 03,16.- FUTBOL INTERNACIONAL 05,03.- CINE: «Phantasma: el pasaje del terror» 06,32.- CINE: «Destinos opuestos»	21,05.- AL SUR Programa de caracter cultural e informativo. 21,40.- CINE: «La justicia de Ninja» 23,30.- RETRATOS Serie documental de caracter cultural cuyo objetivo es la divulgación de la vida y la obra de unos andaluces excepcionales. 00,20.- EL DIARIO -3 Resumen informativo de la jornada 00,50.- CINE: «Sing Sing» 03,00.- DESPEDIDA Y CIERRE.

La programación de televisión es facilitada por la Agencia EFE y por las propias cadenas. La Tribuna no se responsabiliza de los cambios que se produzcan sin previo aviso.



**LAMPARQUET - ROBLE - JATOBA - LAPACHO
INCIENSO - CABREUVA DORADA - SUCUPIRA
FABAMUTENIE - IROKO.**

INSPAR, SL.

INSTALACIONES DE PARQUET
MADERAS

PARQUESITE

Parquets Flotantes



Tarima

JUNCKERS

C/ Moreria, 9 - Teléfono: (926) 21 39 24 - Fax: (926) 21 50 06 - 13002 CIUDAD REAL

ASEGÚRESE SU FUTURA VIVIENDA

COOPERATIVA DE VIVIENDAS RESIDENCIAL LAS PIRÁMIDES

INSCRITA Nº 13 - CR-422 - FOLIO 424

PRECIOS DE COSTO - INTERESES BAJOS
SUBVENCIÓN OFICIAL

FINANCIACION EN:
CCM
Caja
Castilla
La Mancha

INFORMA Y GESTIONA:
edimur, s.l.
Avenida Rey Santo, 8-4ª planta
CIUDAD REAL - TEL. 21 51 51



COOPERATIVA DE VIVIENDAS RESIDENCIAL LAS PIRÁMIDES

INSCRITA Nº 13 - CR-422 - FOLIO 424

HA COMENZADO LA CAPTACION DE SOCIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL EN CIUDAD REAL CONFORME A SUS ESTATUTOS:
CUOTA DE INGRESO: **20.000 PTAS.**

FINANCIACION EN:
CCM
Caja
Castilla
La Mancha

INFORMA Y GESTIONA:
edimur, s.l.
Avenida Rey Santo, 8-4ª planta
CIUDAD REAL - TEL. 21 51 51

PLAZA DEL PILAR

Mañana se clausura el curso de Mujeres Empresarias de la EOI

La Escuela de Organización Industrial (EOI) clausurará mañana a partir de las siete y cuarto de la tarde el curso Mujeres Empresarias que ha sido patrocinado por el Fondo Social Europeo y por el Instituto de la Mujer. Al acto de clausura asistirán, entre otros, el presidente de la Diputación Provincial, Jesús Garrido, el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, el director de la EOI, Nicolás Hernández, y el concejal de Festejos del Ayuntamiento capitalino, Isidoro García Tapia.

Durante la clausura, que tendrá lugar en un conocido hotel de la capital, se entregarán 16 proyectos realizados por 23 mujeres, de los que se expondrán tres de ellos, además de las conclusiones del curso.

El precio del turrón subirá de 2 a 3 puntos por encima de la inflación

Los precios de los turrones y mazapanes subirán este año entre dos y tres puntos porcentuales por encima de la inflación, según Alfonso Bonmatí, secretario de la Asociación Española de Fabricantes de Turrones y Mazapanes. La asociación ha destacado el esfuerzo realizado en materia de precios, sin restar calidad al producto, con las importantes disminuciones de los márgenes comerciales, ya que la subida de las materias primas ha sido muy importante, del orden del 60 por ciento en la almendra, del 30 por ciento en la miel y del 15 por ciento en los servicios de embalaje.

Los fabricantes de turrón, que abarcaron el año pasado el 83,4 por ciento del mercado, y mazapanes, con el 16,6 por ciento, confían aumentar sus ventas en 1995 en un 4 por ciento en relación al pasado año y alcanzar las 24.100 toneladas en el mercado interno. El pasado año las treinta y cuatro empresas de esta asociación facturaron 29.000 millones de pesetas.

Nuevo paso asfaltado



Las obras que se están realizando en la rotonda de salida de Ciudad Real por la carretera de Miguelurra tienen un nuevo avance. Desde ayer, se puede atravesar la futura rotonda, por el lado derecho, por un paso asfaltado, con un carril en cada sentido. Al concluir la obra, en aproximadamente 15 días, serán dos los carriles para cada sentido.
T. FERNANDEZ

CLM a la cabeza en el número de centros para la tercera edad

Efe

El consejero de Bienestar Social, Francisco Belmonte, aseguró ayer que la región ocupa el primer puesto en cuanto a disponibilidad de centros para la tercera edad, al contar con 3,9 plazas por cada 100 habitantes mayores de 65 años. Belmonte explicó que este porcentaje supera las previsiones del Plan Gerontológico Nacional, que para el año 2000 recomienda la existencia de 3,5 plazas por cada cien ancianos.

Belmonte se mostró satisfecho de que se hayan alcanzado estos niveles en la región, donde actualmente la red de residencias para la tercera edad la integran un total de 241 establecimientos que prestan atención a 11.000 ancianos. Belmonte recordó que en 1992 había 107 centros, que oferta-

ban 8.000 plazas, y que ese año la Bienestar Social publicó la orden que regula la acreditación de establecimientos de tercera edad, minusválidos, infancia y menores. El objetivo de esta orden «no es complicar la vida» a los centros que se dedican a estos colectivos, sino garantizar la seguridad y la calidad de vida de éstos, a través del cumplimiento de una serie de condiciones.

, que se refieren a supresión de barreras arquitectónicas, disponibilidad de luz, ventilación y servicios higiénicos adecuados, planes de emergencia y sistemas de alarma.

Desde el año 1992, el Gobierno de Castilla-La Mancha viene sufragando proyectos de mejora de centros para la tercera edad, habiéndose financiado hasta la fecha un total de 92 proyectos por valor de

más de 300 millones de pesetas.

Belmonte anunció que dentro del presente año su departamento invertirá otros 70 millones de pesetas para el mantenimiento de veinte residencias para ancianos gestionadas por órdenes religiosas, ubicadas en distintos puntos de la región, como La Solana (Ciudad Real), Tarancón (Cuenca), Hellín (Albacete), Quintanar de la Orden (Toledo) y Sigüenza (Guadalajara). De cara a 1996, el responsable regional de Bienestar Social dijo que los principales retos son continuar la colaboración económica con los centros de gestión directa de la Junta, los que gestionan las ONGs, los centros concertados, los dirigidos por órdenes religiosas y con las viviendas tuteladas.

RCO Tazos

* La Diputación de Ciudad Real se llenó ayer de responsables de ayuntamientos y diputaciones, parlamentarios y dirigentes regionales del PP, por un lado, con los directivos de los empresarios de la región, por otro.

* Al parecer, todos salieron satisfechos de la reunión, en la que no se escatimaron promesas de colaboración para conseguir el desarrollo económico de la región. En los próximos meses se verá si son sólo buenas palabras o por el contrario, un punto de partida.

* De momento, las diputaciones -la de Ciudad Real lo aprobó en el último pleno- han comenzado las rebajas en la recarga del IAE. Veremos qué es lo siguiente.

* Responsables de la recién inaugurada discoteca La City, en Valdepeñas, se quejan de soportar un acoso bien urdido, probablemente desde alguna instancia municipal, molesta quizá por el evidente éxito del nuevo local.

* En contra de lo anunciado inicialmente, el consejo de administración de CCM, reunido ayer, no eligió al nuevo director general de la entidad.

* La decisión se pospone hasta la próxima reunión.



"Cumbre" económica

T.F.